

**CAPÍTULO**

**1**

# **Características de la Población**



# Capítulo I:

## Características de la Población

### 1.1. Tamaño, crecimiento, composición y distribución de la población

Toda política o estrategia de intervención está dirigida a la población de un territorio. De allí la necesidad e importancia de conocer el volumen, composición y distribución de los habitantes de una nación, dando respuesta a interrogantes como: ¿Cuántos somos? ¿Cuál es el lugar de nuestra residencia? ¿Cómo vivimos?, etc. Los censos de población constituyen la fuente de datos por excelencia para conocer las características de la población, a pesar de algunas limitaciones como son la periodicidad de su ejecución y los presupuestos que requieren, su utilidad no deja ninguna duda.

#### 1.1.1. Evolución de la población a través de los censos

Los Censos de Población y Vivienda en el Perú se registran a partir de la Época Republicana, desde esa fecha hasta la actualidad se han ejecutado 12 Censos de Población y 7 de Vivienda. En 1940, después de 64 años se realizó el quinto Censo de Población.

Históricamente, la metodología empleada en el Perú, para el empadronamiento poblacional, ha sido el que corresponde a los censos de Hecho o Facto, es decir, se empadronó a la población en el lugar en que se encontraba el "Día del Censo", independientemente de que éste fuera el lugar de su residencia habitual.

El último censo en el país se realizó en octubre del año 2017. Según los resultados del XII Censo Nacional de Población, al 22 de octubre del año 2017, la población censada fue de 29 millones 381 mil 884 habitantes y la población total, es decir, la población censada más la omitida, 31 millones 237 mil 385 habitantes.

La población omitida en el empadronamiento se calculó a través de la Encuesta de Evaluación Censal post-empadronamiento, estimándose una tasa de omisión censal a nivel nacional de 5,94%, es decir, 1 millón 855 mil 501 habitantes.

CUADRO N° 1.1  
PERÚ: POBLACIÓN CENSADA, OMITIDA Y TOTAL, SEGÚN CENSOS REALIZADOS, 1940 - 2017

Año	Población		
	Censada	Omitida	Total
1940	6 207 967	815 144	7 023 111
1961	9 906 746	513 611	10 420 357
1972	13 538 208	583 356	14 121 564
1981	17 005 210	757 021	17 762 231
1993	22 048 356	591 087	22 639 443
2007	27 412 157	808 607	28 220 764
2017	29 381 884	1 855 501	31 237 385

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 1940, 1961, 1972, 1981, 1993, 2007 y 2017.

En el periodo intercensal 2007 - 2017 (10 años), la población total del país se incrementó en 3 millones 16 mil 621 habitantes, equivalente a 301 mil 662 habitantes por año, es decir, un incremento de 10,7% respecto a la población total de 2007, que fue 28 millones 220 mil 764 habitantes.

### 1.1.2. Tendencia del crecimiento poblacional

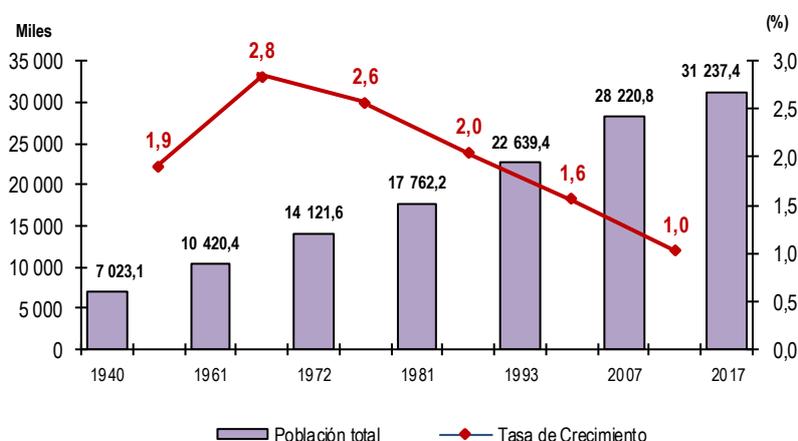
El incremento de la población medido por la Tasa de Crecimiento Promedio anual, refiere que la población ha presentado un crecimiento promedio anual para el periodo 2007 – 2017 de 1,0%, lo cual confirma la tendencia decreciente observada en los últimos censos realizados en el país. Así, en el periodo intercensal 1981-1993, el crecimiento poblacional fue de 2,0% por año. Este nivel fue mayor entre los censos 1972 y 1981 (2,6% promedio anual) y entre 1961 y 1972 (2,8% promedio anual).

**CUADRO N° 1.2**  
**PERÚ: POBLACIÓN TOTAL Y TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL,**  
**1940 - 2017**

Año	Total	Incremento Intercensal	Incremento Anual	Tasa de Crecimiento Promedio Anual %
1940	7 023 111			
1961	10 420 357	3 397 246	161 774	1.9
1972	14 121 564	3 701 207	336 473	2.8
1981	17 762 231	3 640 667	404 519	2.6
1993	22 639 443	4 877 212	406 434	2.0
2007	28 220 764	5 581 321	398 666	1.6
2017	31 237 385	3 016 621	301 662	1.0

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 1940, 1961, 1972, 1981, 1993, 2007 y 2017.

**GRÁFICO N° 1.1**  
**PERÚ: POBLACIÓN TOTAL Y TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL, 1940-2017**



Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 1940, 1961, 1972, 1981, 1993, 2007 y 2017.

Esta tendencia declinante del ritmo de crecimiento poblacional, se explica fundamentalmente por la reducción de los niveles de fecundidad, comportamiento que se confirma con los resultados de las encuestas demográficas y de salud familiar realizadas por el INEI.

### 1.1.3. Población urbana y rural

La distribución de la población está asociada a los patrones de asentamiento y dispersión de la población dentro de un país o región. El censo permite conocer la distribución espacial de la población bajo distintos criterios de localización, como área urbana y rural, región natural, división político-administrativa (nivel departamental, provincial, distrital), áreas metropolitanas, ciudades, centros poblados y sectores menores de las ciudades (asentamientos humanos, pueblos jóvenes, etc.).

La población censada en los centros poblados urbanos<sup>1</sup> del país es de 23 millones 311 mil 893 habitantes, la misma que representa el 79,3% de la población nacional. La población empadronada en los centros poblados rurales<sup>2</sup> es de 6 millones 69 mil 991 personas que representa el 20,7% de la población censada del país.

El comportamiento de la población urbana y rural de acuerdo a los resultados del Censo 2017, describe tendencias diferentes. La población urbana censada se incrementó en 17,3%, entre 2007 y 2017, esto es, a un promedio de 343 mil 454 personas por año, lo que significa una tasa promedio anual de 1,6%. La población rural censada disminuyó en 19,4% en el período intercensal que se analiza, lo que significa que

<sup>1</sup> Se considera centros poblados urbanos aquellos con 2 mil y más habitantes, definición concordante con la utilizada en las encuestas de hogares y encuestas especializadas.

<sup>2</sup> Se considera centros poblados rurales, aquellos que tienen menos de 2 mil habitantes.

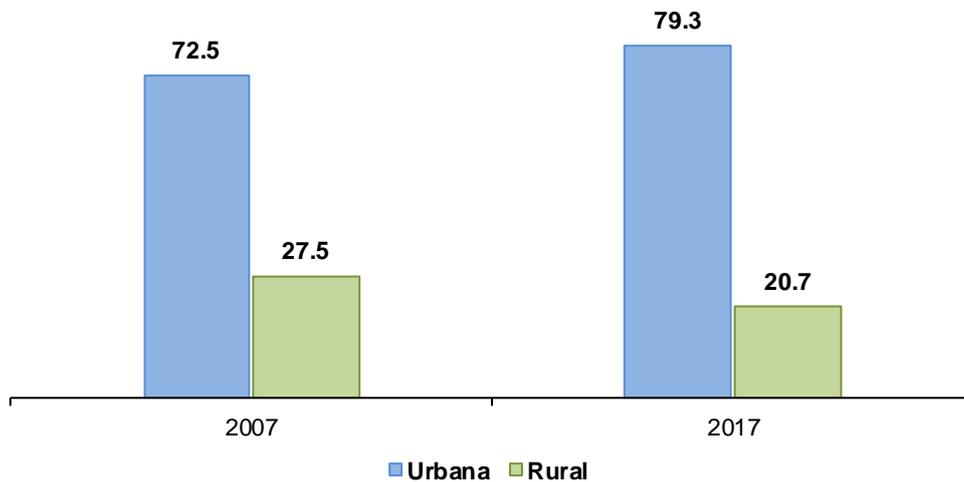
disminuyó, aproximadamente, a un promedio de 146 mil 481 personas por año, que representa una tasa promedio anual de -2,1%.

**CUADRO N° 1.3**  
**PERÚ: POBLACIÓN CENSADA, URBANA Y RURAL Y TASA DE CRECIMIENTO EN LOS CENSOS NACIONALES, 2007 Y 2017**

Año	Total	Población		Incremento intercensal		(%)	
		Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
2007	27 412 157	19 877 353	7 534 804				
2017	29 381 884	23 311 893	6 069 991	3 434 540	-1 464 813	1,6	-2,1

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

**GRÁFICO N° 1.2**  
**PERÚ: POBLACIÓN CENSADA, POR ÁREA URBANA Y RURAL, CENSOS 2007 Y 2017**



Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

### ***Acerca de los espacios urbano y rural***

*Con relación a la definición de lo que es área urbana y rural, a partir de esta publicación, el INEI ha considerado optar por un criterio uniforme en todas las investigaciones estadísticas que realiza.*

*Cabe precisar que para delimitar la frontera entre lo urbano y lo rural existen dos criterios cuantitativos, el primero para fines operativos de los censos, donde se considera como ámbito urbano, aquellas áreas con un mínimo de 100 viviendas agrupadas contiguamente (en promedio, 500 habitantes), y por excepción, a todos los centros poblados capitales de distrito, aun cuando no reúnan la condición indicada. Como área rural o centro poblado rural, aquel que no tiene más de 100 viviendas agrupadas contiguamente ni es capital de distrito; o que, teniendo más de 100 viviendas, éstas se encuentran dispersas o diseminadas sin formar bloques o núcleos.*

*Un segundo criterio es tomado en cuenta en las encuestas de hogares, como área urbana a los centros poblados con 2 mil y más habitantes, donde sus viviendas se encuentran agrupadas en forma contigua, formando manzanas y calles.*

*El área rural conformado por centros poblados con menos de 2 mil habitantes, en el que por lo general su principal característica es tener viviendas dispersas.*

*Cabe señalar, que la literatura especializada sobre el tema, concluye que las definiciones utilizadas a nivel de países evidencian que no existe una definición universal. Al respecto, se afirma: “ya estamos en pleno siglo XXI y todavía hay asignaturas (definiciones) pendientes en este tema. No son pocos los autores que se han enfrentado a la problemática de definir y consensuar términos como rural, urbano o ciudad, debido a la complejidad inherente del tema y a las diferentes realidades de cada país”<sup>3</sup>.*

*Finalmente, es de precisar que, en la década del año 2000, países como Argentina y Bolivia consideran para la categoría urbano, la población empadronada el día del censo en centros poblados de 2 mil y más habitantes y como rural los centros poblados de menos de 2 mil personas. México por su parte, cataloga como urbano los ámbitos que cuentan con 2,500 o más habitantes y como rural a la población que reside en localidades con menos de 2,500.*

#### **1.1.4. Población censada según región natural**

La población censada en la región de la Costa es de 17 millones 37 mil 297 habitantes, en la Sierra 8 millones 268 mil 183 habitantes y en la Selva 4 millones 76 mil 404 habitantes. En términos porcentuales, la Costa representa el 58,0%, es decir, es la región que alberga más de la mitad de la población del país.

Los últimos resultados comparados con el Censo de 2007, muestran cambios en su distribución, mientras que la población de la Costa y de la Selva incrementó su participación relativa en el total de la población, la Sierra ha disminuido.

Según el Censo del año 2017, respecto al anterior empadronamiento censal realizado en el año 2007, la población de la Costa se incrementó en 2 millones 64 mil 33 personas, lo que significa un incremento anual de 206 mil 403 personas y en términos porcentuales el 13,8%, mientras que la población residente en la Selva incrementó su población en 401 mil 112 personas durante el mismo período, lo que significa un incremento anual de 40 mil 111 personas, es decir, en 10,9%. Por el contrario, la disminución de población en la Sierra es de 495 mil 418 personas, decreciendo anualmente en 49 mil 542 personas, que en términos porcentuales representa una tasa negativa de -5,7%.

<sup>3</sup> Urbano-rural, constante búsqueda de fronteras conceptuales. Geóg. Pablo Villalvazo Peña, Geóg. Juan Pablo Corona Medina Geóg. Saúl García Mora. Revista de Información y Análisis. Número 20. 2002.

**CUADRO N° 1.4**  
**PERÚ: EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN CENSADA, POR AÑO CENSAL, SEGÚN REGIÓN NATURAL,**  
**1940 - 2017**

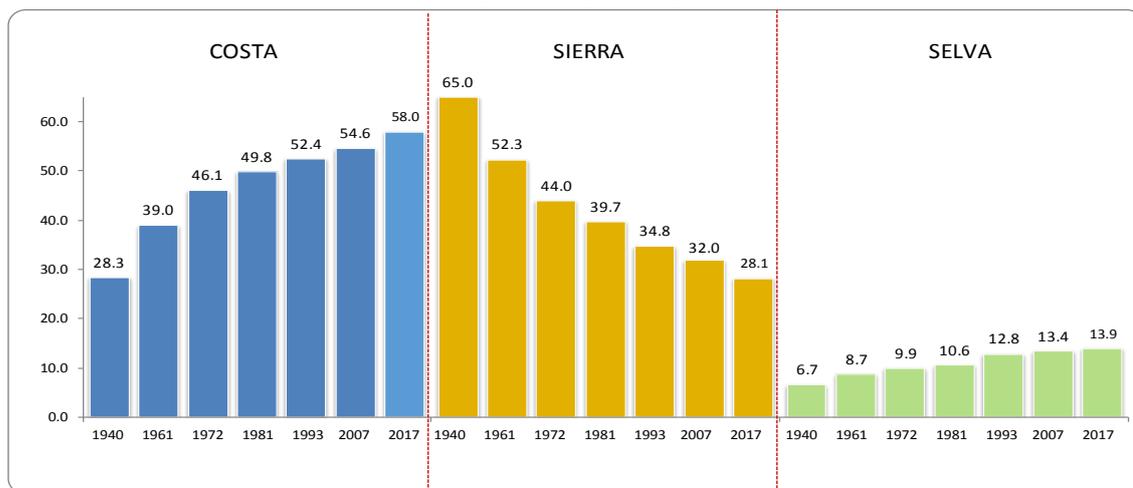
Región natural	1940	1961	1972	1981	1993	2007	2017
<b>Total</b>	<b>6 207 967</b>	<b>9 906 746</b>	<b>13 538 208</b>	<b>17 005 210</b>	<b>22 048 356</b>	<b>27 412 157</b>	<b>29 381 884</b>
<b>Costa</b>	1 759 573	3 859 443	6 242 993	8 462 304	11 547 743	14 973 264	17 037 297
<b>Sierra</b>	4 033 952	5 182 093	5 953 293	6 746 623	7 668 359	8 763 601	8 268 183
<b>Selva</b>	414 452	865 210	1 341 922	1 796 283	2 832 254	3 675 292	4 076 404

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 1940, 1961, 1972, 1981, 1993, 2007 y 2017.

A lo largo del periodo 1940-2017, en los últimos 77 años, la distribución de la población por región natural se ha modificado sustancialmente. La población de la Costa incrementó su participación porcentual en el total nacional, algo más de 2 veces, de 28,3% en el año 1940 a 58,0% en el año 2017. En cambio, la población de la Sierra disminuyó su participación porcentual. De constituir el 65,0% del total nacional en 1940 pasó a representar el 28,1% en el año 2017, es decir, la población de ser predominantemente andina ha pasado a ser mayoritariamente costeña.

Los resultados censales muestran que la población de la Selva, históricamente, ha tenido un menor nivel de participación porcentual en la estructura total de la población. No obstante, se advierte que si bien en el año 1940 la proporción fue 6,7%, en el 2017 su participación se incrementa a 13,9%.

**GRÁFICO N° 1.3**  
**PERÚ: EVOLUCIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN CENSADA POR REGIÓN NATURAL, 1940 - 2017**  
**(Distribución porcentual)**



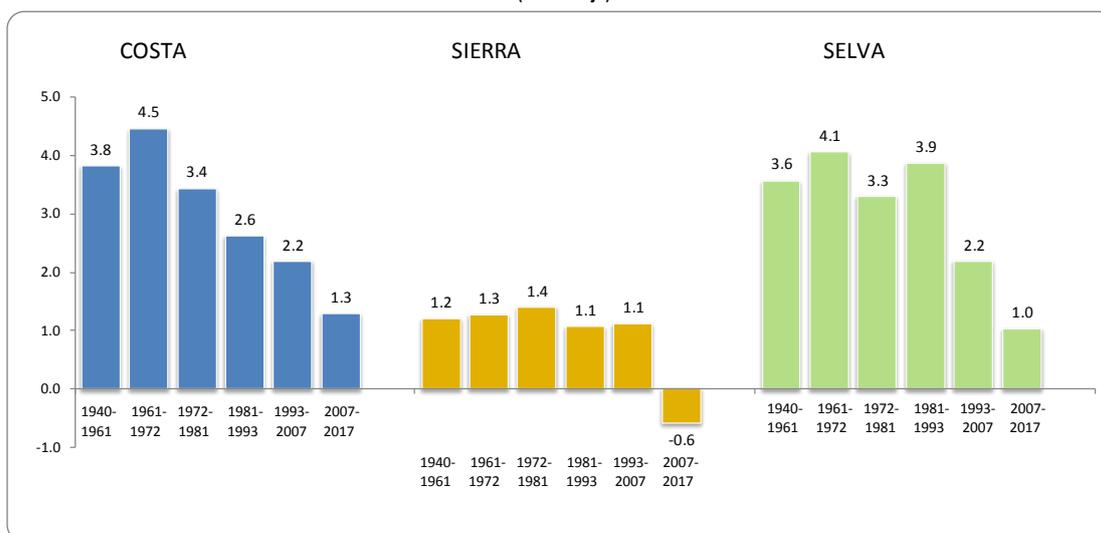
Fuente: INEI-Censos Nacionales de Población y Vivienda 1940, 1961, 1972, 1981, 1993, 2007 y 2017.

• **Tasa de crecimiento promedio anual por región natural**

En un periodo de 10 años, es decir entre los censos de 2007 y 2017, se observa un mayor incremento de la población en la región Costa (13,8%) y la Selva (10,9%) las cuales muestran un mayor dinamismo demográfico, mientras que en la región Sierra la variación fue negativa (-5,7%).

El crecimiento anual promedio para el periodo 2007-2017, registró 1,3% para la Costa, 1,0% para la Selva. La región Sierra presentó una Tasa de Crecimiento Promedio Anual negativa de -0,6%.

GRÁFICO N° 1.4  
PERÚ: TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL, SEGÚN REGIÓN NATURAL, 1940 - 2017  
(Porcentaje)



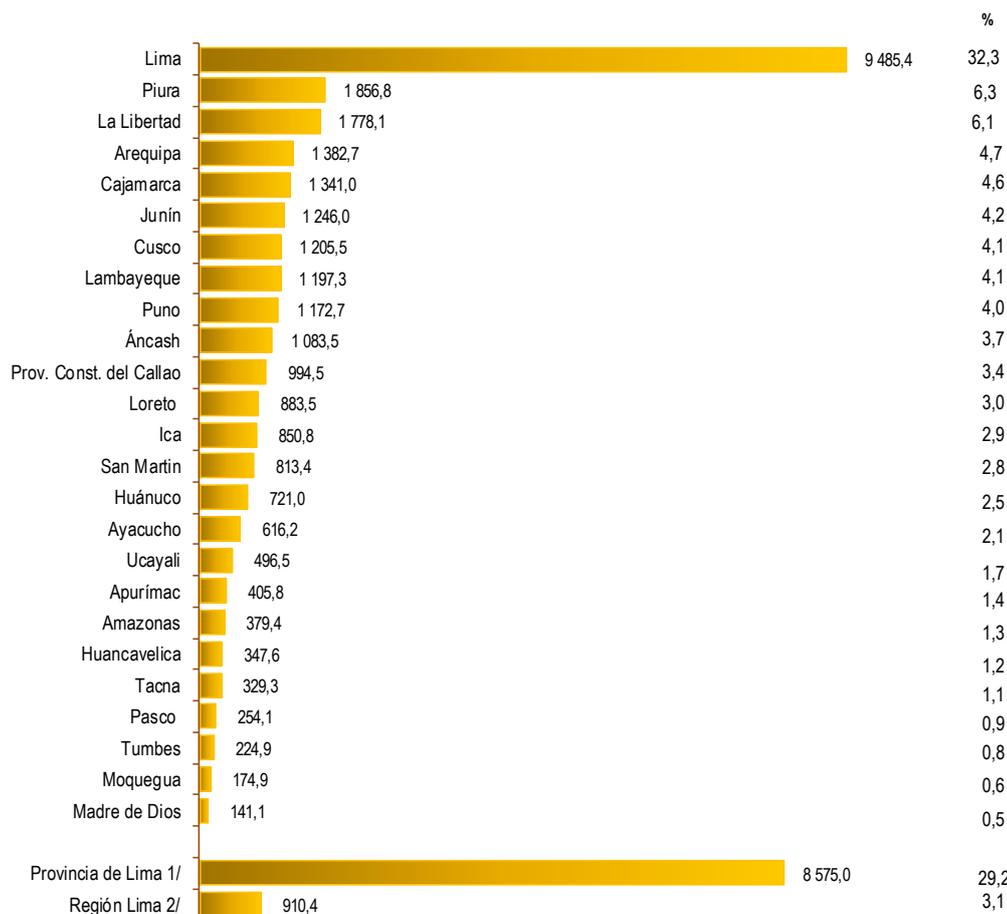
Fuente: INEI-Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1940, 1961, 1972, 1981, 1993, 2007 y 2017.

**1.1.5. La población censada en los departamentos**

Según el Censo de Población del año 2017, los cinco departamentos con mayor población son: Lima con 9 millones 485 mil 405 habitantes, que concentra poco menos de la tercera parte de la población nacional (32,3%), Piura con 1 millón 856 mil 809 habitantes (6,3%), La Libertad con 1 millón 778 mil 80 habitantes (6,1%), Arequipa con 1 millón 382 mil 730 habitantes (4,7%) y Cajamarca con 1 millón 341 mil 12 habitantes (4,6%). Estos departamentos, en conjunto, concentran más de la mitad de la población nacional (54,0%).

Contrariamente, los cinco departamentos menos poblados en el año 2017, son: Madre de Dios con 141 mil 70 habitantes (0,5%), Moquegua con 174 mil 863 habitantes (0,6%), Tumbes con 224 mil 863 habitantes (0,8%), Pasco con 254 mil 65 habitantes (0,9%) y Tacna con 329 mil 332 habitantes (1,1%).

GRÁFICO N° I.5  
PERÚ: POBLACIÓN CENSADA, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2017  
(Miles)



1/ Comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

El comportamiento del crecimiento poblacional de estos departamentos es similar al registrado en el año 2007, no obstante, ha variado en el orden de ubicación. Así, Arequipa que ocupaba el octavo lugar en 2007, pasó a ocupar el cuarto lugar en el 2017. Cajamarca que se encontraba en el cuarto, pasó al quinto lugar y Puno que estaba en el quinto lugar en 2007, pasó al noveno lugar, diez años después en el año 2017.

Según el Censo del año 2017, tres departamentos de la Selva cambiaron su ubicación en cuanto al volumen de población, respecto al resto de departamentos del país. Es el caso de Ucayali que en el Censo de 2007 ocupaba el puesto dieciocho, con una población de 432 mil 159 habitantes, pasó al puesto diecisiete con una población de 496 mil 459 habitantes, lo que significa un incremento de 14,9%. Asimismo, el departamento de Amazonas, que ocupaba el puesto veinte, pasó al puesto diecinueve con una población de 379 mil 384 habitantes; es decir, en diez años se incrementó en 3 mil 391 habitantes, representando un aumento de 0,9%.

En cambio, el departamento de Loreto descendió una ubicación, al disminuir su población en 8 mil 222 habitantes, registrando en el Censo del año 2017, 883 mil 510 habitantes. Los departamentos de San Martín y Madre de Dios siguen ocupando su misma ubicación en el año 2017, respecto al Censo de 2007, con una población de 813 mil 381 y 141 mil 70 habitantes, respectivamente.

**CUADRO N° 1.5**  
**PERÚ: POBLACIÓN CENSADA, SEGÚN DEPARTAMENTO, 1940 - 2017**

Departamento	1940	1961	1972	1981	1993	2007 a/	2017
<b>Total</b>	<b>6 207 967</b>	<b>9 906 746</b>	<b>13 538 208</b>	<b>17 005 210</b>	<b>22 048 356</b>	<b>27 412 157</b>	<b>29 381 884</b>
Amazonas	65 137	118 439	194 472	254 560	336 665	375 993	379 384
Áncash	424 975	582 598	726 215	826 399	955 023	1 063 459	1 083 519
Apurímac	258 094	288 223	308 613	323 346	381 997	404 190	405 759
Arequipa	263 077	388 881	529 566	706 580	916 806	1 152 303	1 382 730
Ayacucho	358 991	410 772	457 441	503 392	492 507	612 489	616 176
Cajamarca	494 412	746 938	919 161	1 026 444	1 259 808	1 387 809	1 341 012
Prov. Const. del Callao	82 287	213 540	321 231	443 413	639 729	876 877	994 494
Cusco	486 592	611 972	715 237	832 504	1 028 763	1 171 403	1 205 527
Huancavelica	244 595	302 817	331 629	346 797	385 162	454 797	347 639
Huánuco	234 024	328 919	414 468	477 650	654 489	762 223	721 047
Ica	140 898	255 930	357 247	433 897	565 686	711 932	850 765
Junín	338 502	521 210	696 641	852 238	1 035 841	1 225 474	1 246 038
La Libertad	383 252	582 243	783 728	982 074	1 270 261	1 617 050	1 778 080
Lambayeque	192 890	342 446	514 602	674 442	920 795	1 112 868	1 197 260
Lima	828 298	2 031 051	3 472 564	4 745 877	6 386 308	8 445 211	9 485 405
Loreto	152 457	272 933	375 007	482 829	687 282	891 732	883 510
Madre de Dios	4 950	14 890	21 304	33 007	67 008	109 555	141 070
Moquegua	34 152	51 614	74 470	101 610	128 747	161 533	174 863
Pasco	90 353	138 369	176 580	212 145	226 295	280 449	254 065
Piura	408 605	668 941	854 972	1 125 865	1 388 264	1 676 315	1 856 809
Puno	548 371	686 260	776 173	890 258	1 079 849	1 268 441	1 172 697
San Martín	94 843	161 763	224 427	319 751	552 387	728 808	813 381
Tacna	36 349	66 024	95 444	143 085	218 353	288 781	329 332
Tumbes	25 709	55 812	76 515	103 839	155 521	200 306	224 863
Ucayali	16 154	64 161	120 501	163 208	314 810	432 159	496 459
Provincia de Lima 1/	562 885	1 632 370	2 981 292	4 164 597	5 706 127	7 605 742	8 574 974
Región Lima 2/	265 413	398 681	491 272	581 280	680 181	839 469	910 431

1/ Comprende los 43 distritos de la Provincia de Lima.

2/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

a/ No incluye la población del distrito de Carmen Alto, provincia Huamanga, departamento Ayacucho. Autoridades locales no permitieron la ejecución de los Censos.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 1940, 1961, 1972, 1981, 1993, 2007 y 2017.

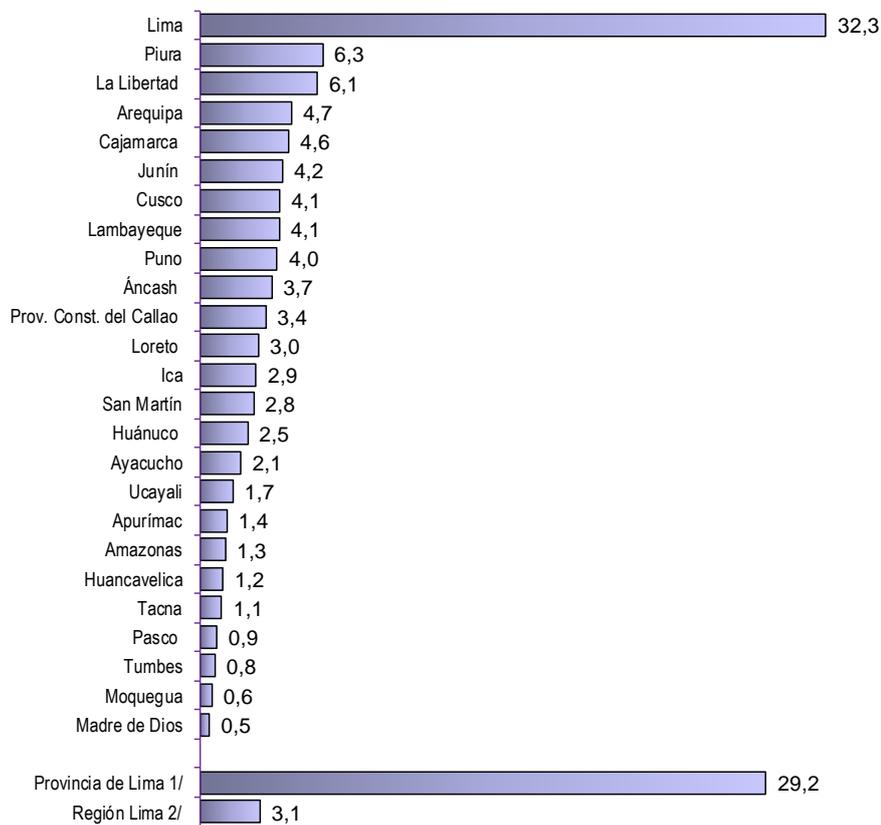
Los departamentos, excepto Lima que concentra el 32,3% de la población, pueden clasificarse, de acuerdo a su participación relativa respecto al total nacional, en tres grupos: de mayor participación (4,5% a más), de participación intermedia (2,0% a 4,4%) y de menor participación (menos de 2,0%).

Los departamentos que se ubican en el primer grupo son: Piura (6,3%), La Libertad (6,1%), Arequipa (4,7%) y Cajamarca (4,6%), estos cuatro departamentos representaron poco más de la quinta parte de la población nacional (21,7%).

Los departamentos con una participación intermedia, es decir, los que pertenecen al segundo grupo, incluida la Región Lima, son doce: Junín (4,2%), Cusco y Lambayeque (ambos 4,1%), Puno (4,0%), Áncash (3,7%), Provincia Constitucional del Callao (3,4%), Región Lima (3,1%), Loreto (3,0%), Ica (2,9%), San Martín (2,8%), Huánuco (2,5%) y Ayacucho (2,1%).

El tercer grupo lo conforman los nueve departamentos restantes: Ucayali (1,7%), Apurímac (1,4%), Amazonas (1,3%), Huancavelica (1,2%), Tacna (1,1%), Pasco (0,9%), Tumbes (0,8%), Moquegua (0,6%) y Madre de Dios (0,5%).

GRÁFICO N° I.6  
PERÚ: DISTRIBUCIÓN RELATIVA DE LA POBLACIÓN CENSADA, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2017  
(Porcentaje)



1/ Comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

## • Tasa de Crecimiento Promedio anual por departamento

La Tasa de Crecimiento Promedio anual, es el indicador que evalúa la velocidad del incremento anual de la población en términos relativos. Al observar el comportamiento de la población censada a nivel departamental de los Censos 2007 y 2017, el mayor incremento se presenta en Madre de Dios, con un aumento en el volumen de la población de 28,8%, creciendo a un ritmo promedio anual de 2,6%, que equivale a 3 mil 152 habitantes por cada año. Arequipa fue el segundo departamento en cuanto a mayor crecimiento poblacional (20,0%), es decir, 23 mil 43 habitantes por año, aumentando a un ritmo anual de 1,8%.

**CUADRO N° 1.6**  
**PERÚ: TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL DE LA POBLACIÓN CENSADA, SEGÚN**  
**DEPARTAMENTO, 1940 - 2017**

(Porcentaje)

Departamento	1940-1961	1961-1972	1972-1981	1981-1993	1993-2007	2007-2017
<b>Total</b>	<b>2,2</b>	<b>2,9</b>	<b>2,5</b>	<b>2,2</b>	<b>1,5</b>	<b>0,7</b>
Amazonas	2,9	4,6	3,0	2,4	0,8	0,1
Áncash	1,5	2,0	1,4	1,2	0,8	0,2
Apurímac	0,5	0,6	0,5	1,4	0,4	0,0
Arequipa	1,9	2,9	3,2	2,2	1,6	1,8
Ayacucho	0,6	1,0	1,1	-0,2	1,5	0,1
Cajamarca	2,0	1,9	1,2	1,7	0,7	-0,3
Prov. Const. del Callao	4,6	3,8	3,6	3,1	2,2	1,3
Cusco	1,1	1,4	1,7	1,8	0,9	0,3
Huancavelica	1,0	0,8	0,5	0,9	1,2	-2,7
Huánuco	1,6	2,1	1,6	2,7	1,1	-0,6
Ica	2,9	3,1	2,2	2,2	1,6	1,8
Junín	2,1	2,7	2,2	1,6	1,2	0,2
La Libertad	2,0	2,8	2,5	2,2	1,7	1,0
Lambayeque	2,8	3,8	3,0	2,6	1,3	0,7
Lima	4,4	5,0	3,5	2,5	2,0	1,2
Loreto	2,8	2,9	2,8	3,0	1,8	-0,1
Madre de Dios	5,4	3,3	4,9	6,1	3,5	2,6
Moquegua	2,0	3,4	3,5	2,0	1,6	0,8
Pasco	2,0	2,3	2,0	0,5	1,5	-1,0
Piura	2,4	2,3	3,1	1,8	1,3	1,0
Puno	1,1	1,1	1,5	1,6	1,1	-0,8
San Martín	2,6	3,0	4,0	4,7	2,0	1,1
Tacna	2,9	3,4	4,5	3,6	2,0	1,3
Tumbes	3,7	2,9	3,4	3,4	1,8	1,2
Ucayali	6,8	5,9	3,4	5,6	2,2	1,4
Provincia de Lima 1/	5,2	5,7	3,7	2,7	2,0	1,2
Región Lima 2/	2,0	1,9	1,9	1,3	1,5	0,8

1/ Comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

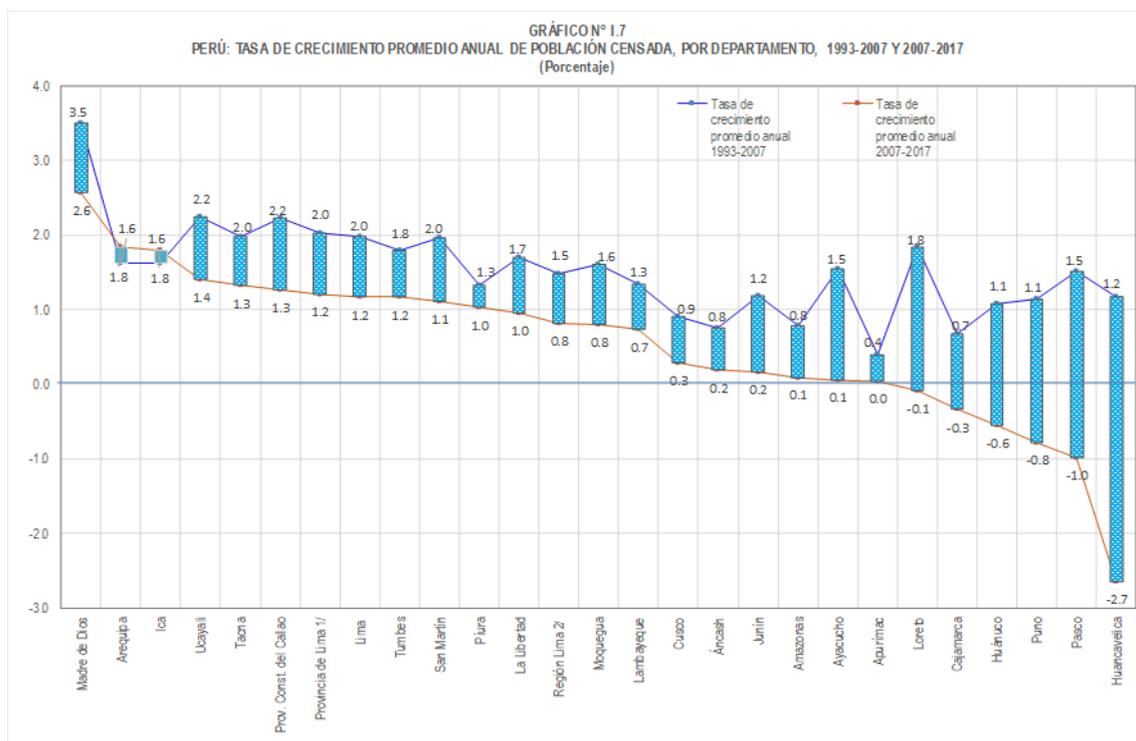
2/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 1940, 1961, 1972, 1981, 1993, 2007 y 2017.

De acuerdo a la tasa de crecimiento poblacional, los 24 departamentos, la Provincia Constitucional del Callao, la provincia de Lima y la Región Lima, se pueden clasificar en tres grupos: de Mayor Crecimiento (2,0% y más), de Crecimiento Intermedio (1,0% a 1,9%), y los de Menor Crecimiento (menos de 1,0%).

En el periodo intercensal 2007-2017, sólo el departamento de Madre de Dios con una Tasa de Crecimiento intercensal de 2,6% conformó el grupo de mayor crecimiento. En el segundo grupo se ubicaron diez departamentos: Arequipa e Ica (ambos con 1,8%), Ucayali (1,4%), Tacna y la Provincia Constitucional del Callao (1,3% cada uno), Lima y Tumbes (1,2% en cada caso), San Martín (1,1%), Piura y La Libertad (1,0% cada uno).

El tercer grupo con un crecimiento menor a 1,0%, lo conforman el resto de departamentos (incluye la Región Lima), de ellos, nueve tienen tasas de crecimiento entre 0% y 0,8%, en orden de importancia son: Región Lima, Moquegua, Lambayeque, Cusco, Áncash, Junín, Amazonas, Ayacucho y Apurímac. Un grupo de seis departamentos registran tasas de crecimiento negativas entre 2,7% y 0,1%: Huancavelica, Pasco, Puno, Huánuco, Cajamarca y Loreto.



1/ Comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: INEI-Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993, 2007 y 2017.

## • Población urbana y rural por departamento

La población censada en los centros poblados urbanos (2 mil y más habitantes) del país es de 23 millones 311 mil 893 habitantes, la misma que representa el 79,3% de la población nacional. La población empadronada en los centros poblados rurales es de 6 millones 69 mil 991 personas y representa el 20,7% de la población censada.

A nivel departamental, incluyendo la Provincia Constitucional del Callao, la provincia de Lima y la Región Lima, se observan dos grupos: Uno compuesto por 23 unidades político-administrativas donde su población es mayoritariamente urbana y otro, integrado por 4 departamentos, donde más de la mitad de su población es rural.

El primer grupo, con población mayoritariamente urbana, comprende a la Provincia Constitucional del Callao con 100,0% de población urbana, la provincia de Lima con 99,9% y los departamentos de Tumbes 93,7%, Ica 92,4%, Arequipa 91,8%, Tacna 90,1%, Moquegua 86,9%, Madre de Dios 82,8%, Lambayeque 81,1%, Ucayali 81,0%, Piura 79,3%, La Libertad 78,9%, Junín 71,0%, Loreto 68,7%, San Martín 68,1%, Áncash 63,4%, Pasco 63,1%, Cusco 60,7%, Ayacucho 58,1%, Puno 53,8% y Huánuco 52,1%. Como se aprecia, en este grupo se encuentran todos los departamentos de la Costa, y cuatro de los cinco departamentos de la Selva.

**CUADRO N° 1.7**  
**PERÚ: POBLACIÓN CENSADA URBANA, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2007 Y 2017**  
(Absoluto y porcentaje)

Departamento	Censo 2007		Censo 2017	
	Abs.	%	Abs.	%
<b>Total</b>	<b>19 877 353</b>	<b>72,5</b>	<b>23 311 893</b>	<b>79,3</b>
Amazonas	129 534	34,5	157 560	41,5
Áncash	590 310	55,5	686 728	63,4
Apurímac	134 133	33,2	185 964	45,8
Arequipa	996 995	86,5	1 268 941	91,8
Ayacucho	288 114	47,0	358 045	58,1
Cajamarca	390 899	28,2	475 068	35,4
Prov. Const. del Callao	876 877	100,0	994 494	100,0
Cusco	567 916	48,5	731 252	60,7
Huancavelica	85 913	18,9	105 862	30,5
Huánuco	267 889	35,1	375 432	52,1
Ica	626 612	88,0	786 417	92,4
Junín	752 337	61,4	884 928	71,0
La Libertad	1 184 548	73,3	1 403 555	78,9
Lambayeque	880 237	79,1	971 121	81,1
Lima	8 216 143	97,3	9 324 796	98,3
Loreto	558 068	62,6	606 743	68,7
Madre de Dios	75 721	69,1	116 743	82,8
Moquegua	124 488	77,1	151 891	86,9
Pasco	162 862	58,1	160 269	63,1
Piura	1 223 611	73,0	1 471 833	79,3
Puno	568 350	44,8	630 648	53,8
San Martín	427 571	58,7	554 079	68,1
Tacna	248 928	86,2	296 788	90,1
Tumbes	181 002	90,4	210 592	93,7
Ucayali	318 295	73,7	402 144	81,0
Provincia de Lima 1/	7 595 925	99,9	8 567 786	99,9
Región Lima 2/	620 218	73,9	757 010	83,1

1/ Comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

El segundo grupo, con población mayoritariamente rural, lo conforman cuatro departamentos, estos son: Huancavelica 69,5%, Cajamarca 64,6%, Amazonas 58,5% y Apurímac 54,2%.

**CUADRO N° 1.8**  
**PERÚ: POBLACIÓN CENSADA RURAL, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2007 Y 2017**  
(Absoluto y porcentaje)

Departamento	Censo 2007		Censo 2017	
	Abs.	%	Abs.	%
<b>Total</b>	<b>7 534 804</b>	<b>27,5</b>	<b>6 069 991</b>	<b>20,7</b>
Amazonas	246 459	65,5	221 824	58,5
Áncash	473 149	44,5	396 791	36,6
Apurímac	270 057	66,8	219 795	54,2
Arequipa	155 308	13,5	113 789	8,2
Ayacucho	324 375	53,0	258 131	41,9
Cajamarca	996 910	71,8	865 944	64,6
Prov. Const. del Callao	-	-	-	-
Cusco	603 487	51,5	474 275	39,3
Huancavelica	368 884	81,1	241 777	69,5
Huánuco	494 334	64,9	345 615	47,9
Ica	85 320	12,0	64 348	7,6
Junín	473 137	38,6	361 110	29,0
La Libertad	432 502	26,7	374 525	21,1
Lambayeque	232 631	20,9	226 139	18,9
Lima	229 068	2,7	160 609	1,7
Loreto	333 664	37,4	276 767	31,3
Madre de Dios	33 834	30,9	24 327	17,2
Moquegua	37 045	22,9	22 972	13,1
Pasco	117 587	41,9	93 796	36,9
Piura	452 704	27,0	384 976	20,7
Puno	700 091	55,2	542 049	46,2
San Martín	301 237	41,3	259 302	31,9
Tacna	39 853	13,8	32 544	9,9
Tumbes	19 304	9,6	14 271	6,3
Ucayali	113 864	26,3	94 315	19,0
Provincia de Lima 1/	9 817	0,1	7 188	0,1
Región Lima 2/	219 251	26,1	153 421	16,9

1/ Comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

### 1.1.6. Población censada en las ciudades capitales de departamento

Este grupo de ciudades concentra el 54,6% de la población total del país con un total de 16 millones 49 mil 568 habitantes; de los cuales 9 millones 562 mil 280 personas corresponden a la ciudad de Lima (Lima Metropolitana) y 6 millones 487 mil 288 personas al resto de ciudades más importantes. Las 24 ciudades, en conjunto, entre 2007 y 2017, mostraron un crecimiento de 2 millones 160 mil 285 personas, de este valor, 1 millón 90 mil 188 personas pertenecen a la ciudad de Lima (Lima Metropolitana) y 1 millón 70 mil 97 personas al resto de ciudades capitales.

La mayoría de estas ciudades, con excepción de Lima Metropolitana y Callao, Puno, Tumbes, Chiclayo, Iquitos y Cerro de Pasco, muestran una tasa de crecimiento promedio anual inferior a 1,5 %, que corresponde al promedio nacional. Los incrementos más significativos se observan en las ciudades de Puerto Maldonado (4,1 %), Ayacucho (3,7%), Abancay (3,5%), Chachapoyas (3,3%) y Moquegua (3,2%).

**CUADRO N° 1.9**  
**PERÚ: POBLACIÓN CENSADA Y TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL DE LAS CIUDADES CAPITALES, SEGÚN DEPARTAMENTO, CENSOS 2007 Y 2017**

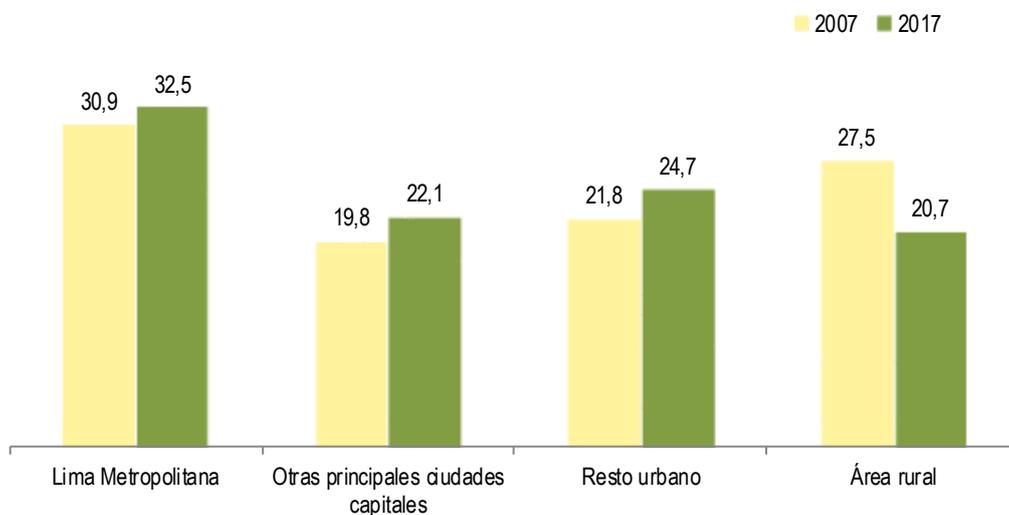
Departamento	Ciudad capital	Población		Incremento Intercensal		Tasa de Crecimiento Promedio Anual (%)
		2007	2017	Abs.	(%)	
<b>Total</b>		<b>13 889 283</b>	<b>16 049 568</b>	<b>2 160 285</b>	<b>15.6</b>	<b>1.5</b>
Amazonas	Chachapoyas	23 202	32 026	8 824	38.0	3.3
Áncash	Huaraz	99 462	118 836	19 374	19.5	1.8
Apurímac	Abancay	51 462	72 277	20 815	40.4	3.5
Arequipa	Arequipa	806 782	1 008 290	201 508	25.0	2.3
Ayacucho	Ayacucho	151 019	216 444	65 425	43.3	3.7
Cajamarca	Cajamarca	161 215	201 329	40 114	24.9	2.2
Cusco	Cusco	348 935	428 450	79 515	22.8	2.1
Huancavelica	Huancavelica	40 004	49 570	9 566	23.9	2.2
Huánuco	Huánuco	148 665	196 627	47 962	32.3	2.8
Ica	Ica	232 054	282 407	50 353	21.7	2.0
Junín	Huancayo	382 478	456 250	73 772	19.3	1.8
La Libertad	Trujillo	766 082	919 899	153 817	20.1	1.8
Lambayeque	Chiclayo	527 250	552 508	25 258	4.8	0.5
Lima y Prov. Const. del Callao 1/	Lima Metropolitana	8 472 092	9 562 280	1 090 188	12.9	1.2
Loreto	Iquitos	367 153	377 609	10 456	2.8	0.3
Madre de Dios	Puerto Maldonado	57 035	85 024	27 989	49.1	4.1
Moquegua	Moquegua	50 799	69 882	19 083	37.6	3.2
Pasco	Cerro de Pasco	61 046	58 899	-2 147	-3.5	-0.4
Piura	Piura	377 896	473 025	95 129	25.2	2.3
Puno	Puno	119 116	128 637	9 521	8.0	0.8
San Martín	Moyobamba	39 250	50 073	10 823	27.6	2.5
Tacna	Tacna	242 670	286 240	43 570	18.0	1.7
Tumbes	Tumbes	91 365	96 946	5 581	6.1	0.6
Ucayali	Pucallpa	272 251	326 040	53 789	19.8	1.8

1/ Comprende la provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

Según los datos del Censo 2017 el proceso de urbanización sigue consolidándose en el país. Lima Metropolitana continúa siendo el primer aglomerado que concentra la mayor proporción de la población total con 32,5%, en el año 2007 esta proporción fue 30,9%. El nivel de concentración de población en otras ciudades capitales (excluyendo Lima Metropolitana) según el empadronamiento censal del año 2017 es 22,1%. En el año 2007 fue 19,8%. Por su parte, el resto urbano de 21,8% en el año 2007 pasa a 24,7%, en el año 2017. En consecuencia, la población asentada en el área rural disminuye su participación en el periodo intercensal de análisis.

**GRÁFICO N° 1.8**  
**PERÚ: CONCENTRACIÓN DE LA POBLACIÓN CENSADA EN CAPITALES DE DEPARTAMENTO,**  
**2007 Y 2017**  
 (Porcentaje)



Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 2007 y 2017 .

### 1.1.7. Provincias y distritos según tamaño de población censada

Al mes de octubre del año 2017 existían en el país 196 provincias. De este total, solo dos provincias tenían más de 1 millón de habitantes. En el siguiente grupo, cinco provincias tenían entre 500 mil a menos de un millón de habitantes. Asimismo, entre 2007 y 2017 el número de provincias con 200 mil a menos de 500 mil habitantes, se incrementó de 15 a 17. En el año 2017, las provincias con población entre 50 mil a menos de 100 mil habitantes, fueron las más numerosas (56 provincias), equivalente al 28,6% del total de provincias (196). Estas 56 provincias albergan al 13,0% de la población censada total.

Con población menor a 20 mil habitantes se encuentran 33 provincias, que en conjunto representan el 1,4% de la población censada.

**CUADRO N° 1.10**  
**PERÚ: PROVINCIAS Y POBLACIÓN CENSADA, SEGÚN**  
**RANGO DE POBLACIÓN, 2007 Y 2017**

(Absoluto y porcentaje)

Rango de población	CENSO 2007				CENSO 2017			
	N° de Provincias	(%)	Población	(%)	N° de Provincias	(%)	Población	(%)
<b>Total</b>	<b>195</b>	<b>100,0</b>	<b>27 412 157</b>	<b>100,0</b>	<b>196</b>	<b>100,0</b>	<b>29 381 884</b>	<b>100,0</b>
Menos de 20 000	23	11,8	280 230	1,0	33	16,8	409 344	1,4
De 20 000 a 49 999	57	29,2	1 950 836	7,1	52	26,5	1 764 706	6,0
De 50 000 a 99 999	60	30,8	4 144 939	15,1	56	28,6	3 822 485	13,0
De 100 000 a 199 999	34	17,4	4 786 863	17,5	31	15,8	4 214 953	14,3
De 200 000 a 499 999	15	7,7	4 666 998	17,0	17	8,7	5 405 666	18,4
De 500 000 a 999 999	5	2,6	3 976 549	14,5	5	2,6	4 109 121	14,0
De 1 millón a más	1	0,5	7 605 742	27,8	2	1,0	9 655 609	32,9

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

De las 196 provincias, incluida la Provincia Constitucional del Callao, solo dos provincias superan el millón de habitantes: La provincia de Lima que, de acuerdo a los resultados del censo del 2017 tiene una población de 8 millones 574 mil 974 habitantes y representa el 29,2% de la población censada del país. La provincia de Arequipa con una población de 1 millón 80 mil 635 habitantes que representa el 3,7% de la población censada. En 2007 fue 864 mil 250 habitantes y representó el 3,2%.

En el año 2017, al igual que en 2007, solo cinco provincias (Provincia Constitucional del Callao, Trujillo, Chiclayo, Piura y Huancayo) tienen una población entre 500,000 y 999,999 habitantes, que representa el 14,0% del total.

Es de destacar que las diez provincias más pobladas en el 2017, de mayor a menor son: Lima, Arequipa, Callao, Trujillo, Chiclayo, Piura, Huancayo, Maynas, Cusco y Santa. Estas mismas provincias, casi en el mismo orden fueron las más pobladas en 2007.

En cuanto a la Tasa de Crecimiento Promedio anual, las provincias con mayor incremento son: San Román en Puno y Huamanga en Ayacucho, seguido por Arequipa, Cusco e Ica. La provincia de Maynas en Loreto muestra una Tasa de Crecimiento promedio anual negativa de -0,3% en el periodo intercensal 2007-2017.

**CUADRO N° 1.11**  
**PERÚ: POBLACIÓN CENSADA Y TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL DE LAS 20 PROVINCIAS MÁS POBLADAS,**  
**1993 - 2017**

Provincia	Población			Tasa de crecimiento promedio anual (%)	
	1993	2007	2017	1993-2007	2007-2017
Lima	5 706 127	7 605 742	8 574 974	2.0	1.2
Arequipa	676 790	864 250	1 080 635	1.7	2.3
Callao	639 729	876 877	994 494	2.2	1.3
Trujillo	631 989	811 979	970 016	1.8	1.8
Chiclayo	617 881	757 452	799 675	1.4	0.5
Piura	544 907	665 991	799 321	1.4	1.8
Huancayo	437 391	466 346	545 615	0.4	1.6
Maynas	393 496	492 992	479 866	1.6	-0.3
Cusco	270 324	367 791	447 588	2.2	2.0
Santa	338 951	396 434	435 807	1.1	1.0
Ica	244 741	321 332	391 519	1.9	2.0
Coronel Portillo	248 449	333 890	384 168	2.1	1.4
Cajamarca	230 049	316 152	348 433	2.3	1.0
Sullana	234 562	287 680	311 454	1.4	0.8
San Román	168 534	240 776	307 417	2.5	2.5
Tacna	188 759	262 731	306 363	2.3	1.5
Lambayeque	210 537	259 274	300 170	1.5	1.5
Huánuco	223 339	270 233	293 397	1.3	0.8
Huamanga	163 197	221 469	282 194	2.2	2.5
Cañete	152 378	200 662	240 013	1.9	1.8

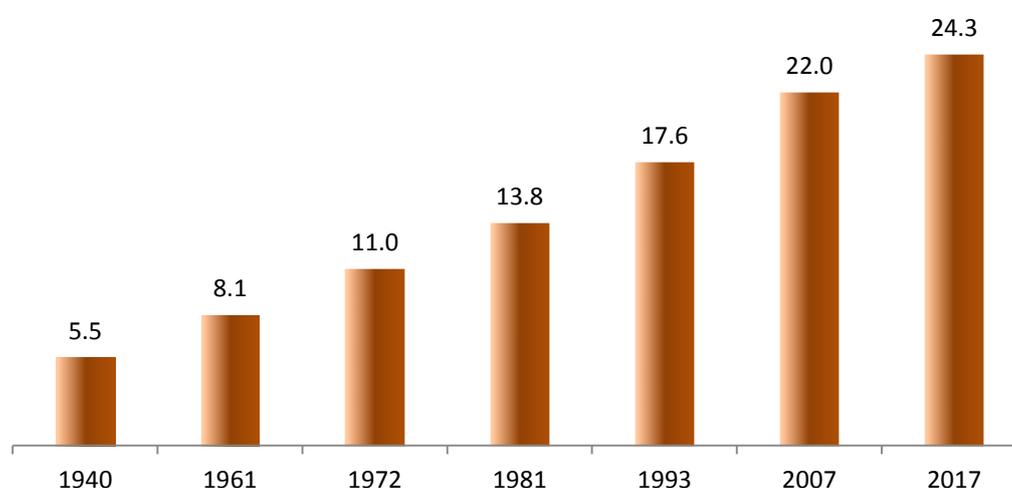
Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 1993, 2007 y 2017.

### 1.1.8. Densidad poblacional

La densidad poblacional, es un indicador que permite evaluar el nivel de concentración de la población de una determinada área geográfica. Comprende el número de habitantes por kilómetro cuadrado (km<sup>2</sup>), que se encuentran en una determinada extensión territorial.

La densidad de la población total del Perú para el año 2017 es 24,3 hab./km<sup>2</sup>. Al evaluar el comportamiento de este indicador, tomando como referencia la información censal de 1940, se observa que en los últimos 77 años se ha incrementado en más de 4,0 veces, pasando de 5,5 hab./km<sup>2</sup> a 24,3 hab./km<sup>2</sup> en el año 2017. En 1961 el número de personas por kilómetro cuadrado fue de 8,1 pasando en 1972 a 11,0 hab./km<sup>2</sup>. En 1981 alcanzó 13,8 hab/ km<sup>2</sup>. En 1993 subió a 17,6 y en 2007 llegó a 22,0 hab./km<sup>2</sup>.

**GRÁFICO N° I.9**  
**PERÚ: EVOLUCIÓN DE LA DENSIDAD POBLACIONAL, SEGÚN CENSOS, 1940 - 2017**  
 (hab./km<sup>2</sup>)



Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 1940, 1961, 1972, 1981, 1993, 2007 y 2017.

- **Densidad de la población censada por departamento**

Al analizar este importante indicador, partiendo de la información departamental (incluye la Provincia Constitucional del Callao) del Censo de 1940, se observan cambios referidos al incremento del número de habitantes por kilómetro cuadrado. Estos cambios estarían asociados a la evolución demográfica del componente de fecundidad, al proceso de urbanización y a la migración interna que ha caracterizado al país, desde el siglo XX.

De acuerdo a los resultados del último Censo 2017, se observa que la Provincia Constitucional del Callao (6 815,8 hab./km<sup>2</sup>) y la provincia de Lima (3 276,8 hab./km<sup>2</sup>), destacaron por presentar la mayor cantidad de habitantes por kilómetro cuadrado, mientras que los departamentos de Ucayali (4,9 hab./km<sup>2</sup>), Loreto (2,4 hab./km<sup>2</sup>) y Madre de Dios (1,7 hab./km<sup>2</sup>) presentaron la menor densidad poblacional. Cabe precisar que la Selva es la región donde se ubican los departamentos con menor densidad poblacional.

La densidad poblacional a nivel de departamentos, agrupados por región natural (Costa, Sierra y Selva); muestra que, de los nueve, ocho departamentos de la Costa, la Provincia Constitucional del Callao y el departamento de Lima, ocupan los lugares de mayor densidad poblacional, mientras que Tacna (20,5 hab./km<sup>2</sup>) y Moquegua (11,1 hab./km<sup>2</sup>) son los departamentos de menor densidad.

En cuanto a los once departamentos de la Sierra, Cajamarca (40,3 hab./km<sup>2</sup>) es el de mayor densidad poblacional, lleva una ventaja de 10,1 hab./km<sup>2</sup> a Áncash (30,2 hab./km<sup>2</sup>), mientras que Pasco (10,2 hab./km<sup>2</sup>) y Ayacucho (14,1 hab./km<sup>2</sup>) presentan los menores niveles de densidad poblacional. Entre los departamentos de la Selva, San Martín (15,9 hab./km<sup>2</sup>) presenta el mayor nivel de densidad poblacional, mientras que Madre de Dios (1,7 hab./km<sup>2</sup>) y Loreto (2,4 hab./km<sup>2</sup>) presentan menor nivel.

**CUADRO N° 1.12**  
**PERÚ: DENSIDAD POBLACIONAL POR AÑOS CENSALES, SEGÚN DEPARTAMENTO, 1940 - 2017**  
 (hab. / km<sup>2</sup>)

Departamento	1940	1961	1972	1981	1993	2007	2017
Amazonas	1.7	3.0	5.0	6.5	9.0	10.6	9.7
Áncash	12.1	16.6	20.7	23.6	27.5	30.3	30.2
Apurímac	12.4	13.8	14.8	15.5	19.0	21.0	19.4
Arequipa	4.2	6.1	8.4	11.2	14.8	18.9	21.8
Ayacucho	8.2	9.4	10.4	11.5	11.7	15.3	14.1
Cajamarca	14.9	22.5	27.6	30.9	39.0	42.6	40.3
Prov. Const. del Callao	559.9	1 452.9	2 185.5	3 016.8	4 405.8	5 774.1	6 815.8
Cusco	6.8	8.5	9.9	11.6	14.8	17.0	16.7
Huancavelica	11.1	13.7	15	15.7	18.1	21.3	15.7
Huánuco	6.2	8.7	11	12.7	18.4	20.9	19.3
Ica	6.6	12.0	16.8	20.3	27.1	33.2	39.9
Junín	7.6	11.7	15.7	19.2	24.6	27.7	28.1
La Libertad	15.0	22.8	30.7	38.4	50.3	63.1	69.7
Lambayeque	13.6	24.1	36.2	47.4	66.8	80.1	82.7
Lima	23.8	58.4	99.8	136.4	186.2	236.6	272.3
Loreto	0.4	0.7	1.0	1.3	2.0	2.6	2.4
Madre de Dios	0.1	0.2	0.3	0.4	0.8	1.2	1.7
Moquegua	2.2	3.3	4.7	6.5	8.3	10.7	11.1
Pasco	3.6	5.5	7.0	8.4	9.4	11.1	10.2
Piura	11.4	18.6	23.8	31.4	39.3	47.8	52.1
Puno	7.6	9.5	10.8	12.4	15.3	18.2	17.5
San Martín	1.9	3.2	4.4	6.2	11.2	13.9	15.9
Tacna	2.3	4.1	5.9	8.9	13.9	18.4	20.5
Tumbes	5.5	12.0	16.4	22.2	34.0	44.4	48.2
Ucayali	0.2	0.6	1.2	1.6	3.2	4.2	4.9
Provincia de Lima 1/	215.1	623.8	1 139.2	1 591.4	2 180.5	2 905.3	3 276.8
Región Lima 2/	8.3	12.4	15.3	18.1	21.2	26.1	28.3

Nota: la densidad de la provincia de Lima para los censos de 1940 a 2007 se ha estimado utilizando la superficie del año 2017.

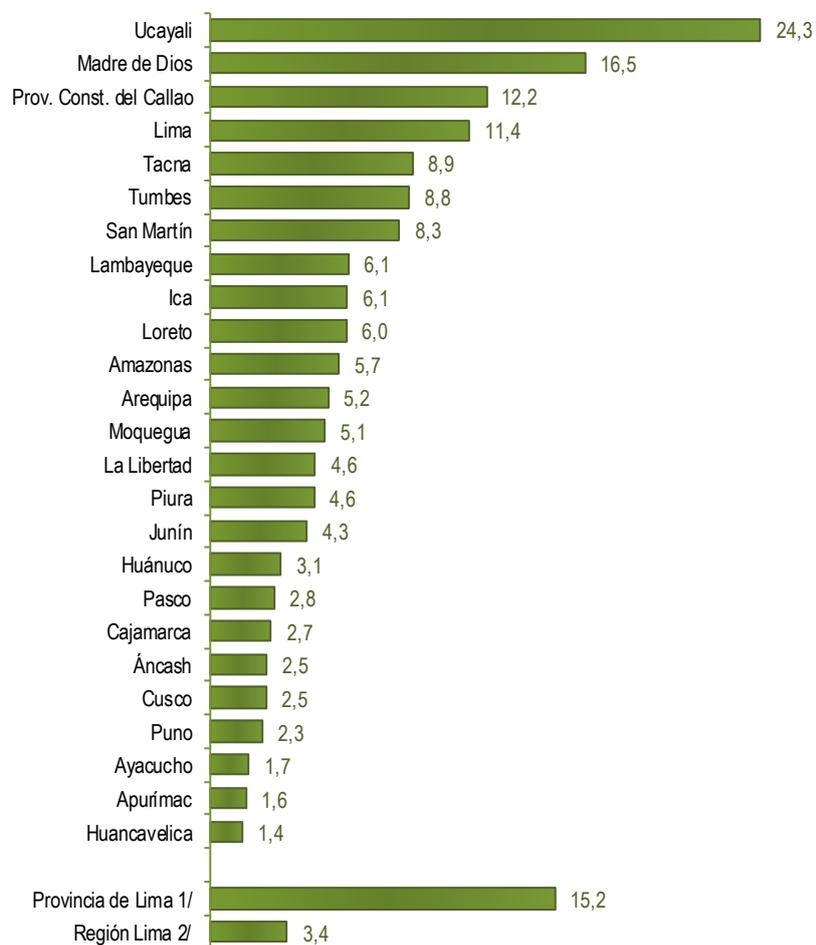
1/ Comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochiri, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 1940, 1961, 1972, 1981, 1993, 2007 y 2017.

Al analizar el comportamiento de la densidad poblacional entre los Censos de 1940 y 2017 expresado en número de veces, se observa que dos departamentos de la Selva: Ucayali y Madre de Dios, son los de mayor velocidad de incremento de densidad poblacional, con 24,3 y 16,5 veces respectivamente, le siguen en orden de importancia la Provincia Constitucional del Callao (12,2 veces) y Lima (11,4 veces); mientras que los departamentos con menor velocidad de incremento de densidad se encuentran en la Sierra, estos son: Huancavelica (1,4 veces), Apurímac (1,6 veces) y Ayacucho (1,7 veces).

**GRÁFICO N° I.10**  
**PERÚ: INCREMENTO DE LA DENSIDAD POBLACIONAL POR DEPARTAMENTO,**  
**1940 - 2017**  
 (Número de veces)



1/ Comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

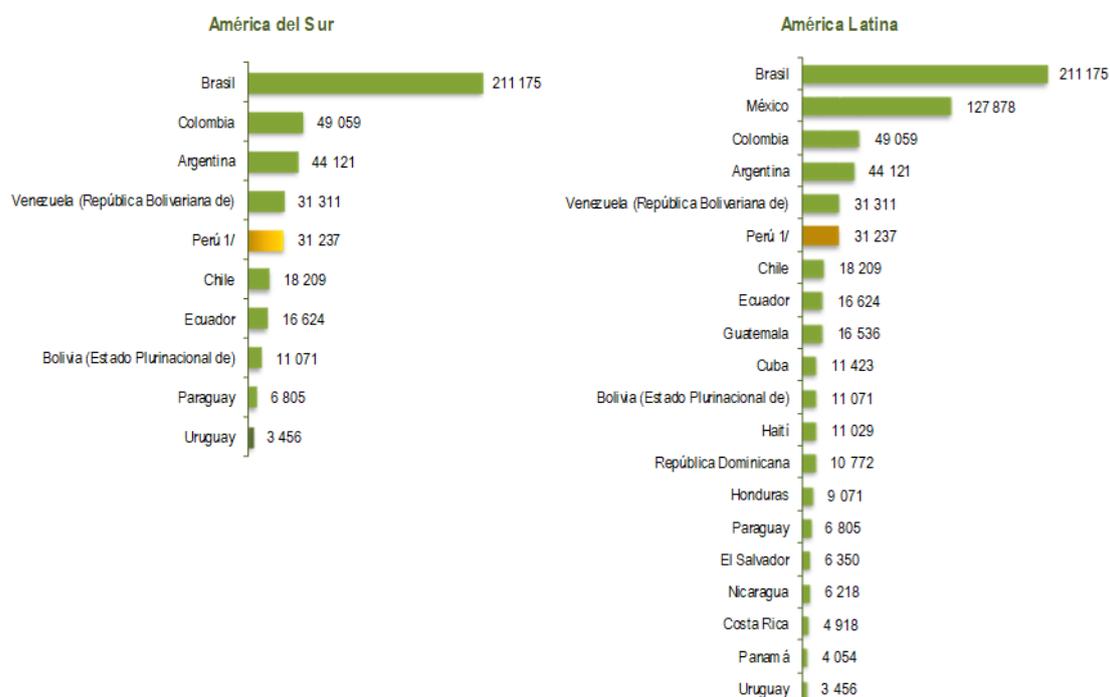
Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 1940, 1961, 1972, 1981, 1993, 2007 y 2017.

### 1.1.9. Población peruana en relación a América Latina

En relación a los países de América del Sur<sup>4</sup>, el Perú es el quinto país más poblado, después de Brasil, Colombia, Argentina y Venezuela (República Bolivariana de). Asimismo, con respecto a América Latina (20 países), el Perú ocupa el sexto lugar, siendo precedido por Brasil, México, Colombia, Argentina y Venezuela.

En lo que se refiere al continente americano (39 países), el Perú ocupa el séptimo lugar. El primero corresponde a Estados Unidos de Norte América, seguido de Brasil, México, Colombia, Argentina y Canadá.

**GRÁFICO N° I.11**  
**RANKING DE POBLACIÓN EN AMÉRICA DEL SUR Y AMÉRICA LATINA, POR PAÍSES, 2017**  
 (Miles de habitantes)



**Nota:** Estimaciones y Proyecciones de la población total a mitad de año.

1/ Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

**Fuente:** CELADE - División de Población de la CEPAL. Revisión disponible en:

<https://www.cepal.org/es/temas/proyecciones-demograficas/estimaciones-proyecciones-poblacion-total-urbana-rural-economicamente-activa>

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

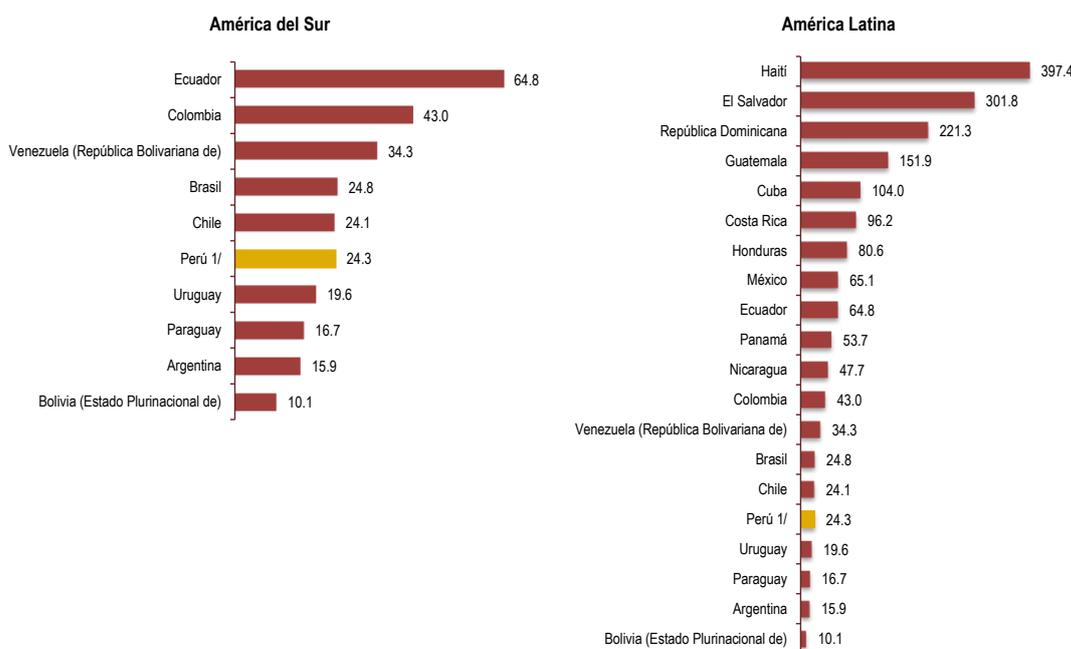
<sup>4</sup> Comprende Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela, excluye a Guyana, Guyana Francesa y Surinam, por pertenecer a los países del Caribe, aunque territorialmente se encuentran dentro de América del Sur.

- **Densidad poblacional peruana en relación a los países de América del Sur y América Latina**

En América del Sur, el Perú, es el tercer país de mayor extensión territorial (1 285 215, 6 km<sup>2</sup>) después de Brasil y Argentina. En cuanto a densidad se ubica en el sexto lugar entre los países con mayor densidad poblacional (24,3 hab./km<sup>2</sup>)<sup>5</sup>, siendo Ecuador y Colombia los países más densamente poblados, con 64,8 hab./km<sup>2</sup> y 43,0 hab./km<sup>2</sup>, respectivamente. Los países con menor densidad en América del Sur son: Bolivia (Estado Plurinacional de) con 10,1 hab./km<sup>2</sup> y Argentina con 15,9 hab./km<sup>2</sup>.

Es necesario precisar, que el territorio peruano tiene características geomorfológicas que limitan las posibilidades de ocupación de gran porcentaje del territorio nacional, como las grandes zonas desérticas en la Costa, o aquellas que se ubican por encima de los cuatro mil metros sobre el nivel del mar y las zonas húmedas cubiertas de vegetación de la Selva alta y baja.

**GRÁFICO N° I.12**  
**RANKING DE DENSIDAD POBLACIONAL EN AMÉRICA DEL SUR Y AMÉRICA LATINA, POR PAÍSES, 2017**  
 (hab. / km<sup>2</sup>)



**Nota:** Estimaciones y proyecciones de la población total a mitad de año.

1/ Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

**Fuente:** CELADE - División de Población de la CEPAL. Revisión 2017. Disponible en:

<https://www.cepal.org/es/temas/proyecciones-demograficas/estimaciones-proyecciones-poblacion-total-urbana-rural-economicamente-activa>

Fuente: CEPAL-CEPALSTAT. Disponible en:

<http://interwp.cepal.org/sisgen/ConsultaIntegrada.asp?idIndicador=2035&idioma=e>

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

<sup>5</sup> Fuente: CELADE - División de Población de la CEPAL. Revisión 2017. Disponible en: <http://interwp.cepal.org/sisgen/ConsultaIntegrada.asp?idIndicador=2035&idioma=e>

## 1.2. Estructura y composición de la población censada. Principales indicadores demográficos

El sexo y la edad son las dos características demográficas más importantes en la composición de las poblaciones.

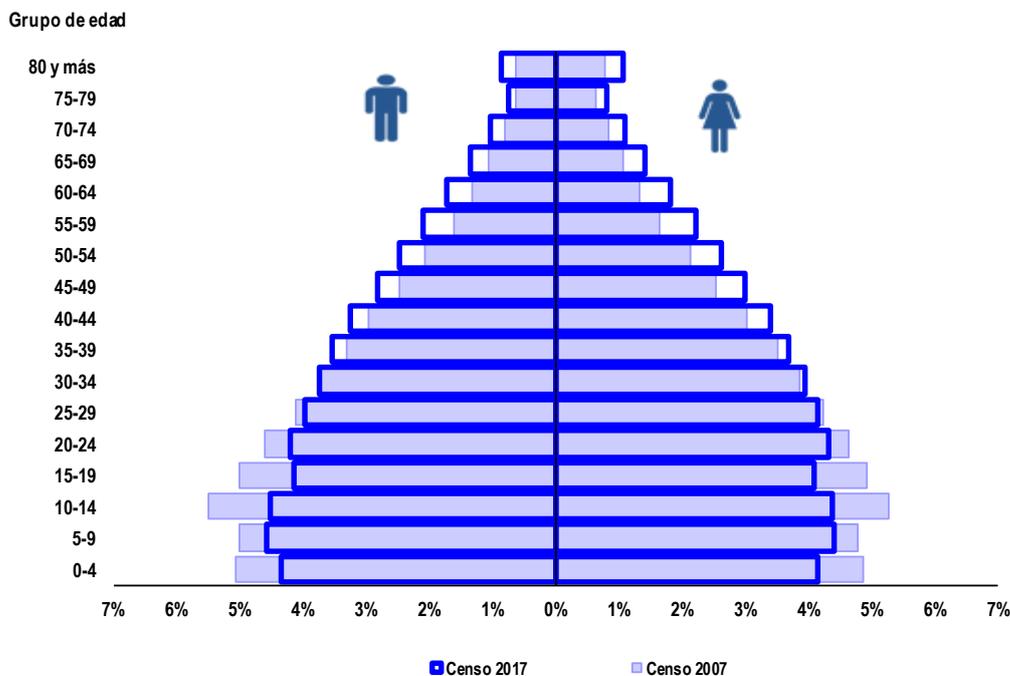
### 1.2.1. Cambios en la estructura de la población

Cuando se analiza el crecimiento de la población por edad o grupos de edad, se observa un comportamiento diferenciado en cada una de las edades o grupos de edad, este comportamiento define la estructura por edad, la misma que se puede visualizar en las pirámides de población.

La evolución de la población en las últimas décadas se refleja en la forma que ha adoptado la pirámide poblacional, así de haber presentado una base ancha y vértice angosto, en la actualidad se observa una base más reducida y un ensanchamiento progresivo en los centros, que refleja un menor número de nacimientos y mayor población en edad activa. Asimismo, se observa mayor proporción de población adulta mayor que indica el inicio del proceso de envejecimiento poblacional.

La diferencia relativa del grupo de edad de 0 a 4 años de los Censos 2007 y 2017, responde a la reducción de la natalidad. Asimismo, el gráfico revela la disminución de la importancia relativa de los 4 siguientes grupos quinquenales (5 a 24 años de edad) en hombres y mujeres, que es consecuencia de la reducción progresiva de la base piramidal. Por otro lado, a partir del grupo de 35 a 39 años de edad, se observa una mayor proporción relativa en hombres y mujeres con respecto al año 2007.

GRÁFICO N° 1.13  
PERÚ: PIRÁMIDE DE POBLACIÓN CENSADA, 2007 Y 2017  
(Porcentaje)



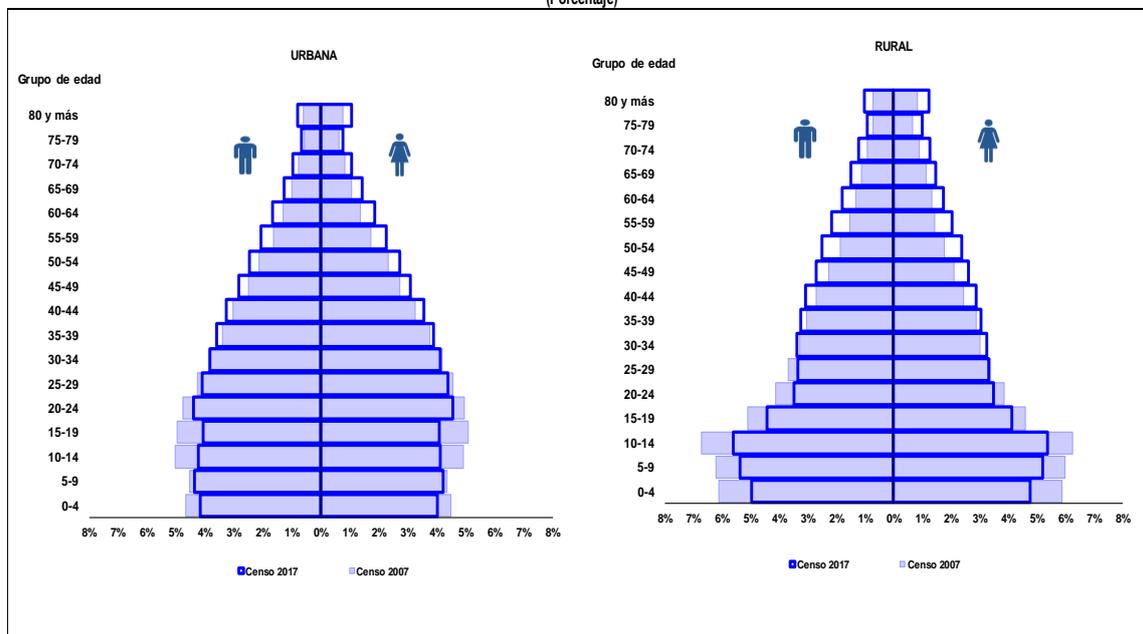
Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

La pirámide de población urbana y rural presenta información sobre varias generaciones y los cambios en la estructura de la población por sexo y edad debido a los patrones históricos de fecundidad y mortalidad diferenciada por área de residencia, así lo muestran las pirámides de población para los años 2007 y 2017.

Para el área urbana del país en el Censo 2017, se aprecia una población ligeramente envejecida, con una reducción en la base de la pirámide, y un incremento tanto en la población masculina como femenina a partir de los 35 años de edad hasta los 80 y más años de edad. Asimismo, el gráfico revela una ligera predominancia femenina en el grupo de los más longevos.

En el área rural del país, por el contrario, se aprecia una población joven, a pesar de la reducción en la base de la pirámide, y del leve incremento de población en los grupos de edad intermedios tanto en hombres como mujeres, a partir de los 30 años de edad.

GRÁFICO N° I.14  
PERÚ: PIRÁMIDE DE POBLACIÓN CENSADA, CENSOS 2007 Y 2017  
(Porcentaje)



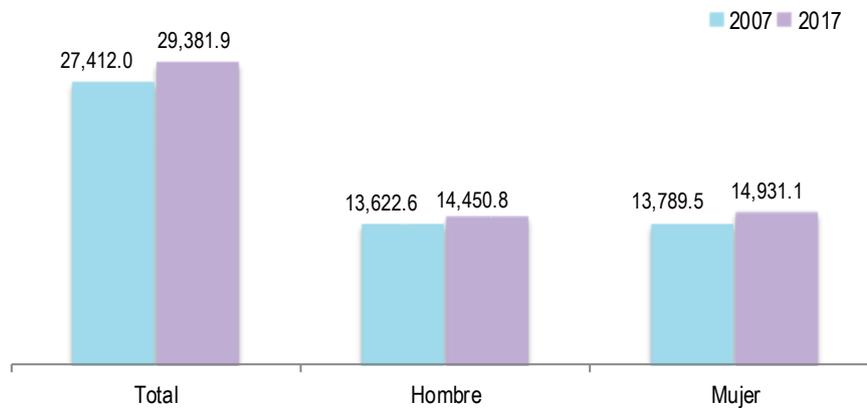
Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

## 1.2.2. Composición de la población por sexo

Según el Censo del 2017, la población masculina del Perú es 14 millones 450 mil 757 hombres, que representan el 49,2% de la población censada y la población femenina fue 14 millones 931 mil 127 mujeres, es decir el 50,8 %. Esta estructura es similar a la del Censo de 2007.

En el período intercensal de 2007-2017, la población masculina se incrementó en 828 mil 117 hombres, es decir, en 6,1% en 10 años. Asimismo, la población femenina se incrementó en 1 millón 141 mil 610 mujeres, que en términos porcentuales es de 8,3%.

**GRÁFICO N° I.15**  
**PERÚ: COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN CENSADA, SEGÚN SEXO, 2007 Y 2017**  
 (Miles)



Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 2007 y 2017.

El índice de masculinidad o razón de sexo, es un índice sintético que muestra el número de hombres por cada cien mujeres, de acuerdo a los resultados del Censo 2017 este índice es 96,8, lo que significa que el número de hombres es ligeramente inferior al número de mujeres; el Censo de 2007 registró el valor de 98,8.

**CUADRO N° 1.13**  
**PERÚ: POBLACIÓN CENSADA, POR SEXO E ÍNDICE DE MASCLINIDAD, SEGÚN GRUPO QUINQUENAL DE EDAD,**  
**2007 Y 2017**

Grupo quinquenal de edad	Población censada						Índice de masculinidad	
	Total		Hombre		Mujer		2007	2017
	2007	2017	2007	2017	2007	2017		
<b>Total</b>	<b>27 412 157</b>	<b>29 381 884</b>	<b>13 622 640</b>	<b>14 450 757</b>	<b>13 789 517</b>	<b>14 931 127</b>	<b>98.8</b>	<b>96.8</b>
Menos de 1	500 672	456 360	254 537	232 336	246 135	224 024	103.4	103.7
1-4	2 223 948	2 037 940	1 134 711	1 037 553	1 089 237	1 000 387	104.2	103.7
5-9	2 683 928	2 646 324	1 367 011	1 344 405	1 316 917	1 301 919	103.8	103.3
10-14	2 948 985	2 613 427	1 503 335	1 324 118	1 445 650	1 289 309	104.0	102.7
15-19	2 730 785	2 422 478	1 373 374	1 217 519	1 357 411	1 204 959	101.2	101.0
20-24	2 531 554	2 508 736	1 255 746	1 232 042	1 275 808	1 276 694	98.4	96.5
25-29	2 291 865	2 386 320	1 127 632	1 159 949	1 164 233	1 226 371	96.9	94.6
30-34	2 074 691	2 257 102	1 015 656	1 096 153	1 059 035	1 160 949	95.9	94.4
35-39	1 871 852	2 122 675	906 060	1 032 733	965 792	1 089 942	93.8	94.8
40-44	1 642 059	1 952 661	807 852	948 082	834 207	1 004 579	96.8	94.4
45-49	1 371 385	1 707 717	671 823	825 424	699 562	882 293	96.0	93.6
50-54	1 152 647	1 503 225	561 032	726 124	591 615	777 101	94.8	93.4
55-59	892 143	1 269 343	438 763	615 604	453 380	653 739	96.8	94.2
60-64	730 956	1 038 505	360 165	499 454	370 791	539 051	97.1	92.7
65-69	579 302	807 902	284 585	389 580	294 717	418 322	96.6	93.1
70-74	452 998	624 512	220 472	301 536	232 526	322 976	94.8	93.4
75-79	343 999	453 554	167 439	214 771	176 580	238 783	94.8	89.9
80-84	203 636	311 125	93 831	142 452	109 805	168 673	85.5	84.5
85 y más	184 752	261 978	78 616	110 922	106 136	151 056	74.1	73.4

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

El comportamiento de este indicador por grupos de edad, según el Censo del 2017, indica que, en las primeras edades, esto es, entre 0 y 19 años de edad, existen más hombres que mujeres, 104 hombres por cada 100 mujeres, en el grupo de 0 a 4 años de edad, 103 en los grupos de 5 a 9 y de 10 a 14 años y, 101 hombres por cada 100 mujeres en el grupo de 15 a 19 años de edad. En el resto de grupos de edad el índice de masculinidad es inferior a 100.

Similar comportamiento se observa en el área urbana: en el grupo de 0 a 4 años y de 5 a 9 años el índice es de 104 y 103 hombres por cada 100 mujeres, respectivamente. En el grupo de 10 a 14 años es de 102. A partir del grupo de 15 a 19 años de edad, el índice de masculinidad es menor a 100.

CUADRO N° 1.14

PERÚ: POBLACIÓN CENSADA URBANA, POR SEXO E ÍNDICE DE MASCULINIDAD, SEGÚN GRUPO QUINQUENAL DE EDAD, 2007 Y 2017

Grupo quinquenal de edad	Población censada						Índice de masculinidad	
	Total		Hombre		Mujer			
	2007	2017	2007	2017	2007	2017	2007	2017
<b>Total</b>	<b>19 877 353</b>	<b>23 311 893</b>	<b>9 752 307</b>	<b>11 377 486</b>	<b>10 125 046</b>	<b>11 934 407</b>	<b>96.3</b>	<b>95.3</b>
Menos de 1	342 477	349 743	174 397	178 121	168 080	171 622	103.8	103.8
1-4	1 478 289	1 553 822	755 173	791 232	723 116	762 590	104.4	103.8
5-9	1 762 835	2 003 419	898 424	1 018 501	864 411	984 918	103.9	103.4
10-14	1 972 798	1 947 428	998 141	984 883	974 657	962 545	102.4	102.3
15-19	1 998 916	1 902 621	988 251	948 952	1 010 665	953 669	97.8	99.5
20-24	1 930 482	2 085 214	944 942	1 021 757	985 540	1 063 457	95.9	96.1
25-29	1 757 843	1 981 672	850 640	957 629	907 203	1 024 043	93.8	93.5
30-34	1 599 908	1 852 675	769 133	890 368	830 775	962 307	92.6	92.5
35-39	1 425 609	1 740 891	678 298	835 811	747 311	905 080	90.8	92.3
40-44	1 252 001	1 590 411	603 430	761 593	648 571	828 818	93.0	91.9
45-49	1 040 028	1 384 730	500 157	660 866	539 871	723 864	92.6	91.3
50-54	880 496	1 205 702	421 833	573 572	458 663	632 130	92.0	90.7
55-59	668 428	1 014 149	324 650	484 553	343 778	529 596	94.4	91.5
60-64	530 110	824 154	259 418	391 646	270 692	432 508	95.8	90.6
65-69	409 866	628 743	200 009	300 186	209 857	328 557	95.3	91.4
70-74	316 603	473 732	152 358	227 565	164 245	246 167	92.8	92.4
75-79	239 244	336 698	114 182	158 859	125 062	177 839	91.3	89.3
80-84	143 891	233 179	65 782	106 086	78 109	127 093	84.2	83.5
85 y más	127 529	202 910	53 089	85 306	74 440	117 604	71.3	72.5

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

En cambio, en el área rural del país, en la mayoría de grupos de edad existen más hombres que mujeres, excepto en los grupos de 65 y más años de edad, en los cuales el índice de masculinidad es menor a 100. Los grupos de edad donde hay más hombres que mujeres son: 15-19 años y 35-39 años, 107 hombres por cada 100 mujeres y, de 40-44 años y 55-59 años, 106 hombres por cada 100 mujeres. En el resto de grupos de edad el índice varía entre 105 y 83 hombres por cada 100 mujeres. Estas diferencias se deben principalmente a la emigración de mujeres hacia las zonas urbanas, donde esperan conseguir mejores condiciones de vida.

**CUADRO Nº 1.15**  
**PERÚ: POBLACIÓN CENSADA RURAL, POR SEXO E ÍNDICE DE MASCULINIDAD,**  
**SEGÚN GRUPO QUINQUENAL DE EDAD, 2007 Y 2017**

Grupo quinquenal de edad	Población censada						Índice de masculinidad	
	Total		Hombre		Mujer		2007	2017
	2007	2017	2007	2017	2007	2017		
<b>Total</b>	<b>7 534 804</b>	<b>6 069 991</b>	<b>3 870 333</b>	<b>3 073 271</b>	<b>3 664 471</b>	<b>2 996 720</b>	<b>105.6</b>	<b>102.6</b>
Menos de 1	158 195	106 617	80 140	54 215	78 055	52 402	102.7	103.5
1-4	745 659	484 118	379 538	246 321	366 121	237 797	103.7	103.6
5-9	921 093	642 905	468 587	325 904	452 506	317 001	103.6	102.8
10-14	976 187	665 999	505 194	339 235	470 993	326 764	107.3	103.8
15-19	731 869	519 857	385 123	268 567	346 746	251 290	111.1	106.9
20-24	601 072	423 522	310 804	210 285	290 268	213 237	107.1	98.6
25-29	534 022	404 648	276 992	202 320	257 030	202 328	107.8	100.0
30-34	474 783	404 427	246 523	205 785	228 260	198 642	108.0	103.6
35-39	446 243	381 784	227 762	196 922	218 481	184 862	104.2	106.5
40-44	390 058	362 250	204 422	186 489	185 636	175 761	110.1	106.1
45-49	331 357	322 987	171 666	164 558	159 691	158 429	107.5	103.9
50-54	272 151	297 523	139 199	152 552	132 952	144 971	104.7	105.2
55-59	223 715	255 194	114 113	131 051	109 602	124 143	104.1	105.6
60-64	200 846	214 351	100 747	107 808	100 099	106 543	100.6	101.2
65-69	169 436	179 159	84 576	89 394	84 860	89 765	99.7	99.6
70-74	136 395	150 780	68 114	73 971	68 281	76 809	99.8	96.3
75-79	104 755	116 856	53 257	55 912	51 498	60 944	103.4	91.7
80-84	59 745	77 946	28 049	36 366	31 696	41 580	88.5	87.5
85 y más	57 223	59 068	25 527	25 616	31 696	33 452	80.5	76.6

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

La composición de la población por sexo a nivel departamental presenta diferencias, así la población masculina es mayor que la femenina en ocho departamentos y en la Región Lima. Ellos son: Madre de Dios (52,3%), San Martín (51,0%), Tumbes y Ucayali (50,5%, en cada uno), Pasco, Amazonas y Moquegua (cada uno con 50,4%), Loreto y Región Lima (50,2%, cada uno).

Los departamentos en los que se presenta mayor proporción de mujeres que hombres (incluye la provincia de Lima), son: Lambayeque (51,5%), Huancavelica y provincia de Lima (51,4%, cada uno), Lima, La Libertad y la Provincia Constitucional del Callao (51,2% cada uno), Junín (51,1%), Arequipa y Cajamarca (51,0% en cada caso), Áncash, Puno e Ica (50,7% cada uno), Ayacucho (50,6%), Cusco, Piura, Apurímac y Huánuco (50,5% en cada caso) y Tacna (50,3%).

**CUADRO N° 1.16**  
**PERÚ: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN CENSADA, POR SEXO,**  
**SEGÚN DEPARTAMENTO, 2007 Y 2017**  
 (Porcentaje)

Departamento	2007			2017		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>49.7</b>	<b>50.3</b>	<b>100.0</b>	<b>49.2</b>	<b>50.8</b>
Amazonas	100.0	51.3	48.7	100.0	50.4	49.6
Áncash	100.0	49.8	50.2	100.0	49.3	50.7
Apurímac	100.0	49.7	50.3	100.0	49.5	50.5
Arequipa	100.0	49.2	50.8	100.0	49.0	51.0
Ayacucho	100.0	49.7	50.3	100.0	49.4	50.6
Cajamarca	100.0	49.9	50.1	100.0	49.0	51.0
Prov. Const. del Callao	100.0	49.1	50.9	100.0	48.8	51.2
Cusco	100.0	49.9	50.1	100.0	49.5	50.5
Huancavelica	100.0	49.5	50.5	100.0	48.6	51.4
Huánuco	100.0	50.4	49.6	100.0	49.5	50.5
Ica	100.0	49.6	50.4	100.0	49.3	50.7
Junín	100.0	49.8	50.2	100.0	48.9	51.1
La Libertad	100.0	49.4	50.6	100.0	48.8	51.2
Lambayeque	100.0	48.7	51.3	100.0	48.5	51.5
Lima	100.0	49.0	51.0	100.0	48.8	51.2
Loreto	100.0	51.2	48.8	100.0	50.2	49.8
Madre de Dios	100.0	54.3	45.7	100.0	52.3	47.7
Moquegua	100.0	51.3	48.7	100.0	50.4	49.6
Pasco	100.0	51.4	48.6	100.0	50.4	49.6
Piura	100.0	49.8	50.2	100.0	49.5	50.5
Puno	100.0	49.9	50.1	100.0	49.3	50.7
San Martín	100.0	52.5	47.5	100.0	51.0	49.0
Tacna	100.0	50.0	50.0	100.0	49.7	50.3
Tumbes	100.0	51.8	48.2	100.0	50.5	49.5
Ucayali	100.0	51.4	48.6	100.0	50.5	49.5
Provincia de Lima 1/	100.0	48.8	51.2	100.0	48.6	51.4
Región Lima 2/	100.0	50.8	49.2	100.0	50.2	49.8

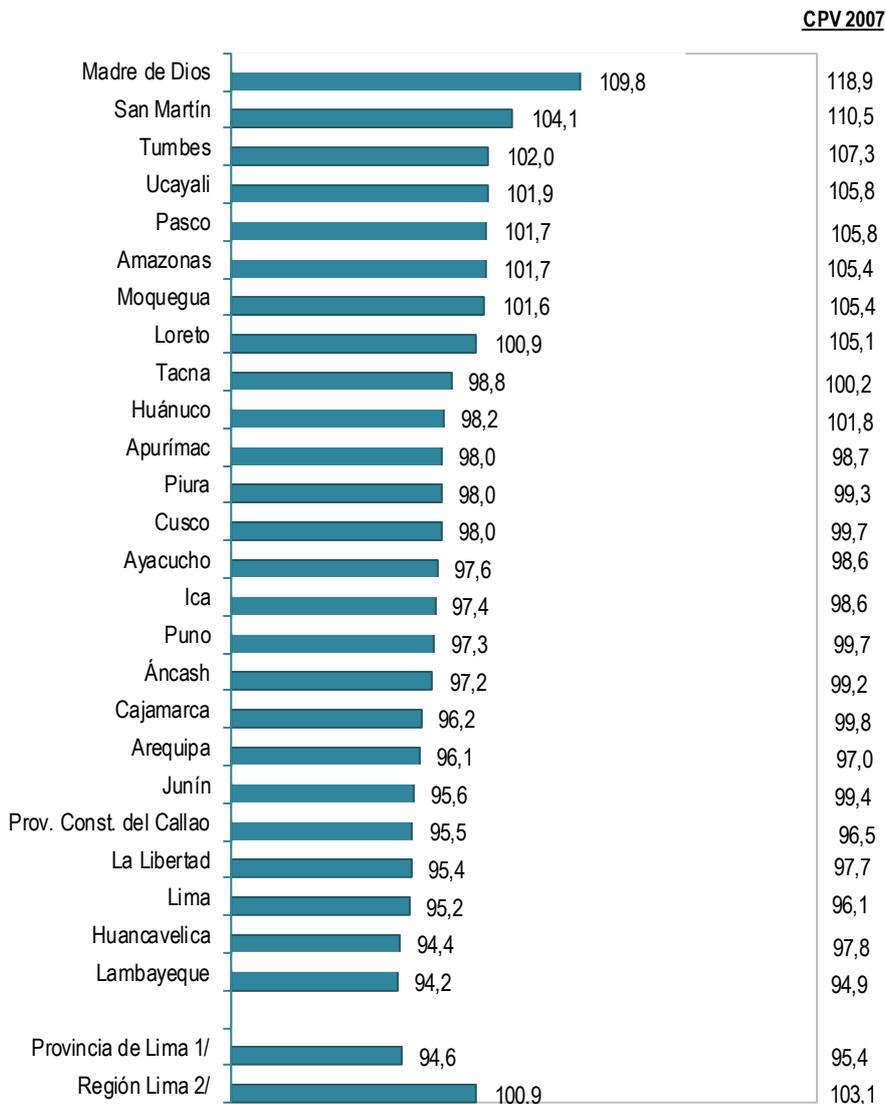
1/ Comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

**Fuente:** INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

Asimismo, los resultados del Censo 2017 muestran que los mayores índices de masculinidad se presentan en Madre de Dios (109,8) y San Martín (104,1), seguidos por Tumbes (102,0), Ucayali (101,9), Pasco y Amazonas (ambos con 101,7), Moquegua (101,6) y Loreto (100,9); mientras que los departamentos con menor índice son: Lambayeque (94,2) y Huancavelica (94,4).

**GRÁFICO N° I.16**  
**PERÚ: ÍNDICE DE MASCULINIDAD, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2007 Y 2017**



1/ Comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

### 1.2.3. Grandes grupos de edad

El Censo 2017, evidencia que, en el Perú, algo más de la cuarta parte de la población (26,4%) es menor de 15 años, porcentaje que ha venido disminuyendo con respecto a los censos anteriores. En el año 1993 esta proporción fue 37,0%.

Simultáneamente, se ha incrementado la proporción de personas de 15 a 64 años que constituyen la fuerza potencial de trabajo, de 58,4% en 1993, pasó a 63,1% en 2007 y en el 2017 a 65,2%.

En cifras absolutas en el periodo 1993-2007, el incremento de personas en edad de trabajar fue de 4 millones 423 mil 76 personas, superior en 2 millones 544 mil 251 al incremento registrado en el periodo 2007-2017, que fue de 1 millón 878 mil 825 personas en edad activa.

La proporción de la población de 65 y más años de edad, aumentó en los últimos 10 años, al pasar de 1 millón 764 mil 687 personas (6,4%) en 2007 a 2 millones 459 mil 71 personas (8,4%) en 2017.

Según el Censo del 2017, la población femenina se incrementa en el período intercensal en 1 millón 141 mil 610 mujeres, este crecimiento es diferenciado por grupos de edad, particularmente en el grupo de edad productiva (15 - 64 años) que ha pasado de 58,9% (6 millones 536 mil 851 mujeres) en 1993 a 65,7% (9 millones 815 mil 678 mujeres) en el 2017. Asimismo, se observa que el grupo de mujeres de 65 y más años de edad se ha incrementado de 4,9% (538 mil 960) en 1993 a 8,7% (1 millón 299 mil 810) en el 2017.

En el mismo período la población masculina creció en 828 mil 117 personas, siendo el grupo de 15 a 64 años el que presenta el mayor crecimiento, pasando de 57,8% (6 millones 330 mil 10 hombres) en 1993 a 64,7% (9 millones 353 mil 84 hombres) en el año 2017, de igual manera el grupo de 65 y más años de edad, pasó de 4,4% (487 mil 159) en 1993 a 8,0% (1 millón 159 mil 261) en el 2017.

**CUADRO N° 1.17**  
**PERÚ: POBLACIÓN CENSADA, POR AÑOS CENSALES, SEGÚN GRANDES**  
**GRUPOS DE EDAD Y SEXO, 1993-2017**  
 (Absoluto y distribución porcentual)

Grandes grupos de edad y sexo	1993		2007		2017	
	Abs	%	Abs.	%	Abs.	%
<b>Total</b>	<b>22 048 356</b>	<b>100,0</b>	<b>27 412 157</b>	<b>100,0</b>	<b>29 381 884</b>	<b>100,0</b>
0-14	8 155 376	37,0	8 357 533	30,5	7 754 051	26,4
15-64	12 866 861	58,4	17 289 937	63,1	19 168 762	65,2
65 y más	1 026 119	4,7	1 764 687	6,4	2 459 071	8,4
<b>Hombre</b>	<b>10 956 375</b>	<b>100,0</b>	<b>13 622 640</b>	<b>100,0</b>	<b>14 450 757</b>	<b>100,0</b>
0-14	4 139 206	37,8	4 259 594	31,3	3 938 412	27,3
15-64	6 330 010	57,8	8 518 103	62,5	9 353 084	64,7
65 y más	487 159	4,4	844 943	6,2	1 159 261	8,0
<b>Mujer</b>	<b>11 091 981</b>	<b>100,0</b>	<b>13 789 517</b>	<b>100,0</b>	<b>14 931 127</b>	<b>100,0</b>
0-14	4 016 170	36,2	4 097 939	29,7	3 815 639	25,6
15-64	6 536 851	58,9	8 771 834	63,6	9 815 678	65,7
65 y más	538 960	4,9	919 744	6,7	1 299 810	8,7

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993, 2007 y 2017.

Los resultados del Censo 2017 revelan que en el área urbana la población menor de 15 años es 5 millones 854 mil 412, lo que representa el 25,1% de la población censada en este ámbito. En el área rural este grupo de edad es 1 millón 899 mil 639, que en términos porcentuales corresponde a 31,3%. Comparando estos resultados con el Censo 2007, se aprecia una reducción de 2,8 y 5,9 puntos porcentuales, respectivamente.

Paralelamente, tanto en el área urbana como en el área rural se ha incrementado la población que constituye la fuerza laboral (15 - 64 años) en forma diferenciada, en el área urbana de 65,8% (13 083 821) en 2007 pasó a 66,8% (15 582 219) en 2017, y en el área rural de 55,8% (4 206 116) a 59,1% (3 586 543), en el mismo periodo.

Del mismo modo, el grupo de población adulta (65 y más años de edad), se incrementó en las dos áreas de residencia, en el área urbana de 6,2% en 2007 pasó a 8,0% en 2017, y en el área rural de 7,0% a 9,6% en el periodo de análisis.

**CUADRO N° 1.18**  
**PERÚ: POBLACIÓN CENSADA, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y GRANDES GRUPOS**  
**DE EDAD, 2007 Y 2017**  
 (Absoluto y distribución porcentual)

Área de residencia y grandes grupos de edad	2007		2017	
	Abs.	%	Abs.	%
<b>Total</b>	<b>27 412 157</b>	<b>100,0</b>	<b>29 381 884</b>	<b>100,0</b>
0-14	8 357 533	30,5	7 754 051	26,4
15-64	17 289 937	63,1	19 168 762	65,2
65 y más	1 764 687	6,4	2 459 071	8,4
<b>Urbana</b>	<b>19 877 353</b>	<b>100,0</b>	<b>23 311 893</b>	<b>100,0</b>
0-14	5 556 399	28,0	5 854 412	25,1
15-64	13 083 821	65,8	15 582 219	66,8
65 y más	1 237 133	6,2	1 875 262	8,0
<b>Rural</b>	<b>7 534 804</b>	<b>100,0</b>	<b>6 069 991</b>	<b>100,0</b>
0-14	2 801 134	37,2	1 899 639	31,3
15-64	4 206 116	55,8	3 586 543	59,1
65 y más	527 554	7,0	583 809	9,6

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 2007 y 2017.

Por departamentos los datos del Censo 2017, ratifican un descenso porcentual diferenciado de los menores de 15 años de edad y un aumento de la población adulta (65 y más años de edad).

Así, se tiene que los departamentos (incluye la provincia de Lima) con mayor proporción de población menor de 15 años son: Loreto (36,6%), Ucayali (34,5%), Amazonas (32,2%) y San Martín (31,3%), en cambio los departamentos con menor proporción de población menor de 15 años son: Lima (22,5%), provincia de Lima (22,1%), Tacna (23,0%), Moquegua (23,4%), Arequipa (23,7%), Provincia Constitucional del Callao (24,5%) y Puno (24,9%).

Entre los departamentos con más altos porcentajes de población adulta mayor figura: Áncash (10,0%), Huancavelica (9,6%), Apurímac (9,4%), Puno y Moquegua (ambos 9,3%). Entre los de menor proporción, Madre de Dios (3,5%), Ucayali (5,1%) y Loreto (5,9%).

**CUADRO N° 1.19**  
**PERÚ: POBLACIÓN CENSADA, POR GRANDES GRUPOS DE EDAD, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2007 Y 2017**  
(Absoluto y distribución porcentual)

Departamento	Censo 2007			Censo 2017				
	Población	0-14	15-64	65 y más	Población	0-14	15-64	65 y más
<b>Total</b>	<b>27 412 157</b>	<b>30.5</b>	<b>63.1</b>	<b>6.4</b>	<b>29 381 884</b>	<b>26.4</b>	<b>65.2</b>	<b>8.4</b>
Amazonas	375 993	37.8	56.9	5.2	379 384	32.2	60.5	7.3
Áncash	1 063 459	31.5	60.8	7.7	1 083 519	27.0	63.0	10.0
Apurímac	404 190	37.5	55.0	7.5	405 759	28.9	61.7	9.4
Arequipa	1 152 303	26.4	66.2	7.4	1 382 730	23.7	67.5	8.8
Ayacucho	612 489	36.2	56.6	7.2	616 176	28.6	62.7	8.8
Cajamarca	1 387 809	34.9	58.6	6.4	1 341 012	29.5	61.8	8.7
Prov. Const. del Callao	876 877	26.8	66.8	6.4	994 494	24.5	67.0	8.5
Cusco	1 171 403	34.4	59.4	6.2	1 205 527	27.2	65.0	7.8
Huancavelica	454 797	39.7	54.0	6.3	347 639	30.3	60.1	9.6
Huánuco	762 223	37.5	57.2	5.4	721 047	30.1	62.4	7.6
Ica	711 932	28.8	64.4	6.8	850 765	27.2	64.6	8.2
Junín	1 225 474	33.0	60.9	6.1	1 246 038	28.0	64.0	8.0
La Libertad	1 617 050	31.1	62.2	6.7	1 778 080	27.9	63.6	8.5
Lambayeque	1 112 868	30.6	62.8	6.6	1 197 260	27.2	64.0	8.8
Lima	8 445 211	25.4	67.7	6.9	9 485 405	22.5	68.6	8.9
Loreto	891 732	38.6	57.5	3.9	883 510	36.6	57.5	5.9
Madre de Dios	109 555	31.4	65.9	2.6	141 070	30.8	65.6	3.5
Moquegua	161 533	25.3	67.5	7.1	174 863	23.4	67.4	9.3
Pasco	280 449	33.0	62.2	4.7	254 065	28.2	65.0	6.7
Piura	1 676 315	33.0	60.8	6.2	1 856 809	29.9	62.5	7.6
Puno	1 268 441	31.9	60.9	7.3	1 172 697	24.9	65.7	9.3
San Martín	728 808	34.6	61.1	4.4	813 381	31.3	62.6	6.1
Tacna	288 781	26.6	68.3	5.1	329 332	23.0	69.8	7.2
Tumbes	200 306	30.3	64.7	4.9	224 863	29.3	64.2	6.5
Ucayali	432 159	36.2	60.1	3.7	496 459	34.5	60.4	5.1
Provincia de Lima 1/	7 605 742	25.0	68.2	6.8	8 574 974	22.1	69.0	8.9
Región Lima 2/	839 469	28.9	63.3	7.8	910 431	25.9	64.7	9.4

1/ Comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochiri, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

### 1.2.4. Razón de dependencia

El Censo del 2017 revela que la razón de dependencia demográfica en el país es de 53,3 dependientes por cada 100 personas en edad de trabajar. La razón de dependencia es la relación de la población menor de 14 años más la población mayor de 65 años entre la población en edad activa, es decir, la población de 15 a 64 años de edad.

Al relacionar los grupos de edad comentados en el acápite anterior, en el año 2017, por cada 100 personas que están en edad de desarrollar una actividad económicamente productiva (15 a 64 años) hay 53 personas en edad inactiva (menores de 15 años y de 65 y más años). Esta relación en el año 2007 fue de 59 personas dependientes, mientras que en 1993 era 71, lo que indica la tendencia de la población de reducir la carga potencial de dependientes.

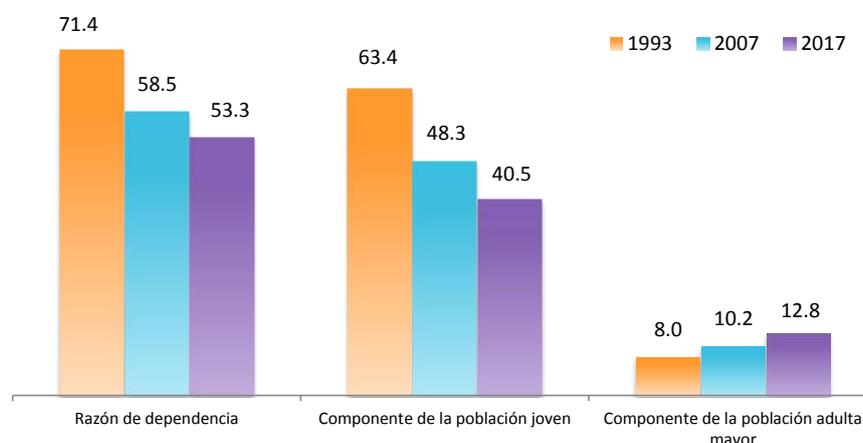
**CUADRO N° 1.20**  
**PERÚ: RAZÓN DE DEPENDENCIA DEMOGRÁFICA Y SUS COMPONENTES, 1993-2007**

Componente	1993	2007	2017
Razón de dependencia	71.4	58.5	53.3
Componente de la población joven	63.4	48.3	40.5
Componente de la población adulta mayor	8.0	10.2	12.8

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 1993, 2007 y 2017.

El componente de población joven también muestra esta tendencia, es decir, presenta una reducción de ocho personas dependientes en el periodo intercensal 2007-2017. El componente de población joven es la relación entre la población menor de 14 años y la población de 15 a 64 años de edad, este componente en 2007 fue de 48,3, mientras que en el año 2017 es de 40,5 dependientes.

**GRÁFICO N° 1.17**  
**PERÚ: RAZÓN DE DEPENDENCIA DEMOGRÁFICA Y SUS COMPONENTES, CENSOS 1993-2017**



Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 1993, 2007 y 2017.

Por el contrario, el componente de población envejecida, es decir, la relación entre la población de 65 y más años de edad y la población de 15 a 64 años, se ha incrementado en tres personas en el período intercensal, pasando de 10,2 en 2007 a 12,8 en el 2017.

La razón de dependencia por departamentos entre los años 2007 y 2017 muestra importantes disminuciones que se deben al comportamiento del indicador en cada uno de ellos. A pesar de las disminuciones en la carga de dependientes, los departamentos de: Loreto (73,8 a 74,0), Huancavelica (85,2 a 66,4), Ucayali (66,4 a 65,5), Amazonas (75,7 a 65,4), Apurímac (81,9 a 62,2), Cajamarca (70,6 a 61,9) y Huánuco (74,9 a 60,4) como en el Censo de 2007 presentan, aunque en distinto orden, los más altos valores de dependientes por cada 100 en edad activa. Los más bajos valores se ubican en los departamentos de: Tacna (43,3), Lima (45,8) Arequipa (48,1) Moquegua (48,4) y Provincia Constitucional del Callao (49,2).

CUADRO N° 1.21  
PERÚ: POBLACIÓN CENSADA, POR GRANDES GRUPOS DE EDAD Y RAZÓN DE DEPENDENCIA DEMOGRÁFICA, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2007 Y 2017

Departamento	Censo 2007				Censo 2017			
	0-14	15-64	65 y más	Razón de dependencia demográfica	0-14	15-64	65 y más	Razón de dependencia demográfica
<b>Total</b>	<b>8 357 533</b>	<b>17 289 937</b>	<b>1 764 687</b>	<b>58,5</b>	<b>7 754 051</b>	<b>19 168 762</b>	<b>2 459 071</b>	<b>53,3</b>
Amazonas	142 230	214 024	19 739	75,7	122 307	229 397	27 680	65,4
Áncash	335 040	646 825	81 594	64,4	292 189	682 960	108 370	58,7
Apurímac	151 684	222 202	30 304	81,9	117 302	250 229	38 228	62,2
Arequipa	304 769	762 605	84 929	51,1	327 945	933 395	121 390	48,1
Ayacucho	221 844	346 599	44 046	76,7	176 027	386 112	54 037	59,6
Cajamarca	484 904	813 572	89 333	70,6	396 028	828 265	116 719	61,9
Prov. Const. del Callao	235 281	585 564	56 032	49,7	243 225	666 350	84 919	49,2
Cusco	402 695	695 977	72 731	68,3	327 336	784 149	94 042	53,7
Huancavelica	180 578	245 597	28 622	85,2	105 429	208 860	33 350	66,4
Huánuco	285 469	435 817	40 937	74,9	216 813	449 634	54 600	60,4
Ica	204 910	458 321	48 701	55,3	231 249	549 611	69 905	54,8
Junín	404 363	746 243	74 868	64,2	348 865	797 493	99 680	56,2
La Libertad	502 338	1 005 989	108 723	60,7	495 501	1 130 919	151 660	57,2
Lambayeque	340 295	698 969	73 604	59,2	325 621	766 439	105 200	56,2
Lima	2 145 822	5 719 577	579 812	47,7	2 132 876	6 507 391	845 138	45,8
Loreto	344 347	513 029	34 356	73,8	323 712	507 763	52 035	74,0
Madre de Dios	34 423	72 229	2 903	51,7	43 490	92 604	4 976	52,3
Moquegua	40 897	109 115	11 521	48,0	40 836	117 835	16 192	48,4
Pasco	92 596	174 544	13 309	60,7	71 727	165 197	17 141	53,8
Piura	552 866	1 019 194	104 255	64,5	555 470	1 160 189	141 150	60,0
Puno	404 058	772 304	92 079	64,2	292 278	770 881	109 538	52,1
San Martín	251 881	444 999	31 928	63,8	254 749	508 859	49 773	59,8
Tacna	76 881	197 284	14 616	46,4	75 874	229 890	23 568	43,3
Tumbes	60 776	129 678	9 852	54,5	65 916	144 396	14 551	55,7
Ucayali	156 586	259 680	15 893	66,4	171 286	299 944	25 229	65,5
Provincia de Lima 1/	1 903 099	5 188 323	514 320	46,6	1 897 454	5 918 309	759 211	44,9
Región Lima 2/	242 723	531 254	65 492	58,0	235 422	589 082	85 927	54,6

1/ Comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochiri, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

### 1.2.5. Indicadores de la estructura poblacional

La edad promedio de la población peruana durante 10 años aumentó en cuatro años, en 2007 estaba en 28 años, en el 2017 se sitúa en 32 años. Este indicador no es homogéneo en todos los departamentos, es superior al promedio nacional en Moquegua y provincia de Lima (34 años), Arequipa, Provincia Constitucional del Callao, Áncash, Puno y Tacna (33 años, cada uno); igual en cuatro años en los departamentos de Madre de Dios, Ucayali y Loreto (28 años en cada caso).

La edad mediana, es otro indicador que divide la distribución por edades de una población en dos grupos numéricamente iguales, es decir, la mitad de la población tiene menos edad y la otra mitad tiene más edad que la mediana. Para el año 2017 en el Perú, la edad mediana de la población es 29 años, en 2007 fue 25 años.

Según el último censo de población, los departamentos donde se registra la edad mediana más alta son: Moquegua con 32 años, Lima, Tacna, Arequipa, Provincia Constitucional del Callao, provincia de Lima y Tacna con 31 años cada uno, mientras que los que tienen menor edad mediana son: Loreto con 23 años y Ucayali con 25 años.

**CUADRO N°1.22**  
**PERÚ: INDICADORES DE ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN, SEGÚN DEPARTAMENTO,**  
**2007 Y 2017**

Departamento	Edad promedio		Edad mediana		Dependencia	
	2007	2017	2007	2017	2007	2017
<b>Total</b>	<b>28,4</b>	<b>32,0</b>	<b>25,2</b>	<b>29,2</b>	<b>58,5</b>	<b>53,3</b>
Amazonas	25,5	29,7	21,2	26,2	75,7	65,4
Áncash	28,9	32,7	25,1	29,8	64,4	58,7
Apurímac	27,0	31,6	21,7	28,0	81,9	62,2
Arequipa	30,1	33,0	27,4	30,6	51,1	48,1
Ayacucho	27,0	31,1	22,4	27,3	76,7	59,6
Cajamarca	27,0	31,2	22,8	28,1	70,6	61,9
Prov. Const. del Callao	29,7	32,8	27,6	30,5	49,7	49,2
Cusco	27,2	31,3	23,3	28,2	68,3	53,7
Huancavelica	25,7	31,1	20,2	26,5	85,2	66,4
Huánuco	25,7	30,2	21,2	26,4	74,9	60,4
Ica	29,1	31,5	26,1	28,7	55,3	54,8
Junín	27,3	31,0	23,5	27,7	64,2	56,2
La Libertad	28,4	31,5	24,8	28,2	60,7	57,2
Lambayeque	28,6	32,0	25,1	28,8	59,2	56,2
Lima	30,2	33,5	27,8	31,2	47,7	45,8
Loreto	24,1	27,7	20,1	23,3	73,8	74,0
Madre de Dios	25,3	28,1	23,6	26,5	51,7	52,3
Moquegua	30,7	33,9	28,8	32,3	48,0	48,4
Pasco	26,3	30,4	23,1	27,6	60,7	53,8
Piura	27,5	30,7	23,9	27,5	64,5	60,0
Puno	28,3	32,7	24,3	29,6	64,2	52,1
San Martín	25,9	29,5	22,6	26,6	63,8	59,8
Tacna	28,8	32,5	26,8	30,8	46,4	43,3
Tumbes	27,5	30,5	24,9	28,0	54,5	55,7
Ucayali	24,9	27,8	21,4	24,5	66,4	65,5
Provincia de Lima 1/	30,8	33,6	27,9	31,3	46,2	44,9
Región Lima 2/	29,7	32,8	26,6	30,1	58,0	54,6

1/ Comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

## 1.2.6. Grupos especiales de edad

Para el análisis de la población por estructura de edad y de acuerdo al propósito de estudio, la población se puede agrupar de diversas formas. Para este análisis, se presenta un esquema que tiene cierta relación con el ciclo de vida de la población, que considera los siguientes grupos de edad: población infantil (0-14 años), jóvenes (15-29 años), adulta joven (30-44 años), adulta (45-59 años) y adulta mayor (60 y más años de edad).

Los datos del Censo 2017, indican que la población infantil asciende a 7 millones 754 mil 51, los jóvenes llegan a 7 millones 317 mil 534, la población adulta joven a 6 millones 332 mil 438, adulta a 4 millones 480 mil 285 y por último la población adulta mayor a 3 millones 497 mil 576. En términos porcentuales, la población infantil y los jóvenes representan más de la mitad de la población censada (51,3%) y los adultos mayores representan el 11,9% .

En 20 departamentos más de la mitad de la población tiene menos de 30 años, sin embargo, las mayores proporciones de este grupo poblacional se encuentran en Loreto (59,7%) y Ucayali (59,0%), mientras que las menores proporciones se observan en Moquegua (46,3%), Lima (48,0%), (Tacna 48,7%), Arequipa (49,0%) y Provincia Constitucional del Callao (49,2%),

CUADRO N° 1.23  
PERÚ: POBLACIÓN CENSADA, POR GRUPO ESPECIAL DE EDAD, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2017

Departamento	Grupo especial de edad					
	Total	Infantil	Joven	Adulta Joven	Adulta	Adulta Mayor
		0-14	15-29	30-44	45-59	60 y más
<b>Total</b>	<b>29 381 884</b>	<b>7 754 051</b>	<b>7 317 534</b>	<b>6 332 438</b>	<b>4 480 285</b>	<b>3 497 576</b>
Amazonas	379 384	122 307	88 705	76 413	52 659	39 300
Áncash	1 083 519	292 189	252 725	223 141	168 203	147 261
Apurímac	405 759	117 302	97 859	80 417	58 974	51 207
Arequipa	1 382 730	327 945	349 813	312 877	219 915	172 180
Ayacucho	616 176	176 027	157 381	124 482	85 028	73 258
Cajamarca	1 341 012	396 028	311 122	280 189	193 152	160 521
Prov. Const. del Callao	994 494	243 225	246 305	223 547	158 260	123 157
Cusco	1 205 527	327 336	309 072	253 802	181 512	133 805
Huancavelica	347 639	105 429	84 279	63 334	49 186	45 411
Huánuco	721 047	216 813	182 488	143 603	100 812	77 331
Ica	850 765	231 249	211 719	182 276	126 608	98 913
Junín	1 246 038	348 865	319 842	257 053	179 307	140 971
La Libertad	1 778 080	495 501	443 323	363 313	262 632	213 311
Lambayeque	1 197 260	325 621	294 700	240 625	186 044	150 270
Lima	9 485 405	2 132 876	2 420 156	2 187 501	1 536 309	1 208 563
Loreto	883 510	323 712	203 526	166 861	112 326	77 085
Madre de Dios	141 070	43 490	37 148	32 717	19 428	8 287
Moquegua	174 863	40 836	40 046	41 240	29 604	23 137
Pasco	254 065	71 727	65 587	55 365	36 716	24 670
Piura	1 856 809	555 470	444 150	376 377	273 924	206 888
Puno	1 172 697	292 278	301 202	248 642	178 326	152 249
San Martín	813 381	254 749	196 583	170 829	117 571	73 649
Tacna	329 332	75 874	84 602	79 698	54 002	35 156
Tumbes	224 863	65 916	53 507	48 641	34 658	22 141
Ucayali	496 459	171 286	121 694	99 495	65 129	38 855
Provincia de Lima 1/	8 574 974	1 897 454	2 201 239	1 992 711	1 394 589	1 088 981
Región Lima 2/	910 431	235 422	218 917	194 790	141 720	119 582

1/ Comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

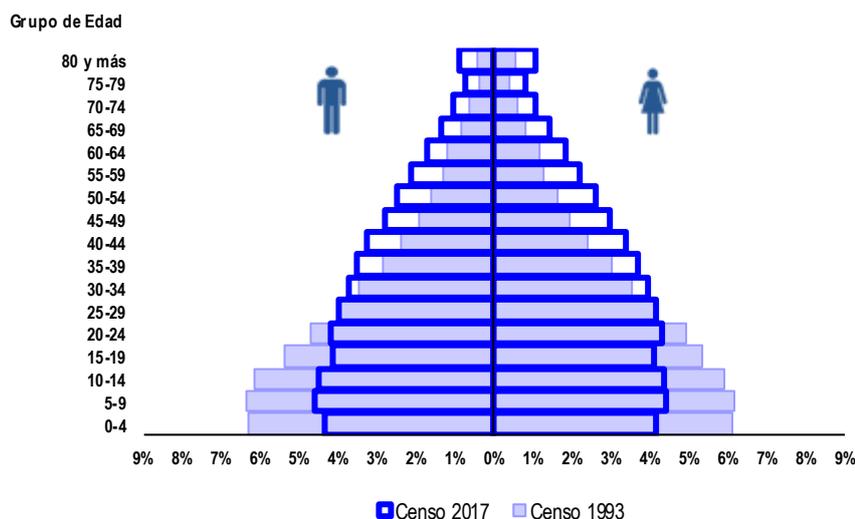
### 1.2.7. El proceso de envejecimiento poblacional

Desde una perspectiva demográfica, el envejecimiento de la población puede definirse como el proceso de cambios en la estructura por edad y sexo con una doble dimensión, diferenciable por sus causas y por sus efectos:

- a) Aumenta la proporción de las personas mayores, es decir, el grupo de las personas de mayor edad crece más rápidamente que el conjunto de la población. La causa de esta variación es fundamentalmente, el descenso de la natalidad, que se conoce como **envejecimiento por la base de la pirámide**. En circunstancias excepcionales, la pérdida de población joven, normalmente por emigración, también podría producir un rápido envejecimiento por la base.
- b) El grupo de personas mayores crece en términos absolutos con un ritmo continuo, como consecuencia del aumento de la esperanza de vida en todas las edades, por ello, cada vez es mayor la proporción de los individuos de cada generación que superan el umbral de los 60 años y que, tras pasada esta barrera, sobreviven durante más años. Es lo que se denomina **envejecimiento por la cúspide de la pirámide** y responde por tanto a la inercia de los aportes de la propia estructura por edad. Debe recordarse que la mayor sobremortalidad masculina con el aumento de la edad, va creciendo la relación de feminidad hasta alcanzar valores superiores a dos mujeres por varón a partir de los 85 años de edad.

En el siguiente gráfico al superponer las pirámides de la población peruana correspondientes a los Censos de 1993 y 2017, se observa con claridad los rasgos del proceso de envejecimiento.

**GRÁFICO N° I.18**  
**PERÚ: ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN, CENSOS 1993 Y 2017**  
 (Porcentaje)



Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 1993 y 2017.

En los últimos 45 años la población de 60 y más años de edad se ha triplicado, aumentando en algo más de 2 millones 650 mil personas. Mientras que la población en su conjunto ha crecido en ese período con una tasa promedio anual en 1,7%, los mayores de 60 años presentan una mayor velocidad de crecimiento de 3,3% promedio anual. Pero el proceso es aún más dinámico en el grupo de los más longevos.

El ritmo de crecimiento de la población de 80 y más años (3,6%), es más de dos veces que la del conjunto de la población peruana. De 114 mil 445 habitantes que registró el Censo de 1972, ha pasado a 458 mil 658 personas en este último censo.

**CUADRO N° 1.24**  
**PERÚ: POBLACIÓN Y CRECIMIENTO, SEGÚN GRUPO ESPECIAL DE EDAD, 1972 Y 2017**  
(Absoluto y porcentaje)

Grupo especial de edad	1972		2017		Evolución de la población	Tasa de crecimiento promedio anual (%)
	Abs.	%	Abs.	%		
Total	13 538 208	100,0	29 381 884	100,0	15 843 676	1,7
0 - 19	7 365 804	54,4	10 176 529	34,6	2 810 725	0,7
20-29	2 084 521	15,4	4 895 056	16,7	2 810 535	1,9
30-59	3 289 194	24,3	10 812 723	36,8	7 523 529	2,7
60 y más años	798 689	5,9	3 497 576	11,9	2 698 887	3,3
60-79	684 244	5,1	2 924 473	10,0	2 240 229	3,3
80 y más	114 445	0,8	573 103	2,0	458 658	3,6

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 1972 y 2017.

### • Indicadores del envejecimiento demográfico

El término “envejecimiento individual” se asocia comúnmente al proceso biológico que experimenta una persona cuando avanza su edad. Sin embargo, el comienzo de la edad de la vejez tiene que ver no sólo con la evolución cronológica, sino también con fenómenos de la naturaleza biosíquica <sup>6</sup> y social.

Los indicadores del envejecimiento demográfico pueden agruparse en dos grandes dimensiones. Por una parte, los que dan cuenta del aumento cuantitativo de la población adulta mayor y de su peso relativo respecto a otros grupos de edad. Por otra parte, los relacionados con las mayores probabilidades de sobrevivencia y las tendencias de la mortalidad, que están explicando en parte la evolución del envejecimiento de una población.

A continuación, se presenta algunos indicadores por departamento, correspondientes a la primera dimensión: número absoluto de personas mayores, magnitud del cambio de la población adulta mayor, tasa de crecimiento anual de la población adulta mayor, proporción de personas adultas mayores en relación a la población total, índice de envejecimiento y relación de dependencia demográfica de vejez.

<sup>6</sup> Magno de Carvalho, J. A y F. C. D. Andrade (2000) "Envejecimiento de la población brasileña: oportunidades y desafíos" Santiago de Chile, CEPAL.

**CUADRO N° 1.25**  
**PERÚ: INDICADORES DE ENVEJECIMIENTO DEMOGRÁFICO, 1993 Y 2017**  
 (Absoluto y porcentaje)

Departamento	Población de 60 y más años		Magnitud del cambio		Tasa de crecimiento anual (%)	Proporción de personas adultas mayores		Índice de envejecimiento (%)		Relación de dependencia demográfica de vejez	
	( 1 )		( 2 )		( 3 )	( 4 )		( 5 )		( 6 )	
	1993	2017	Abs.	(%)	1993 - 2017	1993	2017	1993	2017	1993	2017
<b>TOTAL</b>	<b>1 543 687</b>	<b>3 497 576</b>	<b>1 953 889</b>	<b>126,6</b>	<b>3,4</b>	<b>7,0</b>	<b>11,9</b>	<b>18,9</b>	<b>45,1</b>	<b>12,5</b>	<b>19,3</b>
Amazonas	18 622	39 300	20 678	111,0	3,1	5,5	10,4	12,3	32,1	11,1	18,0
Áncash	78 252	147 261	69 009	88,2	2,6	8,2	13,6	21,2	50,4	15,4	22,9
Apurímac	33 109	51 207	18 098	54,7	1,8	8,7	12,6	19,3	43,7	18,6	21,6
Arequipa	68 901	172 180	103 279	149,9	3,8	7,5	12,5	22,7	52,5	12,7	19,5
Ayacucho	44 542	73 258	28 716	64,5	2,1	9,0	11,9	21,4	41,6	18,6	20,0
Cajamarca	86 320	160 521	74 201	86,0	2,6	6,9	12,0	15,8	40,5	13,8	20,5
Prov.Const.del Callao	44 724	123 157	78 433	175,4	4,3	7,0	12,4	23,2	50,6	11,1	19,6
Cusco	73 550	133 805	60 255	81,9	2,5	7,1	11,1	17,5	40,9	13,7	18,0
Huancavelica	29 648	45 411	15 763	53,2	1,8	7,7	13,1	16,8	43,1	16,5	23,1
Huánuco	37 212	77 331	40 119	107,8	3,1	5,7	10,7	12,8	35,7	11,4	18,1
Ica	41 412	98 913	57 501	138,9	3,7	7,3	11,6	20,8	42,8	12,7	19,0
Junín	70 319	140 971	70 652	100,5	2,9	6,8	11,3	16,8	40,4	12,9	18,6
La Libertad	92 663	213 311	120 648	130,2	3,5	7,3	12,0	19,9	43,0	13,0	19,9
Lambayeque	61 944	150 270	88 326	142,6	3,7	6,7	12,6	18,1	46,1	12,0	20,8
Lima	462 399	1 208 563	746 164	161,4	4,0	7,2	12,7	23,8	56,7	11,6	19,7
Loreto	30 202	77 085	46 883	155,2	3,9	4,4	8,7	9,7	23,8	8,8	16,0
Madre de Dios	2 155	8 287	6 132	284,5	5,7	3,2	5,9	8,1	19,1	5,6	9,3
Moquegua	9 372	23 137	13 765	146,9	3,8	7,3	13,2	22,7	56,7	12,0	20,9
Pasco	11 789	24 670	12 881	109,3	3,1	5,2	9,7	12,4	34,4	9,8	15,6
Piura	93 862	206 888	113 026	120,4	3,3	6,8	11,1	16,8	37,2	12,8	18,9
Puno	96 035	152 249	56 214	58,5	1,9	8,9	13,0	22,5	52,1	17,2	20,9
San Martín	24 305	73 649	49 344	203,0	4,7	4,4	9,1	10,6	28,9	8,1	15,2
Tacna	11 473	35 156	23 683	206,4	4,7	5,3	10,7	15,9	46,3	8,5	16,1
Tumbes	8 443	22 141	13 698	162,2	4,1	5,4	9,8	14,6	33,6	9,5	16,2
Ucayali	12 434	38 855	26 421	212,5	4,8	3,9	7,8	9,1	22,7	7,5	13,6
Provincia de Lima 1/	405 199	1 088 981	683 782	168,8	4,2	7,1	12,7	23,8	57,4	11,2	19,5
Región Lima 2/	57 200	119 582	62 382	109,1	3,1	8,4	13,1	23,3	50,8	11,1	21,5

(1) Número absoluto de personas adultas mayores.  
 (2) En términos absolutos es la diferencia y en términos relativos la tasa de variación entre un período y otro.  
 (3) Es el incremento anual promedio en el número de personas adultas mayores durante el período considerado por cada 100 personas mayores a su inicio.  
 (4) Es el porcentaje de la población de 60 y más años de edad, en relación a la población total.  
 (5) Es el porcentaje de la población de 60 y más años sobre el total de menores de 15 años.  
 (6) Porcentaje de la población de 60 y más años respecto de la población de 15 a 59 años.

1/ Comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.  
 2/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.  
**Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 1993 y 2017.**

### 1.3. Estado civil o conyugal

El estado civil o conyugal es la situación que tienen las personas de acuerdo con las leyes o costumbres del país en función del matrimonio o del parentesco, que establece ciertos derechos y deberes dentro de la sociedad. Los Censos Nacionales de Población en el Perú recogen información sobre el estado civil o conyugal de las personas de 12 y más años de edad.

La información sobre el estado civil o conyugal es importante en las investigaciones demográficas y sociales, por su relación con la fecundidad, estabilidad y estructura de las familias.

#### 1.3.1. Panorama del estado civil o conyugal

El comportamiento del estado civil o conyugal de la población muestra variación en los últimos 36 años. Estos cambios, pueden estar asociados a los nuevos roles de la sociedad en su conjunto. En esta perspectiva destaca la mayor participación de la población femenina en la actividad laboral; así como, la mejora del nivel educativo de la población que ejerce los miembros.

En el país, el estado civil o conyugal, de acuerdo con la normatividad jurídica, la cultura y las costumbres se identifican cinco categorías: Soltero/a, casado/a, conviviente, separado/a, divorciado/a y viudo/a.

Según los resultados del Censo 2017, el número de convivientes se ha incrementado progresivamente al pasar de 1 millón 336 mil 326 (12,0%) en el año 1981 a 2 millones 488 mil 779 (16,3%) en 1993, a 5 millones 124 mil 925 (24,6%) en el 2007 y 6 millones 195 mil 795 (26,7%) en el 2017; mientras que, el porcentaje de casados/as ha disminuido en forma acentuada, al pasar de 38,4% en el año 1981 a 25,7% en el 2017.

En el período intercensal 2007 - 2017, la categoría de "separado/a" se incrementó en 254 mil 171, de 714 mil 242 (3,4%) en 2007 a 968 mil 413 (4,2%) en el año 2017. Asimismo, la proporción de viudos/as se incrementó de 3,9% a 4,1%; mientras que, en la categoría "soltero/a" se observa un descenso de 0,5 punto porcentual en el mismo periodo, al bajar de 39,0% a 38,5%.

CUADRO N° 1.26  
PERÚ: POBLACIÓN CENSADA DE 12 Y MÁS AÑOS, SEGÚN ESTADO CIVIL O CONYUGAL, 1981-2017  
(Absoluto y porcentaje)

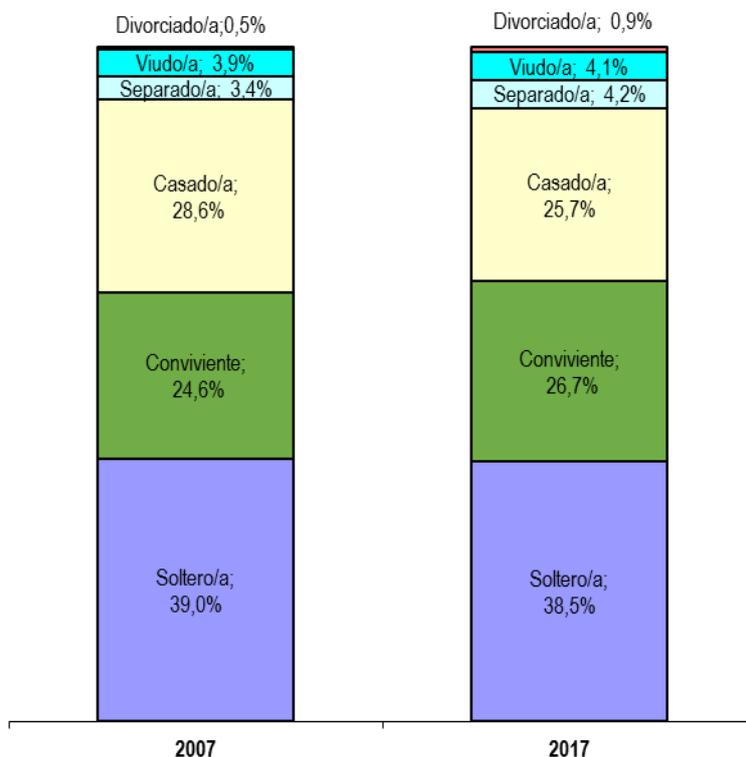
Estado civil o conyugal	Censo 1981 a/		Censo 1993 b/		Censo 2007		Censo 2017	
	Absoluto	(%)	Absoluto	(%)	Absoluto	(%)	Absoluto	(%)
<b>Total</b>	<b>11 152 131</b>	<b>100,0</b>	<b>15 307 295</b>	<b>100,0</b>	<b>20 850 502</b>	<b>100,0</b>	<b>23 196 391</b>	<b>100,0</b>
Conviviente	1 336 326	12,0	2 488 779	16,3	5 124 925	24,6	6 195 795	26,7
Separado/a	181 813	1,6	269 495	1,8	714 242	3,4	968 413	4,2
Casado/a	4 285 091	38,4	5 384 534	35,2	5 962 864	28,6	5 959 966	25,7
Viudo/a	520 589	4,7	617 750	4,0	809 707	3,9	940 437	4,1
Divorciado/a	...	-	65 654	0,4	114 093	0,5	209 707	0,9
Soltero/a	4 828 312	43,3	6 481 083	42,3	8 124 671	39,0	8 922 073	38,5

a/ Excluye a la población que no especificó su estado civil o conyugal.

b/ Comprende separado y divorciado.

Fuente: INEI – Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1981, 1993, 2007 y 2017.

**GRÁFICO N° I.20**  
**PERÚ: POBLACIÓN CENSADA DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD,**  
**SEGÚN ESTADO CIVIL O CONYUGAL, 2007 Y 2017**  
 (Porcentaje)



Fuente: INEI -Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

### 1.3.2. Estado civil o conyugal según grupo de edad y sexo

La edad es un factor determinante en los estudios demográficos, que asociada a la situación conyugal, presenta un comportamiento heterogéneo. El estado civil o conyugal de la población censada de 12 y más años de edad presenta diferencias cuando se analiza por grupos quinquenales.

En el período intercensal 2007-2017, resulta evidente las diferencias entre grupos de edad y estado civil o conyugal, así el número de convivientes menores de 15 años de edad, descendió 17 mil 358 (76,9%). Asimismo, el número de solteros/as de este mismo grupo, se redujo de 1 millón 769 mil 515 en 2007 a 1 millón 563 mil 290 en 2017, una reducción de 11,7%.

Otro cambio importante se observa en el grupo de 15-19 años de edad donde el número de casados/as fue 27 mil 272 en 2007 y 7 mil 931 en el 2017, es decir, se redujo en 19 mil 341 personas.

Es preciso destacar la tendencia en ascenso del número de personas separadas, observándose mayor incremento en las personas de edades más avanzadas, así en el año 2007 fueron 388 mil 594 personas separadas de 40 y más años de edad y en el año 2017 se incrementó a 605 mil 613, lo que significa 217 mil 19 personas más en este grupo de edad.

**CUADRO N° 1.27**  
**PERÚ: POBLACIÓN CENSADA DE 12 Y MÁS AÑOS, POR ESTADO CIVIL O CONYUGAL, SEGÚN GRUPO DE EDAD, 1993-2017**  
 (Absoluto)

Grupo de edad	Total	Estado Civil o conyugal					
		Conviviente	Separado/a	Casado/a	Viudo/a	Divorciado/a	Soltero/a
<b>Censo 1993 a/</b>							
<b>Total</b>	<b>15 307 295</b>	<b>2 488 779</b>	<b>269 495</b>	<b>5 384 534</b>	<b>617 750</b>	<b>65 654</b>	<b>6 481 083</b>
12-14	1 589 135	11 266	1 631	6 943	-	-	1 569 295
15-19	2 300 859	135 761	11 210	46 000	2 287	655	2 104 946
20-24	2 092 926	477 625	27 385	281 327	5 271	1 730	1 299 588
25-29	1 781 156	517 559	32 715	596 267	9 697	3 898	621 020
30-34	1 538 828	407 216	34 301	769 211	15 050	6 786	306 264
35-39	1 287 130	288 456	34 338	760 950	21 639	8 789	172 958
40-44	1 051 289	197 033	31 000	674 831	30 235	9 678	108 512
45-49	857 730	139 582	26 239	568 585	39 398	8 611	75 315
50 y más	2 808 242	314 281	70 676	1 680 420	494 173	25 507	223 185
<b>Censo 2007</b>							
<b>Total</b>	<b>20 850 502</b>	<b>5 124 925</b>	<b>714 242</b>	<b>5 962 864</b>	<b>809 707</b>	<b>114 093</b>	<b>8 124 671</b>
12-14	1 795 878	22 563	1 184	2 397	219	-	1 769 515
15-19	2 730 785	241 374	18 410	27 272	1 462	871	2 441 396
20-24	2 531 554	774 932	52 718	146 901	3 131	2 525	1 551 347
25-29	2 291 865	971 768	73 204	366 537	5 673	3 779	870 904
30-34	2 074 691	882 647	86 658	607 203	11 230	7 336	479 617
35-39	1 871 852	710 694	93 474	738 987	17 747	10 819	300 131
40-44	1 642 059	515 455	89 932	786 126	30 029	13 914	206 603
45-49	1 371 385	353 223	79 287	735 687	39 141	15 466	148 581
50 y más	4 540 433	652 269	219 375	2 551 754	701 075	59 383	356 577
<b>Censo 2017</b>							
<b>Total</b>	<b>23 196 391</b>	<b>6 195 795</b>	<b>968 413</b>	<b>5 959 966</b>	<b>940 437</b>	<b>209 707</b>	<b>8 922 073</b>
12-14	1 568 558	5 205	54	9	-	-	1 563 290
15-19	2 422 478	168 361	10 899	7 931	309	230	2 234 748
20-24	2 508 736	695 953	49 310	87 415	2 073	1 393	1 672 592
25-29	2 386 320	1 004 680	79 162	267 392	3 827	3 704	1 027 555
30-34	2 257 102	1 047 494	103 899	470 007	7 314	8 729	619 659
35-39	2 122 675	922 683	119 476	613 089	12 084	15 412	439 931
40-44	1 952 661	750 603	124 992	691 002	20 615	22 752	342 697
45-49	1 707 717	554 561	119 125	699 996	31 182	27 659	275 194
50 y más	6 270 144	1 046 255	361 496	3 123 125	863 033	129 828	746 407

a/ Excluye a la población que no especificó su estado civil o conyugal.

Fuente: INEI – Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993, 2007 y 2017.

Analizando la estructura de la situación conyugal de la población por grupo de edad, en el período intercensal de análisis, en términos porcentuales, se ha encontrado mayor proporción de solteros/as en menores de 20 años de edad. En el grupo de 15-19 años de edad, se observa un aumento de 2,9 puntos porcentuales.

Cuando se analiza la convivencia por grupo de edad se observa, en el período intercensal 2007-2017, un aumento acentuado a partir de los 30 años de edad en cada uno. Los que presentan mayor incremento porcentual son los grupos de 40-44 (7,0 puntos porcentuales), 45-49 (6,7 puntos porcentuales) y 35-39 años de edad (5,5 puntos porcentuales), y los de 30-34 y 50 y más años de edad aumentaron en 3,9 y 2,3 puntos porcentuales, respectivamente.

En el periodo 2007-2017, el porcentaje de casados/as por grupo de edad, se reduce considerablemente, resaltando el grupo de 45-49 años de edad donde se da el mayor descenso al pasar de 53,6% en 2007 a 41,0% en el 2017.

**CUADRO N° 1.28**  
**PERÚ: POBLACIÓN CENSADA DE 12 Y MÁS AÑOS, POR ESTADO CIVIL O CONYUGAL, SEGÚN GRUPO DE EDAD, 1993-2017**  
 (Absoluto y porcentaje)

Grupo de edad	Total	Estado civil o conyugal						
		Total	Conviviente	Separado/a	Casado/a	Viudo/a	Divorciado/a	Soltero/a
<b>Censo 1993 a/</b>								
<b>Total</b>	<b>15 307 295</b>	<b>100,0</b>	<b>16,3</b>	<b>1,8</b>	<b>35,2</b>	<b>4,0</b>	<b>0,4</b>	<b>42,3</b>
12-14	1 589 135	100,0	0,7	0,1	0,4	0,0	0,0	98,8
15-19	2 300 859	100,0	5,9	0,5	2,0	0,1	0,028	91,5
20-24	2 092 926	100,0	22,8	1,3	13,4	0,3	0,1	62,1
25-29	1 781 156	100,0	29,1	1,8	33,5	0,5	0,2	34,9
30-34	1 538 828	100,0	26,5	2,2	50,0	1,0	0,4	19,9
35-39	1 287 130	100,0	22,4	2,7	59,1	1,7	0,7	13,4
40-44	1 051 289	100,0	18,7	2,9	64,2	2,9	0,9	10,3
45-49	857 730	100,0	16,3	3,1	66,3	4,6	1,0	8,8
50 y más	2 808 242	100,0	11,2	2,5	59,8	17,6	0,9	7,9
<b>Censo 2007</b>								
<b>Total</b>	<b>20 850 502</b>	<b>100,0</b>	<b>24,6</b>	<b>3,4</b>	<b>28,6</b>	<b>3,9</b>	<b>0,5</b>	<b>39,0</b>
12-14	1 795 878	100,0	1,3	0,1	0,1	0,012	-	98,5
15-19	2 730 785	100,0	8,8	0,7	1,0	0,1	0,032	89,4
20-24	2 531 554	100,0	30,6	2,1	5,8	0,1	0,1	61,3
25-29	2 291 865	100,0	42,4	3,2	16,0	0,2	0,2	38,0
30-34	2 074 691	100,0	42,5	4,2	29,3	0,5	0,4	23,1
35-39	1 871 852	100,0	38,0	5,0	39,5	0,9	0,6	16,0
40-44	1 642 059	100,0	31,4	5,5	47,9	1,8	0,8	12,6
45-49	1 371 385	100,0	25,8	5,8	53,6	2,9	1,1	10,8
50 y más	4 540 433	100,0	14,4	4,8	56,2	15,4	1,3	7,9
<b>Censo 2017</b>								
<b>Total</b>	<b>23 196 391</b>	<b>100,0</b>	<b>26,7</b>	<b>4,2</b>	<b>25,7</b>	<b>4,1</b>	<b>0,9</b>	<b>38,5</b>
12-14	1 568 558	100,0	0,3	0,003	0,001	-	-	99,7
15-19	2 422 478	100,0	6,9	0,4	0,3	0,013	0,009	92,3
20-24	2 508 736	100,0	27,7	2,0	3,5	0,1	0,1	66,7
25-29	2 386 320	100,0	42,1	3,3	11,2	0,2	0,2	43,1
30-34	2 257 102	100,0	46,4	4,6	20,8	0,3	0,4	27,5
35-39	2 122 675	100,0	43,5	5,6	28,9	0,6	0,7	20,7
40-44	1 952 661	100,0	38,4	6,4	35,4	1,1	1,2	17,6
45-49	1 707 717	100,0	32,5	7,0	41,0	1,8	1,6	16,1
50 y más	6 270 144	100,0	16,7	5,8	49,8	13,8	2,1	11,9

a/ Excluye a la población que no especificó su estado civil o conyugal.

Fuente: INEI – Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993, 2007 y 2017.

Según el Censo 2017, existe un perfil diferenciado entre hombres y mujeres con relación al estado civil o conyugal. Las mujeres están más comprometidas con relaciones de pareja, es decir, están unidas o estuvieron alguna vez unidas, en términos absolutos asciende a 7 millones 638 mil 873 (64,3%); mientras que; sus pares hombres son 6 millones 635 mil 445 (58,7%). En 2007, la estructura es similar, prevalece las mujeres con 6 millones 814 mil 135 (64,5%) sobre los hombres con 5 millones 911 mil 696 (57,4%), los que estuvieron casados, convivientes, separados, viudos y divorciados.

También se encuentra un comportamiento similar cuando se analiza la situación de convivencia en hombres y mujeres (27,0% y 26,4%, en cada caso), cifras que se incrementaron en 2,6 y 1,7 puntos porcentuales, respecto al año 2007. En cambio, los casados/as (26,0% hombres y 25,4% mujeres), presentan una reducción de 2,5 y 3,3 puntos porcentuales, respectivamente.

Una variación significativa en el período intercensal 2007-2017 fue en hombres separados al pasar de 2,0% en 2007 a 2,8% en el 2017 y en mujeres de 4,8% a 5,5%, observándose incremento de 0,8 y 0,7 puntos porcentuales, en cada caso.

**CUADRO N° 1.29**  
**PERÚ: POBLACIÓN CENSADA DE 12 Y MÁS AÑOS, POR SEXO, SEGÚN ESTADO CIVIL O CONYUGAL,**  
**1993-2017**  
(Absoluto y porcentaje)

Estado civil o conyugal	Censo 1993 a/					Censo 2007					Censo 2017				
	Total		Hombre		Mujer	Total		Hombre		Mujer	Total		Hombre		Mujer
	Absoluto	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	Absoluto	%	Absoluto	%
<b>Total</b>	<b>15 307 295</b>	<b>7 535 228</b>	<b>100,0</b>	<b>7 772 067</b>	<b>100,0</b>	<b>20 850 502</b>	<b>10 278 542</b>	<b>100,0</b>	<b>10 571 960</b>	<b>100,0</b>	<b>23 196 391</b>	<b>11 306 670</b>	<b>100,0</b>	<b>11 889 721</b>	<b>100,0</b>
Conviviente	2 488 779	1 199 914	15,9	1 288 865	16,6	5 124 925	2 510 893	24,4	2 614 032	24,7	6 195 795	3 055 301	27,0	3 140 494	26,4
Separado/a	269 495	71 810	1,0	197 685	2,5	714 242	210 682	2,0	503 560	4,8	968 413	316 326	2,8	652 087	5,5
Casado/a	5 384 534	2 632 296	34,9	2 752 238	35,4	5 962 864	2 933 263	28,5	3 029 601	28,7	5 959 966	2 935 163	26,0	3 024 803	25,4
Viudo/a	617 750	157 813	2,1	459 937	5,9	809 707	210 079	2,0	599 628	5,7	940 437	243 987	2,2	696 450	5,9
Divorciado/a	65 654	25 880	0,3	39 774	0,5	114 093	46 779	0,5	67 314	0,6	209 707	84 668	0,7	125 039	1,1
Soltero/a	6 481 083	3 447 515	45,8	3 033 568	39,0	8 124 671	4 366 846	42,5	3 757 825	35,5	8 922 073	4 671 225	41,3	4 250 848	35,8

a/ Excluye a la población que no especificó su estado civil o conyugal.

Fuente: INEI-Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993, 2007 y 2017.

Analizando el comportamiento del estado civil o conyugal, por sexo, se puede apreciar que la población femenina alguna vez unida (viuda, separada y divorciada), presenta los mayores porcentajes: 74,1% viudas, 67,3% separadas y 59,6% divorciadas, en el año 2017.

**CUADRO N° 1.30**  
**PERÚ: POBLACIÓN CENSADA DE 12 Y MÁS AÑOS, POR SEXO, SEGÚN**  
**ESTADO CIVIL O CONYUGAL, 2007 Y 2017**  
(Absoluto y porcentaje)

Estado civil o conyugal	Total	Sexo				
		Censo 2007		Censo 2017		
		Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
<b>Total</b>	<b>23 196 391</b>	<b>100,0</b>	<b>49,3</b>	<b>50,7</b>	<b>48,7</b>	<b>51,3</b>
Conviviente	6 195 795	100,0	49,0	51,0	49,3	50,7
Separado/a	968 413	100,0	29,5	70,5	32,7	67,3
Casado/a	5 959 966	100,0	49,2	50,8	49,2	50,8
Viudo/a	940 437	100,0	25,9	74,1	25,9	74,1
Divorciado/a	209 707	100,0	41,0	59,0	40,4	59,6
Soltero/a	8 922 073	100,0	53,7	46,3	52,4	47,6

Fuente: INEI-Censos Nacionales de Población y Vivienda, 2007 y 2017.

• **Estado civil o conyugal en la población de 12 a 17 años**

Según el Censo 2017, la población masculina censada de 12 a 17 años de edad asciende a 1 millón 526 mil 516 y la población femenina de esa misma edad es 1 millón 492 mil 320, resaltando que casi su totalidad, 1 millón 515 mil 964 son hombres solteros (99,3%) y 1 millón 444 mil 58 mujeres solteras (96,8%).

De los 10 mil 269 hombres de 12-17 años, que declararon ser convivientes, más de la mitad (51,1%) tiene 17 años y el 20,7% 16 años; mientras que, de las 44 mil 729 mujeres convivientes, el 51,8% tiene 17 años y 27,0% 16 años de edad, observándose mayor porcentaje de mujeres convivientes que tienen entre 16 y 17 años de edad.

En el grupo de hombres casados, la proporción es mayor en los de 16 años de edad (33,6%) que en el grupo de mujeres casadas de la misma edad (23,7%), es decir, una diferencia de 9,9 puntos porcentuales.

Otra situación diferencial es que existe mayor proporción de hombres separados de 16 y 17 años, 97,2%, frente a 87,0% de mujeres separadas de las mismas edades, reflejando de esta manera mayor ruptura conyugal de los hombres adolescentes y una notoria diferencia del estado civil o conyugal de las y los adolescentes por sexo y edad.

**CUADRO N° 1.31**  
**PERÚ: POBLACIÓN CENSADA DE 12 A 17 AÑOS, POR EDAD SIMPLE, SEGÚN SEXO Y ESTADO CIVIL O**  
**CONYUGAL, 2007 Y 2017**  
 (Absoluto y porcentaje)

Sexo y estado civil o conyugal	Total	Edad Simple						
		Total	12	13	14	15	16	17
<b>Censo 2007</b>								
<b>Hombre</b>								
<b>Total</b>	<b>1 746 909</b>	<b>100,0</b>	<b>18,1</b>	<b>17,0</b>	<b>17,2</b>	<b>16,8</b>	<b>15,2</b>	<b>15,6</b>
Conviviente	33 179	100,0	13,2	12,0	9,6	16,3	18,8	30,1
Separado	2 089	100,0	-	-	21,5	23,6	22,7	32,2
Casado	5 426	100,0	-	-	23,3	24,5	25,0	27,2
Viudo	401	100,0	-	-	26,7	24,9	21,9	26,4
Soltero	1 705 814	100,0	18,3	17,2	17,4	16,7	15,1	15,3
<b>Mujer</b>								
<b>Total</b>	<b>1 704 166</b>	<b>100,0</b>	<b>17,7</b>	<b>16,9</b>	<b>17,1</b>	<b>17,2</b>	<b>15,6</b>	<b>15,5</b>
Conviviente	75 885	100,0	4,4	4,3	5,8	14,5	26,3	44,7
Separada	6 467	100,0	-	-	11,3	17,0	26,3	45,4
Casada	7 111	100,0	-	-	15,9	19,3	24,8	40,0
Viuda	544	100,0	-	-	20,6	23,7	26,3	29,4
Soltera	1 614 159	100,0	18,5	17,6	17,6	17,3	15,0	13,9
<b>Censo 2017</b>								
<b>Hombre</b>								
<b>Total</b>	<b>1 526 516</b>	<b>100,0</b>	<b>18,1</b>	<b>17,4</b>	<b>16,6</b>	<b>16,0</b>	<b>15,8</b>	<b>16,2</b>
Conviviente	10 269	100,0	5,4	5,3	6,6	10,9	20,7	51,1
Separado	72	100,0	-	-	1,4	1,4	12,5	84,7
Casado	211	100,0	-	-	-	-	33,6	66,4
Soltero	1 515 964	100,0	18,2	17,4	16,7	16,1	15,7	15,9
<b>Mujer</b>								
<b>Total</b>	<b>1 492 320</b>	<b>100,0</b>	<b>18,0</b>	<b>17,3</b>	<b>16,6</b>	<b>16,0</b>	<b>15,8</b>	<b>16,3</b>
Conviviente	44 729	100,0	1,0	1,9	4,8	13,6	27,0	51,8
Separada	2 667	100,0	-	0,1	1,9	11,1	28,5	58,5
Casada	866	100,0	-	-	1,0	-	23,7	75,3
Soltera	1 444 058	100,0	18,6	17,8	17,0	16,1	15,4	15,1

Fuente: INEI-Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

- **Estado civil o conyugal de madres de 15 a 29 años**

La población de 15 a 29 años de edad es un segmento de la población, importante en el proceso de desarrollo e inclusión social en la sociedad, que requiere inversiones en educación, salud y empleos productivos.

Según resultados del Censo 2017, el 76,5% de madres jóvenes (15-29 años), son mujeres unidas (convivientes o casadas), seguido por un 16,0% de madres jóvenes solteras y 7,6% de madres jóvenes alguna vez unidas (separadas, viudas y divorciadas). Al comparar con el Censo 2007, se incrementó las madres solteras en 4,4 puntos porcentuales; mientras que, descendió madres unidas en 4,3 puntos porcentuales y las madres alguna vez unidas se mantuvo en similar situación.

En todos los grupos de edad el mayor porcentaje de madres jóvenes son convivientes que superan el 60,0%; en tanto, las madres solteras de 15 a 19 años de edad representan el 23,6%, las de 20 a 24 años de edad el 17,2% y las de 25 a 29 años de edad el 14,0%.

**CUADRO N° 1.32**  
**PERÚ: POBLACIÓN CENSADA DE MADRES DE 15 A 29 AÑOS DE EDAD, SEGÚN ESTADO CIVIL O CONYUGAL, 2007 Y 2017**  
(Absoluto y porcentaje)

Estado civil o conyugal	Total		Grupo de edad					
	Absoluto	%	15 a 19	%	20 a 24	%	25 a 29	%
<b>Censo 2007</b>								
<b>Total</b>	<b>1 530 346</b>	<b>100,0</b>	<b>155 696</b>	<b>100,0</b>	<b>579 976</b>	<b>100,0</b>	<b>794 674</b>	<b>100,0</b>
Conviviente	947 314	61,9	104 235	66,9	382 343	65,9	460 736	58,0
Separada	106 775	7,0	12 162	7,8	40 724	7,0	53 889	6,8
Casada	289 310	18,9	10 678	6,9	82 174	14,2	196 458	24,7
Viuda	6 698	0,4	569	0,4	2 044	0,4	4 085	0,5
Divorciada	3 060	0,2	167	0,1	956	0,2	1 937	0,2
Soltera	177 189	11,6	27 885	17,9	71 735	12,4	77 569	9,8
<b>Censo 2017</b>								
<b>Total</b>	<b>1 442 782</b>	<b>100,0</b>	<b>122 144</b>	<b>100,0</b>	<b>524 409</b>	<b>100,0</b>	<b>796 229</b>	<b>100,0</b>
Conviviente	908 842	63,0	80 394	65,8	345 603	65,9	482 845	60,6
Separada	101 914	7,1	8 713	7,1	36 943	7,0	56 258	7,1
Casada	195 057	13,5	3 957	3,2	49 724	9,5	141 376	17,8
Viuda	4 247	0,3	183	0,1	1 310	0,2	2 754	0,3
Divorciada	2 455	0,2	91	0,1	575	0,1	1 789	0,2
Soltera	230 267	16,0	28 806	23,6	90 254	17,2	111 207	14,0

Fuente: INEI-Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

- **Estado civil o conyugal y maternidad**

La relación entre estado civil y número de hijas y/o hijos nacidos vivos es un factor importante en la distribución del presupuesto, carga familiar y tareas al interior del hogar.

De acuerdo con los resultados del Censo 2017, las convivientes en edad fértil representan 2 millones 708 mil 36. De ellas, 782 mil 75 tienen dos hijas y/o hijos nacidos vivos, seguido por 780 mil 64 con una hija y/o hijo nacido vivo, 441 mil 40 con tres hijas y/o hijos nacidos vivos y 401 mil 576 con cuatro y más hijas y/o hijos nacidos vivos.

El mayor número de casadas en edad fértil tiene uno o dos hijas y/o hijos nacidos vivos (800 mil 639), seguido por tres y más hijas y/o hijos nacidos vivos (637 mil 49); mientras que, 109 mil 647 casadas no tienen hijas y/o hijos nacidos vivos.

De las mujeres alguna vez unidas (separada, viuda, divorciada) 174 mil 366 tienen una hija y/o hijo nacido vivo, 157 mil 530 dos hijas y/o hijos nacidos vivos, 90 mil 771 tres hijas y/o hijos nacidos vivos y 84 mil 879 cuatro y más hijas y/o hijos nacidos vivos.

**CUADRO N° 1.33**  
**PERÚ: ESTADO CIVIL O CONYUGAL DE MUJERES EN EDAD FÉRTIL, POR NÚMERO DE HIJAS Y/O HIJOS NACIDOS VIVOS, 2007 Y 2017**  
 (Absoluto y porcentaje)

Estado civil o conyugal	Mujeres de 15 a 49 años de edad		Número de hijas y/o hijos nacidos vivos					No especificado
	Absoluto	%	Ninguno	1	2	3	4 y más	
<b>Censo 2007</b>								
<b>Total</b>	<b>7 356 048</b>	<b>100,0</b>	<b>2 104 163</b>	<b>1 407 680</b>	<b>1 309 802</b>	<b>822 455</b>	<b>1 117 644</b>	<b>594 304</b>
Conviviente	2 328 912	31,7	199 247	672 995	585 715	345 139	456 967	68 849
Separada	361 170	4,9	6 761	135 675	95 014	53 169	62 600	7 951
Casada	1 857 893	25,3	76 952	314 805	521 353	372 038	541 171	31 574
Viuda	82 403	1,1	2 133	11 005	16 068	14 306	36 996	1 895
Divorciada	33 186	0,5	1 872	10 496	9 297	4 774	4 709	2 038
Soltera	2 692 484	36,6	1 817 198	262 704	82 355	33 029	15 201	481 997
<b>Censo 2017</b>								
<b>Total</b>	<b>7 845 787</b>	<b>100,0</b>	<b>2 788 943</b>	<b>1 621 069</b>	<b>1 604 256</b>	<b>924 268</b>	<b>839 016</b>	<b>68 235</b>
Conviviente	2 708 036	34,5	289 056	780 064	<b>782 075</b>	441 040	401 576	14 225
Separada	427 618	5,5	16 807	147 967	127 094	71 640	61 652	2 458
Casada	1 554 689	19,8	109 647	287 052	513 587	328 950	308 099	7 354
Viuda	59 555	0,8	2 544	9 968	15 279	12 167	19 171	426
Divorciada	48 992	0,6	5 624	16 431	15 157	6 964	4 056	760
Soltera	3 046 897	38,8	2 365 265	379 587	151 064	63 507	44 462	43 012

Fuente: INEI-Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

Analizando en porcentaje, el 84,6% de mujeres unidas en edad fértil tienen cuatro y más hijas y/o hijos nacidos vivos (709 mil 675) y el 14,3% no tiene hija y/o hijo nacido vivo (398 mil 703). Entre las mujeres nunca unidas o solteras se registró que el 23,4% tiene una hija y/o hijo nacido vivo (379 mil 587).

**GRÁFICO N° I.21**  
**PERÚ: CONDICIÓN DE UNIÓN CONYUGAL DE MUJERES EN EDAD FÉRTIL, POR NÚMERO DE HIJAS Y/O HIJOS NACIDOS VIVOS, 2017**  
 (Porcentaje)



1/ Comprende a la persona que nunca se ha casado ni ha vivido, ni vive en unión de hecho o convivencia.

Fuente: INEI-Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

### 1.3.3. Estado civil o conyugal según área de residencia

El estado civil o conyugal de la población censada de 12 y más años de edad, presenta diferencias cuando se analiza por área de residencia (urbana y rural).

En el periodo intercensal 2007 - 2017, en el área urbana, el número de convivientes se ha incrementado, al pasar de 3 millones 601 mil 502 (23,2%) a 4 millones 737 mil 421 (25,4%); significando un incremento de 2,2 puntos porcentuales. Situación diferente se observa en la categoría de casado/a, donde se reduce de 28,6% en 2007 a 25,6% en el 2017, es decir, 3,0 puntos porcentuales. Por otro lado, el número de separados/as aumentó de 579 mil 894 (3,7%) a 808 mil 795 (4,3%). Asimismo, se observa que el número de divorciados/as aumenta casi dos veces respecto al año 2007, al pasar de 98 mil 858 (0,6%) a 195 mil 70 (1,0%).

**CUADRO N° 1.34**  
**PERÚ: POBLACIÓN CENSADA DE 12 Y MÁS AÑOS, POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN ESTADO CIVIL O**  
**CONYUGAL, 1993, 2007 Y 2017**  
 (Absoluto y porcentaje)

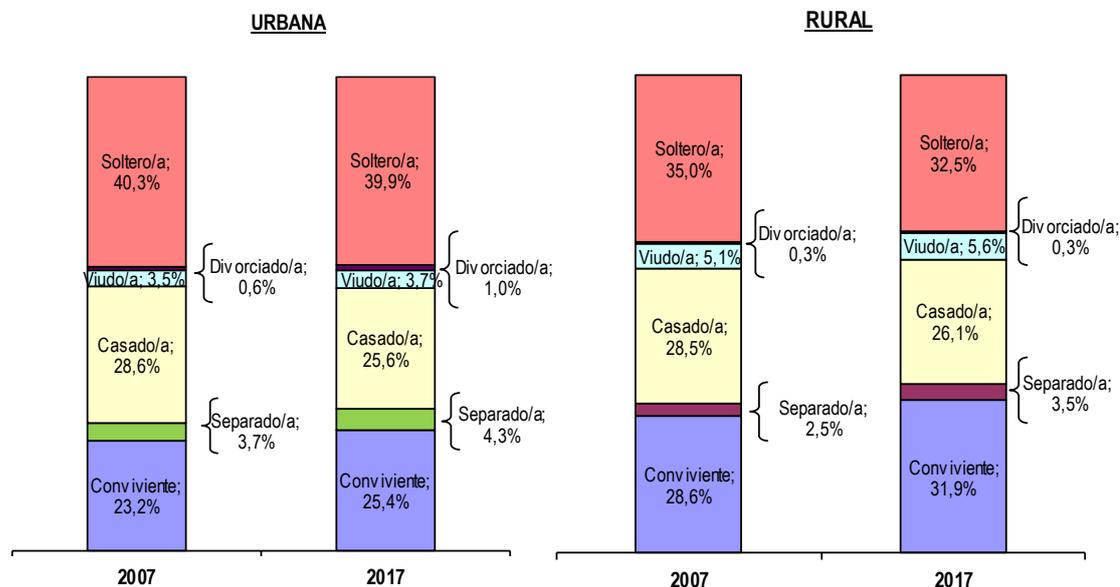
Estado civil o conyugal	Censo 1993 a/				Censo 2007				Censo 2017			
	Urbana	%	Rural	%	Urbana	%	Rural	%	Urbana	%	Rural	%
Total	11 163 693	100.0	4 143 602	100.0	15 529 050	100.0	5 321 452	100.0	18 628 799	100.0	4 567 592	100.0
Conviviente	1 561 853	14.0	926 926	22.4	3 601 502	23.2	1 523 423	28.6	4 737 421	25.4	1 458 374	31.9
Separado/a	216 627	1.9	52 868	1.3	579 894	3.7	134 348	2.5	808 795	4.3	159 618	3.5
Casado/a	3 965 167	35.5	1 419 367	34.3	4 448 587	28.6	1 514 277	28.5	4 765 668	25.6	1 194 298	26.1
Viudo/a	397 907	3.6	219 843	5.3	538 652	3.5	271 055	5.1	686 133	3.7	254 304	5.6
Divorciado/a	58 881	0.5	8 773	0.2	98 858	0.6	15 235	0.3	195 070	1.0	14 637	0.3
Soltero/a	4 965 258	44.5	1 515 825	36.6	6 261 557	40.3	1 863 114	35.0	7 435 712	39.9	1 486 361	32.5

a/ Excluye a la población que no especificó su estado civil o conyugal.

Fuente: INEI-Censos Nacionales de Población y Vivienda 1993, 2007 y 2017.

Según los resultados del Censo 2017, en el área rural, se evidencia dos cambios importantes; el primero es, el incremento de los convivientes, al pasar de 1 millón 523 mil 423 a 1 millón 458 mil 374 (de 28,6% en 2007 a 31,9% en el 2017); y el segundo, la disminución de casados de 1 millón 514 mil 277 (28,5%) a 1 millón 194 mil 298 (26,1%). Respecto a las personas separadas se da un incremento, al pasar de 134 mil 348 en 2007 a 159 mil 618 en el año 2017, representa en términos porcentuales 2,5% y 3,5%, respectivamente.

**GRÁFICO N° I.22**  
**PERÚ: POBLACIÓN CENSADA DE 12 Y MÁS AÑOS, POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN ESTADO CIVIL O CONYUGAL, 2007 Y 2017**  
 (Porcentaje)



Fuente: INEI-Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

### 1.3.4. El estado civil o conyugal según departamento

Al analizar el comportamiento del estado civil o conyugal por departamento, en el año 2017 se observa que, Madre de Dios (45 mil 640 personas) y Ucayali (147 mil 947) presentan mayor porcentaje de convivientes, con el 43,3% y 41,5%, respectivamente, superando considerablemente al promedio nacional (26,7%). En menor porcentaje se presenta en Huancavelica (18,9%).

Por otro lado, los departamentos de Huancavelica y Apurímac, presentan mayor porcentaje de casados/as, con 34,8%, 31,8%, respectivamente. En 2007, los mismos departamentos presentaron una estructura similar en la categoría de “casado/a”, no obstante, los porcentajes fueron mayores, 38,4% y 36,2%, respectivamente.

Respecto al estado civil o conyugal “separado/a”, los departamentos que presentan mayores porcentajes son Tumbes (5,5%), Tacna (5,3%) e Ica (5,1%) y en menor proporción se encuentra Loreto y San Martín con 2,6% y 3,1%, en cada caso.

Con relación a la categoría “viudo/a”, los departamentos de Huancavelica (6,6%), Puno (5,9%), Apurímac (5,6%), Ayacucho (5,3%) y Cusco (5,1%) registran los mayores porcentajes; mientras que, Madre de Dios (2,3%) y Ucayali (2,9%) presentan menores proporciones.

Se observa que en la totalidad de los departamentos prevalece la condición de “soltero/a”, siendo Tacna, provincia de Lima, Arequipa y Provincia Constitucional del Callao los que tienen la mayor proporción, 42,0%, 41,0%, 40,4% y 40,2%, respectivamente. Los departamentos de Apurímac, Tumbes, Cajamarca y San Martín, 33,5%, 34,2%, 34,4% y 34,6% son los que presentan los menores porcentajes.

**CUADRO N° 1.35**  
**PERÚ: POBLACIÓN CENSADA DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD, POR ESTADO CIVIL O CONYUGAL,**  
**SEGÚN DEPARTAMENTO, 2017**  
 (Absoluto y porcentaje)

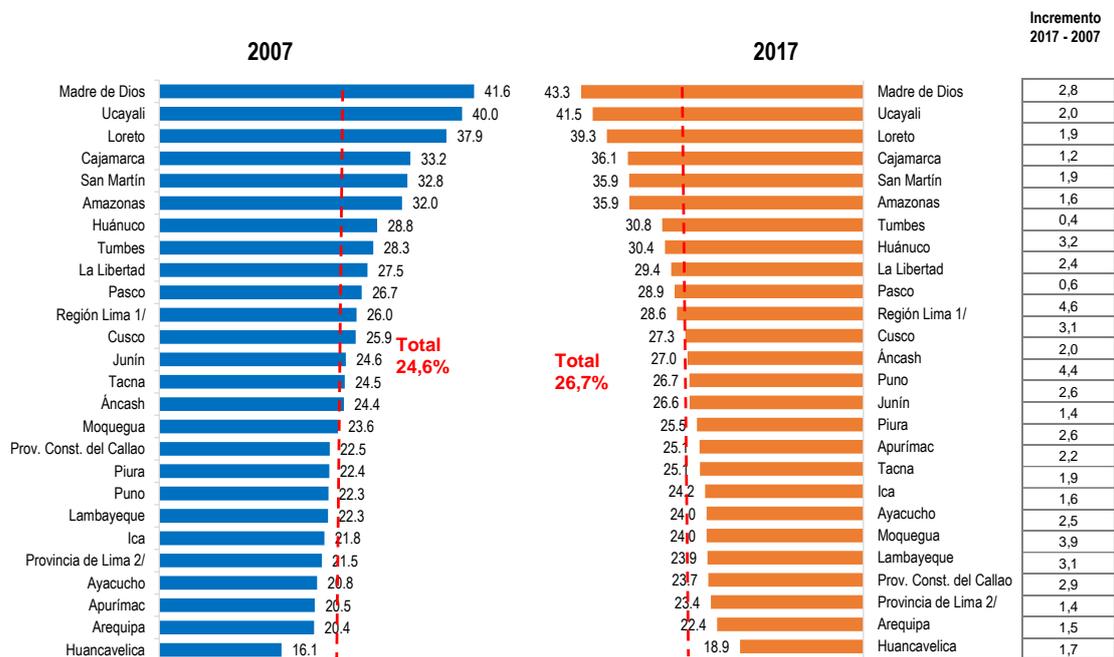
Departamento	Total	Estado civil o conyugal											
		Conviviente		Separado/a		Casado/a		Viudo/a		Divorciado/a		Soltero/a	
		Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
<b>Total</b>	<b>23 196 391</b>	<b>6 195 795</b>	<b>26.7</b>	<b>968 413</b>	<b>4.2</b>	<b>5 959 966</b>	<b>25.7</b>	<b>940 437</b>	<b>4.1</b>	<b>209 707</b>	<b>0.9</b>	<b>8 922 073</b>	<b>38.5</b>
Amazonas	281 605	101 010	35.9	10 764	3.8	58 463	20.8	10 606	3.8	1 067	0.4	99 695	35.4
Áncash	850 507	229 254	27.0	39 001	4.6	227 030	26.7	41 487	4.9	5 245	0.6	308 490	36.3
Apurímac	315 006	79 062	25.1	11 175	3.5	100 139	31.8	17 704	5.6	1 466	0.5	105 460	33.5
Arequipa	1 118 223	250 661	22.4	50 181	4.5	309 910	27.7	43 096	3.9	12 771	1.1	451 604	40.4
Ayacucho	479 120	115 178	24.0	18 097	3.8	138 518	28.9	25 287	5.3	2 341	0.5	179 699	37.5
Cajamarca	1 026 734	370 348	36.1	40 892	4.0	212 902	20.7	44 523	4.3	4 490	0.4	353 579	34.4
Prov. Const. del Callao	799 608	189 871	23.7	36 433	4.6	211 132	26.4	29 367	3.7	10 969	1.4	321 836	40.2
Cusco	950 323	259 300	27.3	33 281	3.5	256 243	27.0	48 422	5.1	6 285	0.7	346 792	36.5
Huancavelica	266 825	50 463	18.9	9 595	3.6	92 872	34.8	17 663	6.6	1 171	0.4	95 061	35.6
Huánuco	551 601	167 729	30.4	24 264	4.4	121 456	22.0	25 209	4.6	2 806	0.5	210 137	38.1
Ica	662 444	160 641	24.2	34 005	5.1	187 216	28.3	25 344	3.8	5 534	0.8	249 704	37.7
Junín	969 059	257 814	26.6	41 221	4.3	245 855	25.4	43 436	4.5	5 730	0.6	375 003	38.7
La Libertad	1 379 613	406 104	29.4	61 556	4.5	318 589	23.1	56 609	4.1	10 000	0.7	526 755	38.2
Lambayeque	935 564	223 492	23.9	40 696	4.3	267 365	28.6	37 122	4.0	6 324	0.7	360 565	38.5
Lima	7 782 282	1 855 203	23.8	328 242	4.2	2 041 209	26.2	283 433	3.6	108 667	1.4	3 165 528	40.7
Loreto	623 029	244 876	39.3	16 311	2.6	105 332	16.9	19 282	3.1	2 569	0.4	234 659	37.7
Madre de Dios	105 503	45 640	43.3	4 529	4.3	14 564	13.8	2 429	2.3	675	0.6	37 666	35.7
Moquegua	142 211	34 172	24.0	6 576	4.6	40 484	28.5	5 551	3.9	1 622	1.1	53 806	37.8
Pasco	196 780	56 937	28.9	9 310	4.7	45 855	23.3	8 954	4.6	977	0.5	74 747	38.0
Piura	1 410 686	359 877	25.5	58 604	4.2	411 984	29.2	54 720	3.9	6 250	0.4	519 251	36.8
Puno	944 083	251 628	26.7	37 835	4.0	255 730	27.1	55 948	5.9	4 119	0.4	338 823	35.9
San Martín	608 404	218 362	35.9	19 014	3.1	138 581	22.8	19 030	3.1	3 006	0.5	210 411	34.6
Tacna	269 027	67 405	25.1	14 305	5.3	62 100	23.1	9 296	3.5	2 885	1.1	113 036	42.0
Tumbes	171 351	52 821	30.8	9 449	5.5	44 033	25.7	5 635	3.3	850	0.5	58 563	34.2
Ucayali	356 803	147 947	41.5	13 077	3.7	52 404	14.7	10 284	2.9	1 888	0.5	131 203	36.8
Provincia de Lima 1/	7 060 760	1 649 140	23.4	293 178	4.2	1 863 751	26.4	252 911	3.6	103 948	1.5	2 897 832	41.0
Región Lima 2/	721 522	206 063	28.6	35 064	4.9	177 458	24.6	30 522	4.2	4 719	0.7	267 696	37.1

1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima.

2/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Hurochiri, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: INEI-Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

**GRÁFICO N° I.23**  
**PERÚ: INCREMENTO DE LA POBLACIÓN DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD, EN CONDICIÓN DE CONVIVIENTES, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2007 Y 2017**  
 (Porcentaje)



1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima.

2/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: INEI-Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

### 1.3.5. Estado civil o conyugal y jefatura de hogar

Según los resultados del Censo 2017, las mujeres jefes de hogar son 2 millones 867 mil 15, cifra incrementada en 944 mil 720 mujeres respecto al año 2007 que fue 1 millón 922 mil 295.

En el año 2017, de las mujeres jefe de hogar, el 40,1% está unida (21,1% convivientes y 19,0% casadas) y el 59,9% corresponde a mujeres alguna vez unidas y nunca unidas (25,1% solteras, 16,8% viudas, 15,2% separadas y 2,8% divorciadas).

En 2007, respecto a la distribución de la población femenina censada de 12 y más años de edad que declaró ser jefe de hogar, el 38,3% fue alguna vez unida (viuda, separada y divorciada), 22,6% casada y 21,1% conviviente.

**CUADRO N° 1.36**  
**PERÚ: MUJERES JEFE DE HOGAR CENSADAS DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD,**  
**SEGÚN ESTADO CIVIL O CONYUGAL, 1993, 2007 Y 2017**  
 (Absoluto y porcentaje)

Estado civil o conyugal	Censo 1993 a/		Censo 2007		Censo 2017	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
<b>Total</b>	<b>1 099 612</b>	<b>100,0</b>	<b>1 922 295</b>	<b>100,0</b>	<b>2 867 015</b>	<b>100,0</b>
Conviviente	134 128	12,2	405 803	21,1	603 842	21,1
Separada	110 035	10,0	288 377	15,0	436 711	15,2
Casada	301 733	27,4	435 006	22,6	545 652	19,0
Viuda	300 553	27,3	406 241	21,1	480 575	16,8
Divorciada	24 299	2,2	41 398	2,2	81 493	2,8
Soltera	228 864	20,8	345 470	18,0	718 742	25,1

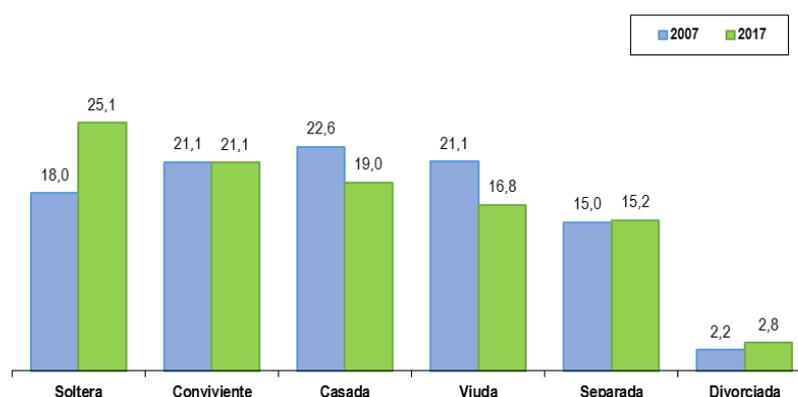
a/ Excluye a la población que no especificó su estado civil o conyugal.

Fuente: INEI-Censos Nacionales de Población y Vivienda 1993, 2007 y 2017.

El Gráfico 1.24 muestra el comportamiento de las mujeres jefe de hogar en el período intercensal 2007-2017, donde el porcentaje de solteras, divorciadas y separadas se incrementaron en 7,1, 0,6 y 0,2 puntos porcentuales, respectivamente.

Por otro lado, entre 2007-2017, se evidencia que el porcentaje de mujeres jefe de hogar viudas y casadas, se redujo en 4,3 y 3,6 puntos porcentuales, respectivamente.

**GRÁFICO N° 1.24**  
**PERÚ: MUJERES JEFE DE HOGAR CENSADAS DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD,**  
**POR ESTADO CIVIL O CONYUGAL, 2007 Y 2017**  
 (Porcentaje)



Fuente: INEI -Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

### 1.3.6. Estado civil o conyugal y nivel educativo

El nivel educativo es un factor determinante en la situación conyugal de las personas de 12 y más años de edad y puede estar diferenciado según el contexto geográfico y socioeconómico en el que se encuentran.

En el período intercensal 2007-2017, se encuentra cambios muy significativos en el nivel educativo alcanzado, así, en el 2017, el mayor porcentaje del nivel educativo alcanzado en las convivientes es secundaria (47,9%), seguido por primaria (22,4%); mientras que, en 2007, estos porcentajes fueron 42,1% y 27,8%, respectivamente. Otro cambio importante es en los divorciados/as, donde un poco más de la mitad (52,5%) tiene nivel superior; en tanto que en 2007, esta proporción fue 51,4%. En cuanto a la categoría “separado/as”, el cambio en este período también es notorio, así en primaria de 26,9% en 2007 se redujo a 24,4 en el 2017 y en superior descendió de 28,3% a 25,4%.

**CUADRO N° 1.37**  
**PERÚ: POBLACIÓN CENSADA DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD, POR NIVEL EDUCATIVO, SEGÚN**  
**ESTADO CIVIL O CONYUGAL, 1993, 2007 Y 2017**  
 (Absoluto y porcentaje)

Estado civil o conyugal	Total	Nivel educativo								
		Total	Sin nivel	Inicial	Primaria	Secundaria	Básica especial 1/	Superior no universitaria	Superior universitaria	Maestría/ Doctorado 2/
<b>Censo 1993 a/</b>										
<b>Total</b>	<b>15 061 712</b>	<b>100,0</b>	<b>11,1</b>	<b>0,3</b>	<b>33,5</b>	<b>36,7</b>	<b>n.a.</b>	<b>8,7</b>	<b>9,7</b>	<b>n.a.</b>
Conviviente	2 446 082	100,0	14,5	0,4	40,5	35,1	n.a.	5,3	4,2	n.a.
Separado/a	266 012	100,0	14,6	0,3	35,7	32,0	n.a.	8,7	8,5	n.a.
Casado/a	5 316 289	100,0	14,3	0,3	36,2	28,0	n.a.	8,9	12,3	n.a.
Viudo/a	608 060	100,0	43,6	0,4	37,3	13,1	n.a.	2,5	3,1	n.a.
Divorciado/a	64 891	100,0	10,7	0,2	23,9	29,3	n.a.	13,1	22,8	n.a.
Soltero/a	6 360 378	100,0	4,0	0,2	28,2	47,0	n.a.	10,4	10,3	n.a.
<b>Censo 2007</b>										
<b>Total</b>	<b>20 850 502</b>	<b>100,0</b>	<b>6,9</b>	<b>0,1</b>	<b>24,8</b>	<b>39,7</b>	<b>n.a.</b>	<b>13,8</b>	<b>14,6</b>	<b>n.a.</b>
Conviviente	5 124 925	100,0	6,7	0,1	27,8	42,1	n.a.	13,5	9,7	n.a.
Separado/a	714 242	100,0	9,1	0,1	26,9	35,6	n.a.	15,2	13,1	n.a.
Casado/a	5 962 864	100,0	9,4	0,1	29,0	27,8	n.a.	15,1	18,7	n.a.
Viudo/a	809 707	100,0	34,0	0,0	38,0	16,1	n.a.	5,5	6,4	n.a.
Divorciado/a	114 093	100,0	7,1	0,0	17,2	24,2	n.a.	18,2	33,2	n.a.
Soltero/a	8 124 671	100,0	2,2	0,2	18,5	50,0	n.a.	13,6	15,4	n.a.
<b>Censo 2017</b>										
<b>Total</b>	<b>23 196 391</b>	<b>100,0</b>	<b>4,7</b>	<b>0,2</b>	<b>20,3</b>	<b>42,8</b>	<b>0,2</b>	<b>13,4</b>	<b>16,9</b>	<b>1,5</b>
Conviviente	6 195 795	100,0	3,8	0,2	22,4	47,9	0,2	13,6	11,2	0,7
Separado/a	968 413	100,0	5,6	0,3	24,4	43,1	0,1	13,8	11,6	1,0
Casado/a	5 959 966	100,0	6,3	0,2	25,5	31,7	0,1	14,7	18,7	2,9
Viudo/a	940 437	100,0	27,3	0,1	40,4	20,2	0,0	5,2	6,3	0,6
Divorciado/a	209 707	100,0	3,2	0,1	12,3	25,7	0,1	19,7	32,8	6,1
Soltero/a	8 922 073	100,0	1,8	0,2	13,1	49,5	0,3	13,0	21,0	1,0

1/ Comprende a personas que tienen un tipo de discapacidad que dificulte un aprendizaje regular. Niñas/os y adolescentes superdotadas/os o con talentos específicos.

2/ Estudios de especialización que se pueden realizar una vez concluido los estudios del pregrado, con una duración no menor de 1 año.

a/ Excluye a la población que no especificó su estado civil o conyugal.

n.a.= No aplica.

Fuente: INEI-Censos Nacionales de Población y Vivienda 1993, 2007 y 2017.

Analizando el comportamiento en términos absolutos de la población conviviente en el período intercensal 2007-2017, se evidencia que el mayor incremento es en el nivel secundaria, al pasar de 2 millones 157 mil 296 en el año 2007 a 2 millones 968 mil 352 en el 2017, significando un incremento de 811 mil 56. Por otro lado, las personas convivientes que tienen nivel superior se incrementaron muy significativamente al pasar de 1 millón 191 mil 145 en 2007 a 1 millón 535 mil 585 en el 2017.

Otro cambio importante, se encuentra en la categoría “separado/a” de 254 mil 385 personas con secundaria en 2007 aumentaron a 417 mil 588 en el 2017, es decir, un incremento de 163 mil 203. Asimismo, de 202 mil 411 personas separadas con nivel superior aumentaron a 246 mil 832. Este incremento puede explicarse por la mayor participación en el ámbito laboral y por consiguiente mayor independencia económica, sobre todo de la población femenina.

Respecto a la categoría “soltero/a”, en el 2017, el número asciende a 8 millones 922 mil 73, de ellos, 4 millones 418 mil 863 (49,5%), es decir, menos de la mitad alcanzó secundaria. Asimismo, 3 millones 33 mil 576 (34,0%) tienen nivel superior y 1 millón 172 mil 92 (13,1%) corresponde a solteros/as con primaria. Es preciso destacar que 161 mil 885 (1,8%) son personas solteras sin nivel; mientras que, en 2007, fue 181 mil 942 (2,2%).

**CUADRO N° 1.38**  
**PERÚ: POBLACIÓN CENSADA DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD, POR NIVEL EDUCATIVO, SEGÚN ESTADO CIVIL O CONYUGAL, 1993-2017**  
(Absoluto)

Estado civil o conyugal	Total	Nivel educativo							
		Sin nivel	Inicial	Primaria	Secundaria	Básica especial 1/	Superior no universitaria	Superior universitaria	Maestría/ Doctorado 2/
<b>Censo 1993 a/</b>									
<b>Total</b>	<b>15 061 712</b>	<b>1 677 464</b>	<b>41 133</b>	<b>5 045 349</b>	<b>5 521 742</b>	<b>n.a.</b>	<b>1 308 521</b>	<b>1 467 503</b>	<b>n.a.</b>
Conviviente	2 446 082	355 207	8 903	990 966	858 856	n.a.	129 703	102 447	n.a.
Separado/a	266 012	38 836	905	95 093	85 214	n.a.	23 267	22 697	n.a.
Casado/a	5 316 289	759 301	14 805	1 924 367	1 490 015	n.a.	471 844	655 957	n.a.
Viudo/a	608 060	264 965	2 594	226 766	79 695	n.a.	15 366	18 674	n.a.
Divorciado/a	64 891	6 927	151	15 478	18 988	n.a.	8 531	14 816	n.a.
Soltero/a	6 360 378	252 228	13 775	1 792 679	2 988 974	n.a.	659 810	652 912	n.a.
<b>Censo 2007</b>									
<b>Total</b>	<b>20 850 502</b>	<b>1 432 898</b>	<b>27 076</b>	<b>5 180 184</b>	<b>8 287 670</b>	<b>n.a.</b>	<b>2 872 061</b>	<b>3 050 613</b>	<b>n.a.</b>
Conviviente	5 124 925	342 123	7 477	1 426 884	2 157 296	n.a.	693 447	497 698	n.a.
Separado/a	714 242	64 837	752	191 857	254 385	n.a.	108 779	93 632	n.a.
Casado/a	5 962 864	560 579	3 115	1 727 104	1 658 092	n.a.	897 835	1 116 139	n.a.
Viudo/a	809 707	275 318	129	307 777	130 530	n.a.	44 465	51 488	n.a.
Divorciado/a	114 093	8 099	48	19 647	27 644	n.a.	20 796	37 859	n.a.
Soltero/a	8 124 671	181 942	15 555	1 506 915	4 059 723	n.a.	1 106 739	1 253 797	n.a.
<b>Censo 2017</b>									
<b>Total</b>	<b>23 196 391</b>	<b>1 092 919</b>	<b>46 941</b>	<b>4 718 152</b>	<b>9 937 364</b>	<b>43 961</b>	<b>3 097 249</b>	<b>3 923 427</b>	<b>336 378</b>
Conviviente	6 195 795	236 004	13 923	1 386 117	2 968 352	9 404	841 752	693 833	46 410
Separado/a	968 413	54 392	2 510	235 913	417 588	1 165	134 108	112 724	10 013
Casado/a	5 959 966	377 613	9 987	1 517 931	1 889 076	5 882	874 330	1 112 538	172 609
Viudo/a	940 437	256 333	1 032	380 226	189 532	146	48 539	59 233	5 396
Divorciado/a	209 707	6 692	191	25 873	53 953	164	41 353	68 690	12 791
Soltero/a	8 922 073	161 885	19 298	1 172 092	4 418 863	27 200	1 157 167	1 876 409	89 159

1/ Comprende a personas que tienen un tipo de discapacidad que dificulte un aprendizaje regular. Niñas/os y adolescentes superdotados/os o con talentos específicos.

2/ Estudios de especialización que se pueden realizar una vez concluido los estudios del pregrado, con una duración no menor de 1 año.

a/ Excluye a la población que no especificó su estado civil o conyugal.

n.a.= No aplica.

Fuente: INEI-Censos Nacionales de Población y Vivienda 1993, 2007 y 2017.

## 1.4. Tendencia de la fecundidad en el Perú

El número, evolución y características de los nacimientos se conocen a través del estudio de la natalidad y fecundidad. En particular, la fecundidad es el componente positivo del crecimiento de una población que hace referencia al resultado efectivo del proceso de reproducción humana, el cual está relacionado con las condiciones educativas, sociales y económicas que rodean a la madre y a su pareja.

Durante el siglo XX y, particularmente, en la segunda mitad se suscitaron en el mundo cambios demográficos sostenidos que modificaron la estructura de la población. América Latina también transitó esa tendencia. En el Perú la información censal que se dispone da cuenta de estos cambios en los niveles de fecundidad y mortalidad en los últimos 24 años, lo que se mostrará en este acápite, enfatizando la magnitud y distribución que caracteriza a la fecundidad de las mujeres en la denominada edad fértil. Asimismo, se aborda la situación de las mujeres que son madres solteras y las madres adolescentes por las implicancias sociales que dicha condición significa para efectos de diseñar políticas de apoyo.

### 1.4.1. Hijos nacidos vivos por mujer según grupo de edad

Las mujeres en edad reproductiva o edad fértil (MEF) son aquellas cuya edad está comprendida en el intervalo de 15 a 49 años. En el año 2017, se empadronaron 7 millones 845 mil 787 mujeres en edad reproductiva. Las MEF representan el 52,5% del total de la población femenina del país. En el análisis del comportamiento reproductivo de una población se utiliza el indicador de paridez media que viene a ser el promedio de hijos tenidos por una mujer. Los resultados del empadronamiento censal del año 2017, dan cuenta que la paridez media a nivel nacional es de 1,5. Este promedio es menor al observado en el Censo de 2007 que fue de 1,7. Comparando con el promedio de hijos por mujer registrado en el año 1993, la reducción es de 0,7 hijos por mujer. Estos resultados sustentan el proceso de disminución de la fecundidad que se viene registrando en el país en los últimos 24 años.

Los factores que explican estos cambios en la fecundidad de las mujeres, que se traduce en la disminución del número de nacimientos serían, entre otros, el proceso de urbanización, la mejora en el nivel educativo de la población femenina, su inserción en el mercado laboral, así como el mayor acceso a programas de comunicación e información respecto a formas eficaces de planificar la familia, etc. Según los grupos de edad al que pertenecen las mujeres, la paridez media de aquellas con edades comprendidas entre 20 a 24 años es de menos de un hijo, en las que tienen 25 a 29 años es de 1,1 y de 1,7 hijos en las mujeres de 30 a 34 años. Asimismo, se registra un poco más de dos hijos para las mujeres comprendidas en el rango de edad de 35 a 39 años y cerca de tres hijos en las MEFs de 40 y más años de edad. Cabe señalar que en las mujeres de mayor edad este promedio de hijos indica la fecundidad acumulada en los últimos 20 o 25 años, así como también el promedio de la descendencia completa.

**CUADRO N° 1.37**  
**PERÚ: HIJOS NACIDOS VIVOS POR MUJER, SEGÚN GRUPO DE EDAD DE LAS MUJERES, 1993 - 2017**

Grupo de Edad	1993			2007			2017		
	Mujeres en edad fértil	Hijos nacidos vivos 1/	Promedio de hijos	Mujeres en edad fértil	Hijos nacidos vivos 1/	Promedio de hijos	Mujeres en edad fértil	Hijos nacidos vivos 1/	Promedio de hijos
Total	5 630 378	12 312 773	2.2	7 356 048	12 535 342	1.7	7 845 787	11 774 359	1.5
15 - 19	1 187 911	167 719	0.1	1 357 411	183 017	0.1	1 204 959	137 445	0.1
20 - 24	1 088 211	924 210	0.8	1 275 808	851 099	0.7	1 276 694	722 269	0.6
25 - 29	926 069	1 691 614	1.8	1 164 233	1 524 447	1.3	1 226 371	1 394 415	1.1
30 - 34	788 055	2 238 299	2.8	1 059 035	2 117 075	2.0	1 160 949	2 010 945	1.7
35 - 39	670 878	2 555 045	3.8	965 792	2 579 315	2.7	1 089 942	2 405 889	2.2
40 - 44	531 562	2 447 949	4.6	834 207	2 693 180	3.2	1 004 579	2 588 710	2.6
45 - 49	437 692	2 287 937	5.2	699 562	2 587 209	3.7	882 293	2 514 686	2.9

1/ Excluye NEP.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 1993, 2007 y 2017.

El comportamiento de la fecundidad de las mujeres por grupos de edad y el promedio de hijos por mujer, indica claramente los cambios generacionales. Se observa que según los resultados del Censo 2017, el número promedio de hijos nacidos vivos en cada grupo quinquenal de mujeres en edad fértil ha disminuido respecto a los registros obtenidos en el año 2007 y aún más marcadamente con relación a 1993. No obstante, en el grupo de mujeres comprendidas en el intervalo de 15 a 19 años de edad, el promedio, permanece constante. La disminución es mayor conforme aumenta la edad, siendo la diferencia alrededor de un hijo en las mujeres de 30 a 34 años y de 2,3 hijos en las mujeres de 45 a 49 años de edad, en el año 2017 con respecto a los hallazgos de 1993.

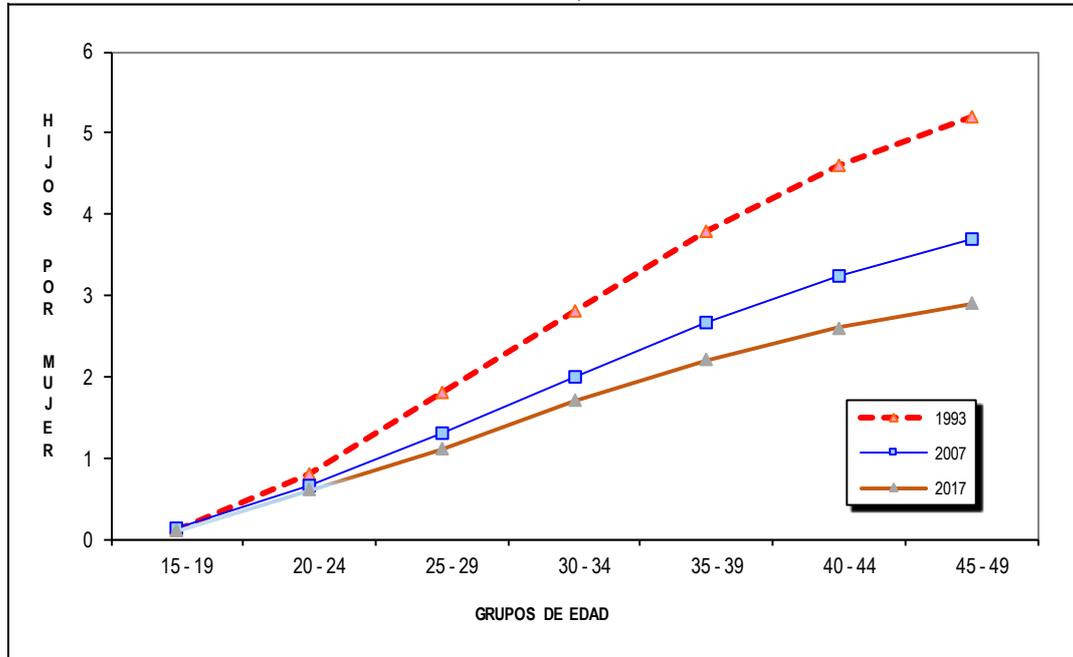
La información obtenida de los Censos de Población también posibilita calcular, mediante técnicas indirectas, otro indicador para conocer la evolución de la fecundidad. Se trata de la Tasa Global de Fecundidad (TGF)<sup>7</sup>, indicador sintético que se estima con las Tasas Específicas de Fecundidad de cada grupo de edad quinquenal de las mujeres. A partir de tres preguntas formuladas a las mujeres de 12 y más años de edad: ¿Cuántos hijos nacidos vivos en total ha tenido?, ¿Cuántos están actualmente vivos? y ¿Cuál es el mes y año de nacimiento de su último hijo nacido vivo?, se elabora una tabulación especial para la estimación del nivel y estructura de la fecundidad. Datos que constituyen los inputs de las técnicas indirectas P/F, (Método de William Brass)<sup>8</sup>.

<sup>7</sup> Definida como el número de hijos que en promedio tendría una mujer al final de su vida reproductiva, de acuerdo a las Tasas de Fecundidad por edad y no estuvieran expuestas a riesgos de mortalidad a lo largo de todo su periodo reproductivo (15 a 49 años de edad).

<sup>8</sup> William Brass, visionario del siglo XX, revolucionó el quehacer del análisis demográfico al crear una metodología que ha permitido aproximarnos al conocimiento de la dinámica demográfica del mundo en desarrollo (Alejandro Aguirre de la UNAM México).

Con la información del Censo 2007 se estimó una TGF de 2,97 hijos por mujer y con datos del último Censo 2017 esta Tasa ha descendido a 2,46 hijos por mujer, lo que muestra que, en el país, el nivel de fecundidad está disminuyendo.

**GRÁFICO N° I.24**  
**PERÚ: HIJOS NACIDOS VIVOS POR MUJER, SEGÚN GRUPO DE EDAD**  
**DE LAS MUJERES, 1993 - 2017**



Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 1993, 2007 y 2017.

## 1.4.2. Hijos nacidos vivos por mujer según área de residencia

La influencia del proceso de urbanización, relacionado con la modernización por la que atraviesa el país, en el comportamiento reproductivo de las mujeres, se traduce en el diferencial que presentan las mujeres en el campo de la fecundidad. De aquí la importancia de analizar la paridez media, según área de residencia.

El promedio de hijos por mujer o paridez media de aquellas residentes en las áreas urbanas del país, se mantiene ligeramente por debajo del promedio nacional y la diferencia con respecto a las mujeres del área rural es de cerca de un hijo por mujer (0,7). Estudios especializados en el tema de los cambios demográficos concluyen que el menor tamaño de las familias en el área urbana se relaciona con mayores oportunidades educativas y laborales que se les presentan a las mujeres en las ciudades. En efecto, una mejora en el nivel educativo de las mujeres les permite un mayor acceso a las tecnologías de comunicación e información y por consiguiente a métodos de anticoncepción modernos y sobre todo les abre posibilidades de insertarse en el mercado de trabajo.

En el área urbana, las mujeres en edad fértil representan 6 millones 461 mil 238. Respecto al año 2007 se advierte un crecimiento de 14%. El número promedio de hijos tenidos por las mujeres urbanas, según el Censo 2017 es de 1,4, significando una reducción de 0,1 hijos comparado con el valor observado hace 10 años en el año 2007. El menor número promedio de hijos por mujer se presenta en todos los grupos de edad, siendo mayor la diferencia en los grupos 40 a 44 años y 45 a 49 años.

**CUADRO N° 1.38**  
**PERÚ URBANO: HIJOS NACIDOS VIVOS POR MUJER, SEGÚN GRUPO DE EDAD DE LAS MUJERES,**  
**2007 Y 2017**

Grupo de Edad	2007			2017		
	Mujeres en edad fértil	Hijos nacidos vivos 1/	Promedio de hijos	Mujeres en edad fértil	Hijos nacidos vivos 1/	Promedio de hijos
Total	5 669 936	8 338 963	1.5	6 461 238	8 832 730	1.4
15 - 19	1 010 665	109 122	0.1	953 669	92 026	0.1
20 - 24	985 540	538 745	0.5	1 063 457	524 801	0.5
25 - 29	907 203	1 006 525	1.1	1 024 043	1 053 678	1.0
30 - 34	830 775	1 438 323	1.7	962 307	1 528 789	1.6
35 - 39	747 311	1 726 872	2.3	905 080	1 835 284	2.0
40 - 44	648 571	1 804 618	2.8	828 818	1 941 669	2.3
45 - 49	539 871	1 714 758	3.2	723 864	1 856 483	2.6

1/ Excluye NEP.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

En el área rural, fueron empadronadas 1 millón 384 mil 549 mujeres en edad fértil. Esta cifra representa una disminución de 17,9% respecto a lo registrado en el Censo del año 2007. Si comparamos la paridez de estas mujeres rurales con las que residen en el área urbana, se observan claras diferencias. En efecto, las mujeres que residen en el ámbito rural tienen una paridez mayor. Así, el número promedio de hijos tenidos por las mujeres, según el Censo 2017 es de 2,1, significando una reducción de 0,4 hijos cuando se compara con el valor observado en el 2007, que fue de 2,5. Por grupos quinquenales de edad, las mujeres de esta área tienen sus hijos a edades más tempranas, así las de 20 a 24 años muestran una paridez media de 0,9, las de 25 a 29 años de 1,7, las de 35 a 39 años de 3,1 y las de 45 a 49 años, de 4,2 hijos por mujer.

Comparando con los resultados del Censo de 2007, la tendencia es a la disminución en todos los grupos de edad, con excepción del grupo de 15 a 19 años, que permanece igual. En el grupo de mujeres con edades entre 30 a 34 años, la disminución es de 0,6 hijos por mujer y en los grupos de 40 a 44 años y 45 a 49 años la diferencia es de 1,1 y 1,3 hijos, respectivamente.

**CUADRO N° 1.39**  
**PERÚ RURAL: HIJOS NACIDOS VIVOS POR MUJER, SEGÚN GRUPO DE EDAD DE LAS MUJERES, 2007 Y 2017**

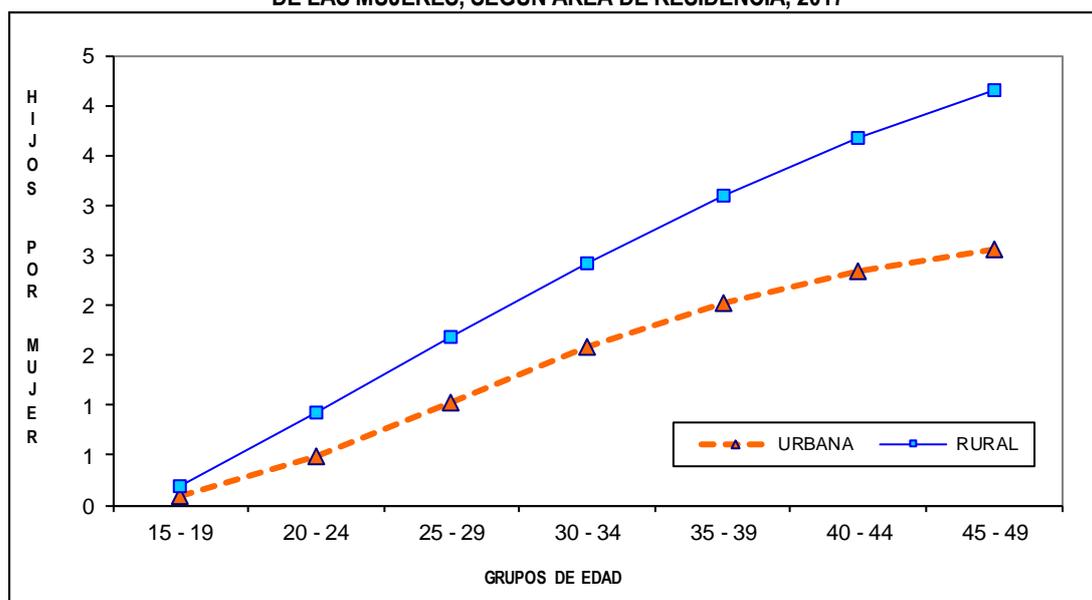
Grupos de Edad	2007			2017		
	Mujeres en edad fértil	Hijos nacidos vivos 1/	Promedio de hijos	Mujeres en edad fértil	Hijos nacidos vivos 1/	Promedio de hijos
Total	1 686 112	4 196 379	2.5	1 384 549	2 941 629	2.1
15 - 19	346 746	73 895	0.2	251 290	45 419	0.2
20 - 24	290 268	312 354	1.1	213 237	197 468	0.9
25 - 29	257 030	517 922	2.0	202 328	340 737	1.7
30 - 34	228 260	678 752	3.0	198 642	482 156	2.4
35 - 39	218 481	852 443	3.9	184 862	570 605	3.1
40 - 44	185 636	888 562	4.8	175 761	647 041	3.7
45 - 49	159 691	872 451	5.5	158 429	658 203	4.2

1/ Excluye NEP.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

Las diferencias observadas en la paridez media de las mujeres residentes en el área urbana y rural, permiten señalar que las brechas se van ampliando a medida que aumenta la edad de las mujeres. En el grupo de 15 a 19 años la brecha es poco significativa, en las de 35 a 39 años es alrededor de un hijo, en el grupo de 40 a 44 años de 1,4 hijos y al término de su vida fértil, la brecha alcanza a aproximadamente, dos hijos, en promedio.

**GRÁFICO N° 1.25**  
**PERÚ: HIJOS NACIDOS VIVOS POR MUJER, POR GRUPO DE EDAD DE LAS MUJERES, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA, 2017**



Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

### 1.4.3. Hijos nacidos vivos por mujer según departamento

La tendencia de disminución de la paridez media o número promedio de hijos por mujer reflejada a nivel nacional también se observa a nivel departamental. En el año 2017 respecto al año 2007, en todos los departamentos del país, el promedio de hijos por mujer es menor. Aquellos departamentos con un promedio de hijos igual o mayor a 1,8 son Loreto con 2,2, Huancavelica, Amazonas y Ucayali con 2,0 hijos cada uno, San Martín con 1,9 y Apurímac, Cajamarca, Huánuco, Madre de Dios con 1,8 hijos por mujer, cada uno.

Entre los departamentos, las mujeres que tienen el menor promedio de hijos destaca Lima con 1,2 hijos, le siguen Arequipa, Moquegua, Tacna con 1,3 hijos por mujer cada uno. Los datos disponibles permiten señalar que existe una relación inversa entre el nivel promedio de hijos por mujer y el grado de desarrollo socioeconómico alcanzado a nivel de los departamentos del país.

**CUADRO N° 1.40**  
**PERÚ: NÚMERO DE MUJERES EN EDAD FÉRTIL E HIJOS NACIDOS VIVOS POR MUJER,**  
**SEGÚN DEPARTAMENTO, 2007 Y 2017**

Departamento	Mujeres en edad fértil		Hijos nacidos vivos 1/		Promedio de hijos	
	2007	2017	2007	2017	2007	2017
<b>Total</b>	<b>7 356 048</b>	<b>7 845 787</b>	<b>12 535 342</b>	<b>11 774 359</b>	<b>1.7</b>	<b>1.5</b>
Amazonas	88 563	93 152	210 008	183 308	2.4	2.0
Áncash	269 234	274 222	502 481	442 068	1.9	1.6
Apurímac	93 601	100 749	230 476	186 325	2.5	1.8
Arequipa	326 500	383 245	466 427	499 415	1.4	1.3
Ayacucho	146 176	157 470	325 617	271 512	2.2	1.7
Cajamarca	347 158	343 193	718 998	606 960	2.1	1.8
Pro. Const. del Callao	249 680	271 627	346 726	368 116	1.4	1.4
Cusco	295 444	320 453	614 108	517 272	2.1	1.6
Huancavelica	104 646	85 502	264 639	167 333	2.5	2.0
Huánuco	185 156	185 340	418 972	328 533	2.3	1.8
Ica	194 547	224 696	311 875	344 153	1.6	1.5
Junín	319 572	332 823	600 539	525 718	1.9	1.6
La Libertad	428 104	466 873	725 114	724 775	1.7	1.6
Lambayeque	305 157	315 449	515 833	487 733	1.7	1.5
Lima	2 446 521	2 660 667	3 202 960	3 266 767	1.3	1.2
Loreto	217 614	210 791	517 949	461 438	2.4	2.2
Madre de Dios	29 144	37 804	56 030	67 805	1.9	1.8
Moquegua	44 477	46 639	64 221	62 894	1.4	1.3
Pasco	73 306	67 083	141 972	106 140	1.9	1.6
Piura	435 466	471 756	847 763	821 316	1.9	1.7
Puno	325 592	314 460	605 553	469 742	1.9	1.5
San Martín	180 464	204 825	393 933	393 782	2.2	1.9
Tacna	85 166	94 173	117 002	117 911	1.4	1.3
Tumbes	53 849	58 143	95 948	98 581	1.8	1.7
Ucayali	110 911	124 652	240 198	254 762	2.2	2.0
Provincia de Lima 2/	2 229 700	2 427 490	2 833 190	2 910 170	1.3	1.2
Región Lima 3/	216 821	233 177	369 770	356 597	1.7	1.5

1/ Excluye NEP.

2/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima.

3/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

El panorama descrito respecto al descenso significativo de la fecundidad, medida por la paridez media, no solo a nivel promedio del país, sino a nivel de los ámbitos subnacionales, requiere una reflexión acerca de las consecuencias de un panorama de niveles de fecundidad inclusive por debajo de la denominada Tasa de Reemplazo. Estos cambios se han producido en el país no solo como correlato de políticas de gobierno tendientes a planificar la familia, como la que se dio en la década de los 90, sino como consecuencia natural del proceso de modernización, incluyendo la mayor cobertura de las tecnologías de comunicación e información, que ha incidido en el empoderamiento de la mujer a través de lograr un mayor umbral educativo y su participación en la actividad económica ya sea como trabajadora dependiente o como emprendedora o trabajadora independiente.

### 1.4.4. Maternidad y estado civil

La maternidad además de ser un aspecto inherente a la natalidad y fecundidad tiene relación también con el estado civil de las mujeres que se convierten en madres. Particularmente interesa conocer aquellas que deciden la maternidad aun siendo solas, es decir, en condición de solteras. Esta situación las ubicaría eventualmente en condición de vulnerabilidad respecto al cuidado, protección y apoyo económico y emocional en la crianza de los hijos/as.

El Censo 2017 empadronó 11 millones 889 mil 721 mujeres de 12 y más años de edad, el 66,9% son madres, es decir, 7 millones 957 mil 361 mujeres. De este total, 901 mil 847 son madres solteras, es decir, 11 de cada 100 madres se encuentran en esta condición. Respecto a lo observado en el año 2007, se advierte un incremento de 4,2 puntos porcentuales y en cifras absolutas son 414 mil 526 más. Por área de residencia, se observa que en el área urbana el 12,6% son madres solteras, 4,4 puntos porcentuales más de lo registrado en el 2007 y en cifras absolutas se incrementó en 388 mil 214. En las zonas rurales se observa un incremento de madres solteras en 2 puntos porcentuales al pasar de 4,2% en 2007 a 6,2% en el 2017.

**CUADRO N° 1.41**  
**PERÚ: MADRES SOLTERAS DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD, SEGÚN GRUPO DE EDAD Y ÁREA DE RESIDENCIA, 2007 Y 2017**

Grupo de edad y área de residencia	2007			2017		
	Total de madres 1/	Madres solteras 1/		Total de madres 1/	Madres solteras 1/	
		Absoluto	%		Absoluto	%
<b>Total</b>	<b>6 821 386</b>	<b>487 321</b>	<b>7.1</b>	<b>7 957 361</b>	<b>901 847</b>	<b>11.3</b>
12 - 14	4 562	1 788	39.2	4 873	4 210	86.4
15 - 19	155 696	27 885	17.9	122 144	28 806	23.6
20 - 24	579 976	71 735	12.4	524 409	90 254	17.2
25 - 29	794 674	77 569	9.8	796 229	111 207	14.0
30 y más	5 286 478	308 344	5.8	6 509 706	667 370	10.3
<b>Urbana</b>	<b>5 052 897</b>	<b>413 296</b>	<b>8.2</b>	<b>6 348 572</b>	<b>801 510</b>	<b>12.6</b>
12 - 14	3 119	1 327	42.5	4 141	3 790	91.5
15 - 19	94 891	19 888	21.0	82 931	22 845	27.5
20 - 24	395 415	56 958	14.4	394 715	77 792	19.7
25 - 29	581 657	65 556	11.3	632 528	98 688	15.6
30 y más	3 977 815	269 567	6.8	5 234 257	598 395	11.4
<b>Rural</b>	<b>1 768 489</b>	<b>74 025</b>	<b>4.2</b>	<b>1 608 789</b>	<b>100 337</b>	<b>6.2</b>
12 - 14	1 443	461	31.9	732	420	57.4
15 - 19	60 805	7 997	13.2	39 213	5 961	15.2
20 - 24	184 561	14 777	8.0	129 694	12 462	9.6
25 - 29	213 017	12 013	5.6	163 701	12 519	7.6
30 y más	1 308 663	38 777	3.0	1 275 449	68 975	5.4

1/ Excluye a las mujeres que no declararon si tenían hijos.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

En la cédula censal la pregunta referida tanto a estado civil como al número de hijos nacidos vivos estuvo dirigida a las mujeres de 12 y más años de edad. La información agrupada según rangos de edad permitió disponer del número de niñas madre, de 12 a 14 años de edad, así como de las adolescentes, de 15 a 19 años, que llevan su maternidad y la crianza del niño o niña en condición de solteras. En efecto, según el Censo 2017, de las 4 mil 873 madres de 12 a 14 años de edad, como era de suponer, la mayoría, es decir el 86,4% son solteras, en cifras absolutas ellas son 4 mil 210 madres precoces.

### 1.4.5. Madres solteras según departamento

Una hipótesis de trabajo podría ser que, debido a la mejora del nivel educativo y la mayor participación femenina en el mercado laboral, las mujeres deciden tener hijos sin necesariamente estar unidas o casadas.

Ello se deriva del mayor porcentaje de madres solteras en grupos de edad de 20 y más años, respecto a lo observado una década atrás en el año 2007.

Según departamento de residencia, se encontraron los mayores porcentajes de madres solteras en Tacna con 15,6%, la Provincia Constitucional del Callao con 14,3%, Moquegua con 14%, la provincia de Lima y Ucayali con 13,3%, Ica con 13,2%, departamento de Lima con 13,1% y Arequipa con 12,8%, entre los que más destacan.

**CUADRO N° 1.42**  
**PERÚ: MADRES SOLTERAS DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2007 Y 2017**

Departamento	2007			2017		
	Total de madres 1/	Madres solteras 1/		Total de madres 1/	Madres Solteras 1/	
		Absoluto	%		Absoluto	%
<b>Total</b>	<b>6 821 386</b>	<b>487 321</b>	<b>7.1</b>	<b>7 957 361</b>	<b>901 847</b>	<b>11.3</b>
Amazonas	87 863	5 633	6.4	98 788	10 315	10.4
Áncash	271 207	16 531	6.1	302 833	30 995	10.2
Apurímac	98 982	3 391	3.4	110 676	6 457	5.8
Arequipa	298 209	25 970	8.7	381 205	48 650	12.8
Ayacucho	150 471	10 263	6.8	165 787	17 282	10.4
Cajamarca	336 770	17 040	5.1	372 823	32 404	8.7
Prov. Const. del Callao	229 530	22 147	9.6	276 356	39 469	14.3
Cusco	282 162	11 100	3.9	319 113	21 532	6.7
Huancavelica	104 633	4 549	4.3	93 765	6 770	7.2
Huánuco	176 411	10 280	5.8	189 033	19 642	10.4
Ica	186 400	13 333	7.2	236 787	31 198	13.2
Junín	299 950	20 805	6.9	336 768	36 594	10.9
La Libertad	404 654	27 167	6.7	488 095	55 660	11.4
Lambayeque	279 052	15 264	5.5	327 686	34 026	10.4
Lima	2 170 068	198 104	9.1	2 603 194	341 915	13.1
Loreto	200 758	16 505	8.2	212 712	27 468	12.9
Madre de Dios	24 343	1 694	7.0	34 945	3 856	11.0
Moquegua	42 418	3 382	8.0	49 030	6 862	14.0
Pasco	63 471	3 316	5.2	62 306	5 792	9.3
Piura	408 598	22 394	5.5	489 331	45 002	9.2
Puno	308 080	12 024	3.9	315 305	22 006	7.0
San Martín	174 002	10 035	5.8	215 979	22 192	10.3
Tacna	73 094	6 616	9.1	88 316	13 810	15.6
Tumbes	49 646	2 032	4.1	60 637	5 185	8.6
Ucayali	100 614	7 746	7.7	125 891	16 765	13.3
Provincia de Lima 2/	1 953 354	182 466	9.3	2 351 388	311 909	13.3
Región Lima 3/	216 714	15 638	7.2	251 806	30 006	11.9

1/ Excluye a las mujeres que no declararon si tenían hijos.

2/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima.

3/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

### 1.4.6. Maternidad adolescente

Un aspecto de preocupación en el tema de la salud reproductiva es el número de madres adolescentes en el Perú. En el Censo 2017 se registró un total de 1 millón 979 mil 162 mujeres adolescentes comprendidas en el rango de 12 a 19 años de edad. De este total, 127 mil 17 son madres, es decir el 6,4%. Del total de madres adolescentes, el 3,8% tienen edades entre 12 a 14 años y el 96,2% restante entre 15 a 19 años.

La maternidad en niñas de 12 a 14 años, es un tema sensible en nuestro país por su connotación social, dado que este problema es, generalmente, consecuencia de situaciones de violencia sexual, ocurridos muchos de ellos en el contexto familiar. Los departamentos con mayor porcentaje de madres precoces de 12 a 14 años son: Pasco con 2,9%, Loreto con 2,2%, Huánuco con 1,8%, Ayacucho con 1,6%, Puno con 1,3% y Tacna y Amazonas ambos con 1,2%. Cabe precisar que los porcentajes de niñas madres a nivel departamental son más altos que los registrados en el Censo del año 2007. En lo que respecta al porcentaje de madres adolescentes de 15 a 19 años, en orden de mayor porcentaje destacan Ucayali con 20,9%, Loreto con 20,1%, Amazonas con 17,9%, San Martín con 17,7%, Madre de Dios con 15,5%, todos ubicados en la región Selva del país. Asimismo, figuran Tumbes con 15,3% Huánuco con 13,7%, Cajamarca con 13,5%, Ayacucho con 12,8%, Huancavelica con 12,5% y Pasco con 12,0%.

Por el contrario, los departamentos que destacan por tener menor porcentaje de madres adolescentes entre 15 a 19 años son: Tacna con 5,4%, Arequipa con el 6,0%, Moquegua con 6,4%, Lima con 7,0% y Puno con 7,5%.

**CUADRO N° 1.43**  
**PERÚ: MUJERES Y MADRES ADOLESCENTES DE 12 A 19 AÑOS, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2017**

Departamento	Mujeres adolescentes 1/		Total madres 1/		Porcentaje de madres	
	12 - 14	15 - 19	12 - 14	15 - 19	12 - 14	15 - 19
<b>Total</b>	<b>774 233</b>	<b>1 204 929</b>	<b>4 873</b>	<b>122 144</b>	<b>0.6</b>	<b>10.1</b>
Amazonas	12 092	16 356	142	2 924	1.2	17.9
Áncash	29 137	44 023	171	4 277	0.6	9.7
Apurímac	13 028	17 212	108	1 730	0.8	10.1
Arequipa	31 234	54 320	111	3 283	0.4	6.0
Ayacucho	19 427	28 637	303	3 657	1.6	12.8
Cajamarca	40 241	55 649	142	7 535	0.4	13.5
Prov. Const. del Callao	23 886	38 079	33	3 053	0.1	8.0
Cusco	35 368	55 495	341	4 645	1.0	8.4
Huancavelica	12 231	17 671	124	2 206	1.0	12.5
Huánuco	23 358	33 519	409	4 588	1.8	13.7
Ica	21 346	33 718	37	3 812	0.2	11.3
Junín	35 487	56 723	322	6 180	0.9	10.9
La Libertad	48 012	72 985	159	8 574	0.3	11.7
Lambayeque	31 590	50 888	53	5 311	0.2	10.4
Lima	212 412	366 610	367	25 588	0.2	7.0
Loreto	31 136	37 536	687	7 563	2.2	20.1
Madre de Dios	3 914	5 088	24	788	0.6	15.5
Moquegua	4 017	6 396	19	407	0.5	6.4
Pasco	7 155	10 174	207	1 218	2.9	12.0
Piura	53 886	76 377	340	8 771	0.6	11.5
Puno	31 363	52 361	419	3 905	1.3	7.5
San Martín	24 589	32 766	133	5 809	0.5	17.7
Tacna	7 728	13 228	89	718	1.2	5.4
Tumbes	6 011	8 786	13	1 345	0.2	15.3
Ucayali	15 585	20 332	120	4 257	0.8	20.9
Provincia de Lima 2/	189 448	331 320	252	21 779	0.1	6.6
Región Lima 3/	22 964	35 290	115	3 809	0.5	10.8

1/ Excluye a las mujeres que no declararon el total de hijos nacidos vivos tenidos.

2/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima.

3/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochiri, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

El número de niñas madre de 12 a 14 años muestra un incremento de 6,8% respecto a lo registrado en el año 2007, al variar de 4 mil 562 a 4 mil 873 niñas que ya tenían al menos un hijo. El número de madres de 15 a 19 años registró una disminución de 21,5% al pasar de 155 mil 696 a 122 mil 144 madres de este grupo de edad.

Para fines de políticas de prevención focalizada de este problema, interesa conocer el número de niñas afectadas. Al respecto, en el año 2017, el departamento de Loreto ocupa el primer lugar con el mayor número de niñas madre. Respecto al número registrado en el Censo 2007 el incremento es de 115,4%. Asimismo, cabe destacar la disminución de casos en el departamento de Lima, el porcentaje es de menos 69,7%, situación que se explicaría por las intensas campañas de sensibilización y de prevención, en la perspectiva de que tanto niñas y niños, como docentes, padres de familia y la sociedad en general tomen conciencia sobre el daño irreparable y las graves secuelas que significa afrontar los problemas de un embarazo precoz, sobre todo en este grupo etario tan vulnerable.

Sobre aquellos casos registrados de niñas madre en el año 2017, con mayor incremento respecto al año 2007, es de mencionar lo observado en Pasco, Huánuco, Puno y Ayacucho.

**CUADRO N° 1.44**  
**PERÚ: MUJERES Y MADRES ADOLESCENTES DE 12 A 19 AÑOS, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2007**

Departamento	Mujeres adolescentes 1/		Total madres 1/		Porcentaje de madres	
	12 - 14	15 - 19	12 - 14	15 - 19	12 - 14	15 - 19
<b>Total</b>	<b>873 929</b>	<b>1 329 419</b>	<b>4 562</b>	<b>155 696</b>	<b>0,5</b>	<b>11,7</b>
Amazonas	14 023	17 742	70	3 638	0,5	20,5
Áncash	36 119	50 478	126	5 478	0,3	10,9
Apurímac	16 668	19 368	81	2 416	0,5	12,5
Arequipa	32 759	55 825	132	4 019	0,4	7,2
Ayacucho	23 143	29 046	116	4 594	0,5	15,8
Cajamarca	51 518	67 366	247	9 842	0,5	14,6
Prov. Const. del Callao	24 110	40 083	151	3 878	0,6	9,7
Cusco	42 606	55 860	197	6 038	0,5	10,8
Huancavelica	18 265	22 195	73	2 974	0,4	13,4
Huánuco	29 845	38 184	132	5 986	0,4	15,7
Ica	21 203	33 828	78	3 984	0,4	11,8
Junín	42 384	62 310	212	7 549	0,5	12,1
La Libertad	53 335	80 514	270	9 541	0,5	11,9
Lambayeque	36 857	56 997	124	5 622	0,3	9,9
Lima	222 071	396 737	1 211	33 171	0,5	8,4
Loreto	33 581	47 949	319	11 846	0,9	24,7
Madre De Dios	3 230	5 573	34	1 171	1,1	21,0
Moquegua	4 348	6 653	26	663	0,6	10,0
Pasco	10 183	14 693	58	1 777	0,6	12,1
Piura	57 423	82 971	238	9 728	0,4	11,7
Puno	44 240	63 140	160	5 407	0,4	8,6
San Martín	25 785	35 977	235	8 318	0,9	23,1
Tacna	8 212	13 877	44	1 165	0,5	8,4
Tumbes	6 056	8 973	37	1 457	0,6	16,2
Ucayali	15 965	23 080	191	5 434	1,2	23,5
Provincia de Lima 2/	196 191	357 881	1 097	28 507	0,6	8,0
Región Lima 3/	25 880	38 856	114	4 664	0,4	12,0

1/ Excluye a las mujeres que no declararon el total de hijos nacidos vivos tenidos.

2/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima.

3/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 2007.

## 1.5. Mortalidad

El estudio de la mortalidad, desde siempre, fue un hecho de honda preocupación para el hombre, debido a que le ocurre a todo ser humano y una sola vez en la vida. Fue en Inglaterra, en el siglo XVII, que se inicia los primeros registros de los hechos de muerte. La importancia de su análisis se basa en que no solo permite conocer los cambios en la composición y estructura de la población y es uno de los insumos para efectuar las estimaciones y proyecciones de población, si no que constituye un indicador de las condiciones de vida y salud de la población.

La mortalidad es diferencial por edad. Es alta durante el primer año de vida, disminuye en la infancia, adolescencia y en la juventud a valores muy bajos, luego comienza a subir hasta los últimos años de la vida. En este contexto, en base a la información censal disponible en esta sección se presenta dos indicadores obtenidos por estimación directa, referidos al porcentaje de hijos fallecidos y el promedio de hijos fallecidos. El primero, relaciona el total de hijos nacidos vivos con los hijos fallecidos, mientras que el segundo, relaciona los hijos fallecidos con las mujeres de 12 y más años de edad.

### 1.5.1. Relación entre hijos fallecidos e hijos nacidos vivos

De acuerdo con los resultados del Censo de Población del 2017, el total de hijos nacidos vivos de las mujeres de 12 y más años de edad fue de 24 millones 999 mil 326. De este total, el 73,4% provienen de lo registrado en el área urbana y el 26,6% en el área rural. Comparando con los nacimientos registrados en el Censo de 2007, se constata un incremento de 1 millón 187 mil 426 nacidos vivos. Por área de residencia, el comportamiento de los nacimientos es diferencial. En el área urbana se incrementó en 2 millones 500 mil 748, en tanto que en el área rural disminuyó en 1 millón 313 mil 322 nacidos vivos.

Con relación al número de hijos fallecidos, el empadronamiento censal del año 2017 dio cuenta que ocurrieron 1 millón 595 mil 786 hijos fallecidos, según información de las mujeres de 12 y más años entrevistadas a nivel nacional. El 60,1% correspondió al área urbana y el 39,9% al área rural. Con respecto a los hijos fallecidos registrados con el Censo 2007 se observa una notoria disminución tanto en el área urbana y con mayor énfasis en el ámbito rural.

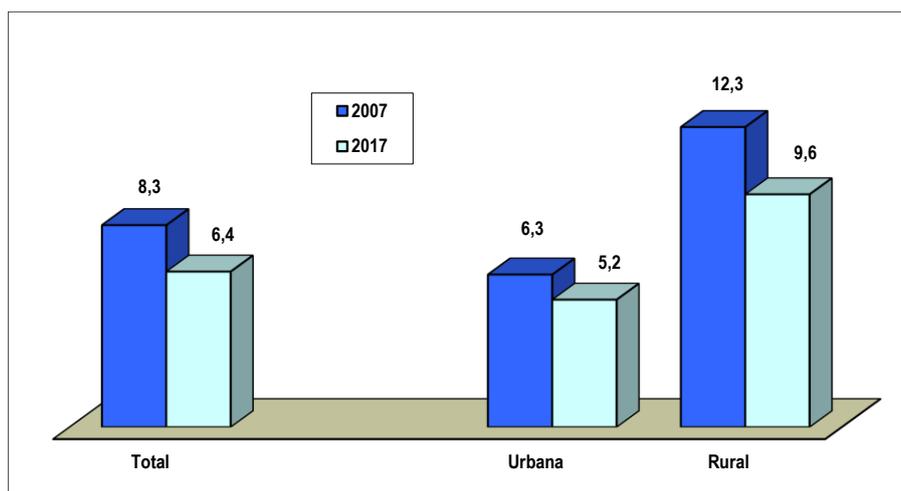
**CUADRO N° 1.45**  
**PERÚ: TOTAL DE HIJOS NACIDOS VIVOS E HIJOS FALLECIDOS DE LAS MUJERES**  
**DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD, 2007 Y 2017**

Área de residencia	Hijos nacidos vivos 1/		Hijos fallecidos 1/			
	2007	2017	2007	2017	%	
					2007	2017
<b>Total</b>	<b>23 811 900</b>	<b>24 999 326</b>	<b>1 974 092</b>	<b>1 595 786</b>	<b>8.3</b>	<b>6.4</b>
<b>Urbana</b>	<b>15 837 900</b>	<b>18 338 648</b>	<b>991 723</b>	<b>959 253</b>	<b>6.3</b>	<b>5.2</b>
<b>Rural</b>	<b>7 974 000</b>	<b>6 660 678</b>	<b>982 369</b>	<b>636 533</b>	<b>12.3</b>	<b>9.6</b>

1/ Excluye a las mujeres que no declararon el total de hijos nacidos vivos o hijos fallecidos.  
Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

En términos porcentuales en el periodo intercensal 2007 - 2017, se ratifica la disminución de hijos fallecidos. A nivel nacional este porcentaje se redujo de 8,3% a 6,4%, es decir, 1,9 puntos porcentuales. Similar situación se observa por área de residencia, en el área urbana se redujo en 1,1 punto porcentual y en el área rural 2,7 puntos porcentuales.

**GRÁFICO N° I.26**  
**PERÚ: HIJOS FALLECIDOS DE LAS MUJERES DE 12**  
**Y MÁS AÑOS DE EDAD POR ÁREA DE RESIDENCIA, 2007 Y 2017**  
 (Porcentaje)



Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y de Vivienda 2007 y 2017.

### 1.5.2. Hijos fallecidos por departamento

En cifras absolutas la distribución de hijos fallecidos a nivel departamental, según el Censo del 2017, muestra que Lima presenta el mayor número (307 260), seguido por Piura (132 662), Cajamarca (108 110), Cusco (98 373) y Puno (92 685), con valores que superan los 90 mil hijos fallecidos. Por otro lado, los departamentos que muestran menos de 15 mil hijos fallecidos, son Tacna (12 298), Tumbes (10 956), Moquegua (7 160) y Madre de Dios (5 462). Es preciso señalar que la proporción de hijos fallecidos no necesariamente guarda relación con el volumen poblacional.

**CUADRO N° 1.46**  
**PERÚ: HIJOS NACIDOS VIVOS Y FALLECIDOS DE LAS MUJERES DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2007 Y 2017**

Departamento	Hijos nacidos vivos 1/		Hijos fallecidos 1/			
	2007	2017	2007	2017	%	
					2007	2017
<b>Total</b>	<b>23 811 900</b>	<b>24 999 326</b>	<b>1 974 092</b>	<b>1 595 786</b>	<b>8.3</b>	<b>6.4</b>
Amazonas	362 684	361 435	35 725	26 547	9.9	7.3
Áncash	1 039 599	1 035 419	102 330	75 507	9.8	7.3
Apurímac	453 813	443 856	53 884	39 573	11.9	8.9
Arequipa	934 846	1 076 885	63 283	54 741	6.8	5.1
Ayacucho	643 464	622 763	84 748	57 476	13.2	9.2
Cajamarca	1 395 027	1 359 384	142 249	108 110	10.2	8.0
Prov. Const. del Callao	662 096	756 887	30 122	32 917	4.5	4.3
Cusco	1 112 631	1 107 808	137 856	98 373	12.4	8.9
Huancavelica	490 916	404 399	68 696	45 353	14.0	11.2
Huánuco	741 574	695 551	85 993	57 938	11.6	8.3
Ica	619 968	709 781	38 177	35 008	6.2	4.9
Junín	1 099 243	1 113 922	94 278	76 306	8.6	6.9
La Libertad	1 418 385	1 531 592	106 282	86 770	7.5	5.7
Lambayeque	1 031 871	1 082 700	88 823	70 918	8.6	6.6
Lima	6 315 695	7 027 532	316 225	307 260	5.0	4.4
Loreto	820 970	816 331	76 342	62 502	9.3	7.7
Madre de Dios	78 849	105 640	5 385	5 462	6.8	5.2
Moquegua	126 200	134 359	8 716	7 160	6.9	5.3
Pasco	245 267	216 898	22 419	16 221	9.1	7.5
Piura	1 632 760	1 723 317	168 096	132 662	10.3	7.7
Puno	1 174 448	1 061 608	130 823	92 685	11.1	8.7
San Martín	662 323	746 855	57 860	53 029	8.7	7.1
Tacna	206 164	232 394	13 194	12 298	6.4	5.3
Tumbes	170 338	190 662	12 378	10 956	7.3	5.7
Ucayali	372 769	441 348	30 208	30 014	8.1	6.8
Provincia de Lima 2/	5 562 836	6 236 883	258 618	260 242	4.6	4.2
Región Lima 3/	752 859	790 649	57 607	47 018	7.7	5.9

1/ Excluye a las mujeres que no declararon el total de hijos nacidos vivos o hijos fallecidos.

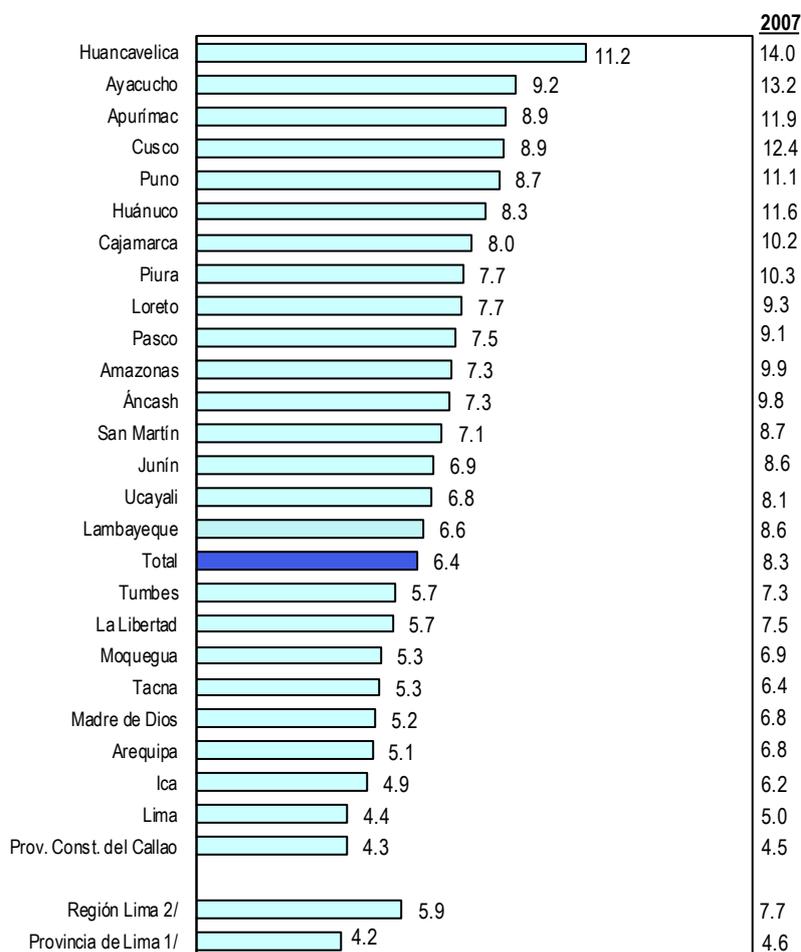
2/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima.

3/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Hualal, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

Analizando el porcentaje de hijos fallecidos, según los resultados del 2017, son 16 departamentos los que se ubican por encima del porcentaje nacional (6,4%), donde Huancavelica, presenta el mayor porcentaje (11,2%), seguido por Ayacucho (9,2%), Cusco y Apurímac (8,9%), Puno (8,7%), Huánuco (8,3%), Cajamarca (8,0%), Loreto y Piura (7,7%), Pasco (7,5%), Amazonas y Áncash (7,3%), San Martín (7,1%), Junín (6,9%), Ucayali (6,8%) y Lambayeque (6,6%). El resto de departamentos describen porcentajes menores, entre 4,3% a 5,7%. Cabe destacar la notoria la diferencia y distancia entre los porcentajes del departamento de Huancavelica (11,2%) con la Provincia Constitucional del Callao (4,3%).

**GRÁFICO N° I.27**  
**PERÚ: DE HIJOS NACIDOS FALLECIDOS DE LAS MUJERES**  
**DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2007 Y 2017**  
 (Porcentaje)



1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima.

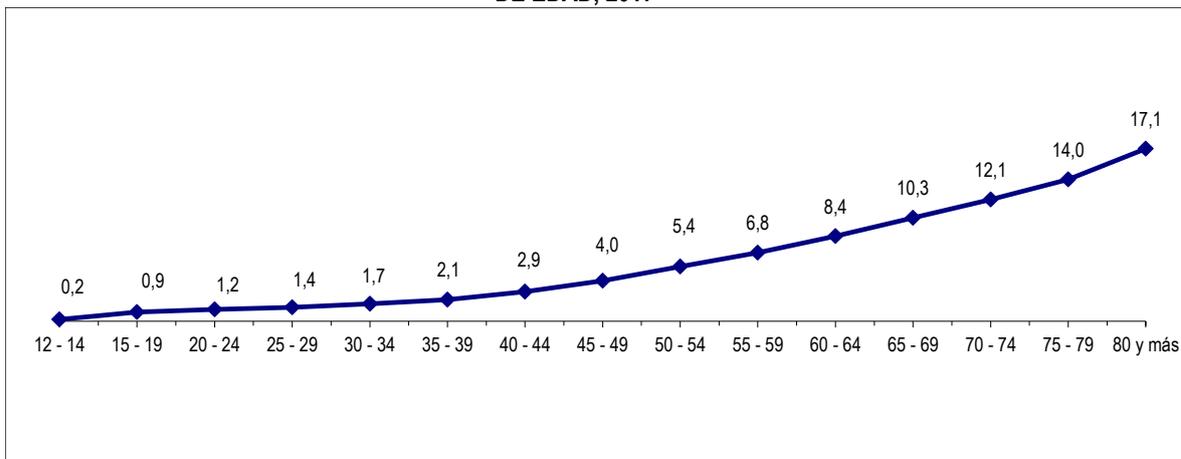
2/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017

### 1.5.3. Hijos fallecidos por grupos de edad de la madre

El porcentaje de hijos fallecidos de mujeres de 12 y más años de edad, se va incrementando conforme avanza la edad. Según los resultados del Censo 2017, se encontró que en el grupo de edad de las mujeres 12 a 14 años, el porcentaje de hijos fallecidos fue de 0,2%, mientras que en el grupo de edad de 80 y más años fue diametralmente mayor, es decir, 17,1%. Estos resultados muestran que, a mayor edad, la sobrevivencia de los hijos nacidos vivos fue menor, lo que se explicaría por la influencia de condiciones adversas de salud, estilos de vida poco saludables, así como a factores socioeconómicos, entre otros.

**GRÁFICO Nº I.28**  
**PERÚ: PORCENTAJE DE HIJOS FALLECIDOS DE MADRES DE 12 Y MÁS AÑOS, POR GRUPO QUINQUENAL DE EDAD, 2017**



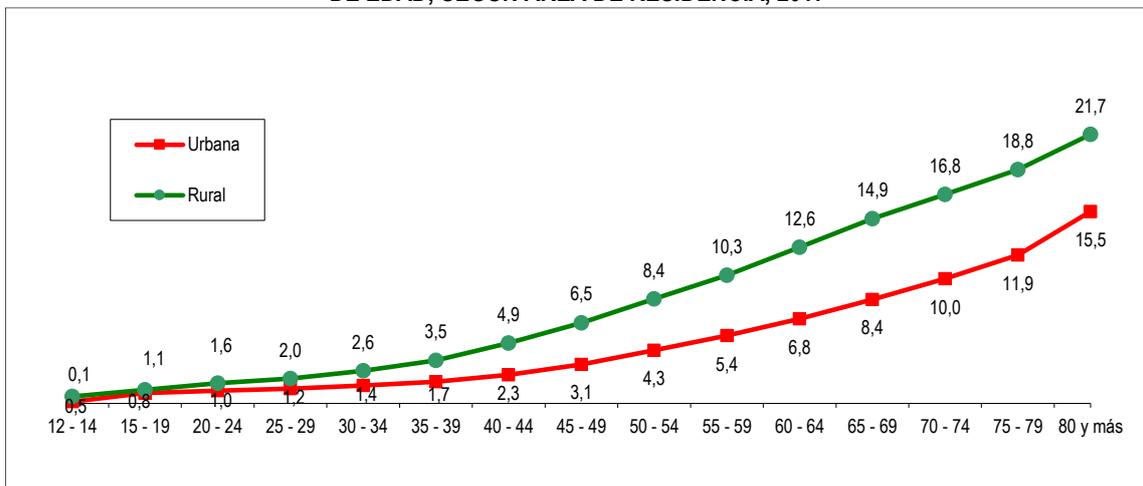
Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

En los grupos comprendidos entre 20 a 54 años de edad, los porcentajes de hijos fallecidos se ubican entre 1,2% y 5,4%, es decir, menos del 6%, mientras que, en los últimos grupos etarios, entre 65 a 80 y más años de edad presentan una mayor proporción de hijos fallecidos entre 10,3% y 17,1%. Cabe precisar que esta información brindada por las madres de 12 años y más de edad, se refiere a los hijos fallecidos durante toda su vida. El dato se obtiene por la diferencia del total de hijos nacidos vivos y aquellos que actualmente están vivos.

Con relación al área de residencia de las mujeres de 12 y más de edad entrevistadas, la curva de los porcentajes de los hijos fallecidos, es diferencial según área urbana y rural y grupo de edad. Los porcentajes en el área urbana fluctúan entre 0,5% a 15,5%. En el área rural estos porcentajes varían de 0,1% a 21,7%.

El Gráfico I.29 muestra la brecha de hijos fallecidos entre el área urbana y rural en cada grupo de edad de las mujeres de 12 y más años. Siendo mayor la diferencia a medida que avanza la edad de las informantes. En el grupo de 35 a 39 la brecha es de 1,8 puntos porcentuales, mientras que en los de avanzada edad, es decir, de 60 a más la diferencia es alrededor de 6 puntos porcentuales.

**GRÁFICO Nº I.29**  
**PERÚ: PORCENTAJE DE HIJOS FALLECIDOS DE MADRES DE 12 Y MÁS AÑOS, POR GRUPO QUINQUENAL DE EDAD, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA, 2017**



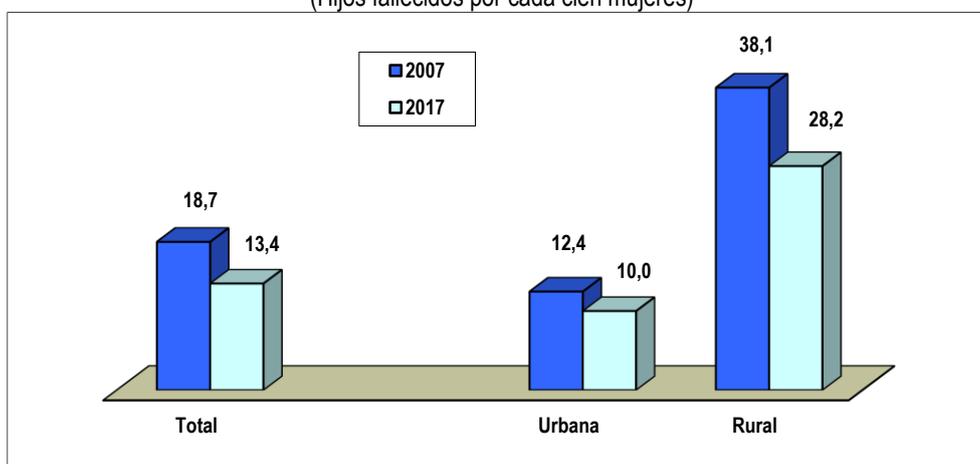
Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

La información que permite estimar el número promedio de hijos fallecidos por mujer, proviene de la declaración de las mujeres de 12 y más años de edad, acerca de los hijos fallecidos, independientemente, de la edad que tenían cuando ocurrió el suceso.

Los resultados del Censo 2017 revelan que a nivel nacional el promedio de hijos fallecidos fue 13,4, lo que significa que por cada 100 mujeres de 12 y más años de edad, fallecieron un poco más de 13 hijos. Al comparar esta cifra con su similar en el año 2007, este promedio ha disminuido en 28,3%, al pasar de 18,7 hijos fallecidos por 100 mujeres en 2007 a 13,4 en el 2017.

Al comparar por área de residencia de las mujeres informantes, se observa que el promedio de hijos fallecidos en el área urbana es 10,0, es decir, un poco más de la tercera parte del promedio de hijos fallecidos en el área rural, (28,2). Respecto al año 2007, la disminución del promedio de hijos fallecidos en el área urbana es 2,4 y en el área rural es 9,9.

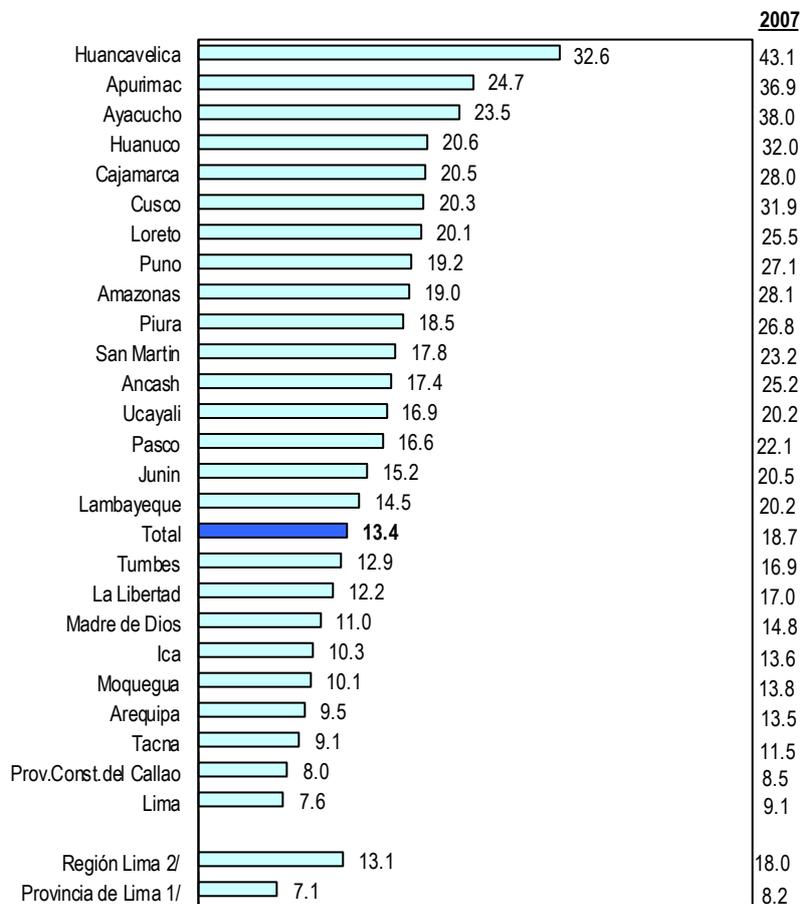
**GRÁFICO N° I.30**  
**PERÚ: PROMEDIO DE HIJOS FALLECIDOS DE LAS MUJERES DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD**  
**POR ÁREA DE RESIDENCIA, 2007 Y 2017**  
 (Hijos fallecidos por cada cien mujeres)



Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

El promedio de hijos fallecidos por departamento es heterogéneo, 16 departamentos están por encima del promedio nacional (13,4), siendo Huancavelica, el que presenta el mayor promedio de hijos fallecidos (32,6), seguido por Apurímac (24,7), Ayacucho (23,5), Huánuco (20,6), Cajamarca (20,5), Cusco (20,3) y Loreto (20,1). Los departamentos con los promedios por debajo del promedio nacional son: Tumbes (12,9), La Libertad (12,2), Madre de Dios (11,0), Ica (10,3), Moquegua (10,1), Arequipa (9,5), Tacna (9,1), Provincia Constitucional del Callao (8,0) y Lima (7,6).

**GRÁFICO N° I.31**  
**PERÚ: PROMEDIO DE HIJOS FALLECIDOS DE LAS MUJERES DE 12 Y MÁS**  
**AÑOS DE EDAD, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2007 Y 2017**  
 (Hijos fallecidos por cada cien mujeres)



1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima.

2/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

## 1.6. Migración

La migración se define como el desplazamiento de la población de una región a otra o de un país a otro, con el consiguiente cambio permanente del lugar de residencia. Según el lugar de destino, la migración puede ser interna, cuando se produce dentro de un mismo país (migración del campo a la ciudad) y, externa cuando el traslado es de un país a otro. La migración afecta la dinámica de crecimiento y la composición por sexo y edad de la población, tanto en los lugares de origen como de destino.

El estudio de los movimientos migratorios se aborda desde dos enfoques como son la residencia en un lugar distinto al lugar de nacimiento (migración de toda la vida) y, haber cambiado de lugar de residencia hace cinco años (migración reciente). Los datos de este contingente de migrantes, aporta información valiosa para entender los cambios demográficos, sociales y económicos que se dan en los lugares que expulsan y atraen población, en un período determinado.

### 1.6.1. Migración de toda la vida

Según los resultados de los Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda, el 79,1% (23 millones 221 mil 760) de la población del país reside en el lugar donde nació. Asimismo, un 20,3% (5 millones 961 mil 295 personas) declararon haber nacido en un departamento diferente al de su residencia actual y 0,6% (178 mil 881 personas) mencionó que nació en otro país. Según los datos registrados se observa un ligero incremento de la población no nativa, al pasar de 19,8% en el año 2007 a 20,9% en 2017.

En el año 2017, el total de población migrante es superior en 717 mil 752 personas a la registrada en el Censo 2007, es decir se incrementó en 13,2%.

**CUADRO N° 1.47**  
**PERÚ: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN, SEGÚN LUGAR DE NACIMIENTO, 2007 Y 2017**  
(Absoluto y porcentaje)

Lugar de Nacimiento	2007		2017		Variación Intercensal 2007-2017	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Total 1/	27 412 157	100,0	29 381 884	100,0	1 969 727	7,2
En el mismo departamento 2/	21 968 651	80,2	23 221 760	79,1	1 253 109	5,7
En otro departamento o país diferente al de su nacimiento	5 422 424	19,8	6 140 176	20,9	717 752	13,2
En otro departamento	5 340 788	19,5	5 961 295	20,3	620 507	11,6
En otro País	81 636	0,3	178 881	0,6	97 245	119,1

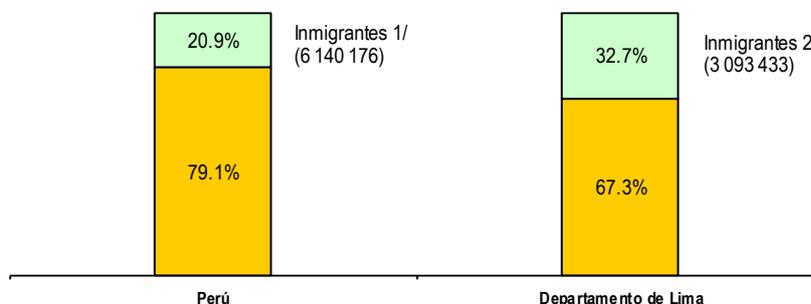
1/ Incluye a los extranjeros que declararon residir en el país (21 082 en el 2007 y 19 948 en el 2017).

2/ Incluye a personas que no respondieron lugar de nacimiento (36 en el 2007 y 268 en el 2017).

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

Del total de la población residente en el departamento de Lima, en el año 2017, el 32,7% es migrante de toda la vida, es decir, de cada 100 personas que residen en Lima, 33 personas han nacido en otro departamento del país o en otro país.

**GRÁFICO N° I.32**  
**PERÚ: MIGRACIÓN DE TODA LA VIDA, 2017**  
**(Nacidos en un lugar diferente a su empadronamiento)**  
 (Porcentaje)



1/ Incluye a la población extranjera (178 881)

2/ Incluye a la población extranjera (107 790)

Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

Observando la migración interna del país que alcanza 5 millones 961 mil 295 personas y considerando como inmigrantes a las y los residentes de un departamento que nacieron en otro, se obtiene un indicador de migración acumulada, con el cual es posible identificar variaciones importantes entre departamentos. El departamento de Lima capta 2 millones 985 mil 643 habitantes (50,1%) y la Provincia Constitucional del Callao a 418 mil 938 personas (7,0%); es decir, en conjunto concentran al 57,1% de los inmigrantes del país. Respecto al Censo de 2007 (57,8%), este porcentaje ha disminuido en 0,7 punto porcentual.

Otros departamentos que atraen una mayor cantidad de inmigrantes, en orden de importancia, son Arequipa con 361 mil 863 inmigrantes (6,1%); La Libertad con 244 mil 661 (4,1%); Lambayeque con 213 mil 846 (3,6%); San Martín con 207 mil 977 (3,5%) y Junín con 201 mil 612 (3,4%). Todos ellos representan el 20,7% del total de población migrante. En 2007 estos mismos departamentos representaban el 20,8%.

Analizando la población emigrante, es decir, aquella que reside en un lugar diferente al de su nacimiento, se observa que los departamentos tales como Cajamarca (10,7%), Junín (7,4%), Áncash (6,8%), Piura (6,3%), Puno (6,0%), Cusco (5,3%) y Ayacucho (5,0%) continúan siendo los principales “expulsores” de población acumulando el 47,5% del total de emigrantes. Los mismos departamentos representaban el 48,2%, en el año 2007.

De acuerdo al número de emigrantes, Cajamarca es el departamento con mayor número de emigrantes, ya que el 10,7% de su población nativa reside en otro departamento, el nivel que tenía en 2007 correspondió al 11,2%. El segundo departamento con mayor nivel de emigrantes es Lima con 7,8%, que muestra un ligero incremento respecto a la cifra de 2007, que fue de 7,4%.

Otros departamentos que presentan incremento en el período 2007-2017 son: Loreto, que pasa de 2,6% a 3,8%, Cusco de 4,9% a 5,3%. Junto a éstos, hay otros seis donde aumenta el nivel de emigrantes, aunque la diferencia es entre 0,1 y 0,4 fracción de punto porcentual (Huancavelica, Huánuco, Junín, Lambayeque, Puno y Tumbes). En cambio, la Provincia Constitucional del Callao, los departamentos de Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Tacna y Ucayali mantienen el nivel observado en 2007. Finalmente, hay diez departamentos donde disminuye el nivel de la emigración, y están encabezados por Arequipa e Ica, con 0,5

punto porcentual, cada uno, seguidos por los departamentos de Cajamarca, San Martín, Áncash, Ayacucho, Amazonas, Apurímac, Piura y La Libertad.

**CUADRO N° 1.48**  
**PERÚ: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN MIGRANTE, SEGÚN DEPARTAMENTO DE NACIMIENTO, 2007 Y 2017**  
(Absoluto y porcentaje)

Departamento	Inmigrantes 1/				Emigrantes 1/			
	2007	(%)	2017	(%)	2007	(%)	2017	(%)
<b>Total</b>	<b>5 340 788</b>	<b>100,0</b>	<b>5 961 295</b>	<b>100,0</b>	<b>5 340 788</b>	<b>100,0</b>	<b>5 961 295</b>	<b>100,0</b>
Amazonas	69 159	1,3	66 921	1,1	135 596	2,6	142 074	2,4
Áncash	111 160	2,1	117 133	2,0	385 009	7,1	406 570	6,8
Apurímac	21 469	0,4	32 110	0,5	212 101	4,0	226 581	3,8
Arequipa	281 765	5,3	361 863	6,1	180 735	3,4	175 180	2,9
Ayacucho	36 246	0,7	48 764	0,8	289 809	5,4	299 886	5,0
Cajamarca	75 173	1,4	79 176	1,3	594 447	11,2	639 926	10,7
Prov. Const. del Callao	371 554	6,9	418 938	7,0	146 036	2,7	161 737	2,7
Cusco	79 449	1,5	105 591	1,8	257 171	4,9	313 499	5,3
Huancavelica	14 896	0,3	15 773	0,3	238 761	4,5	284 424	4,8
Huánuco	57 835	1,1	73 128	1,2	237 949	4,5	290 710	4,9
Ica	128 793	2,4	165 298	2,8	156 333	2,9	144 960	2,4
Junín	182 199	3,4	201 612	3,4	390 610	7,3	439 811	7,4
La Libertad	226 452	4,3	244 661	4,1	236 654	4,4	254 029	4,3
Lambayeque	210 553	4,0	213 846	3,6	225 136	4,3	263 978	4,4
Lima	2 728 524	50,9	2 985 643	50,1	399 901	7,4	462 442	7,8
Loreto	57 733	1,1	55 241	0,9	134 927	2,6	224 213	3,8
Madre de Dios	38 535	0,8	56 096	0,9	11 713	0,2	14 610	0,2
Moquegua	46 381	0,9	56 702	1,0	38 334	0,7	40 627	0,7
Pasco	33 354	0,6	32 387	0,5	124 468	2,3	134 725	2,3
Piura	76 447	1,4	103 085	1,7	342 770	6,4	374 582	6,3
Puno	32 708	0,6	38 493	0,6	313 425	5,9	354 778	6,0
San Martín	213 126	3,8	207 977	3,5	166 333	3,2	166 343	2,8
Tacna	103 090	1,9	117 584	2,0	28 383	0,5	32 540	0,5
Tumbes	44 339	0,9	47 908	0,8	33 527	0,6	39 719	0,7
Ucayali	99 848	1,9	115 365	1,9	60 660	1,2	73 351	1,2

**Nota:** La población migrante relaciona el lugar de nacimiento con la residencia actual.

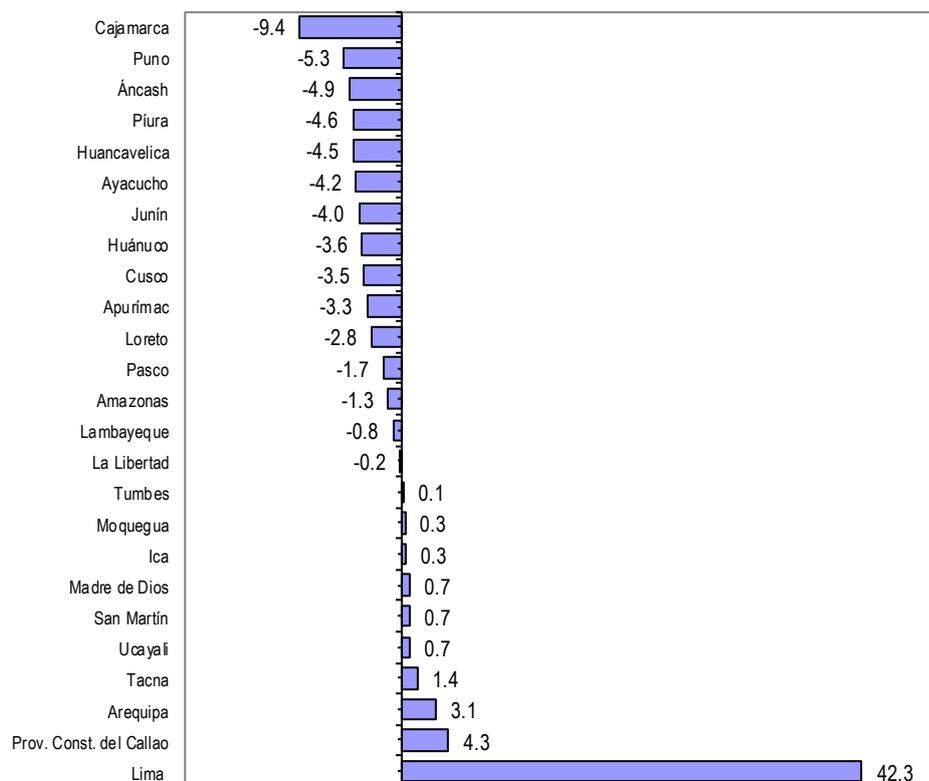
1/ Excluye a la población nacida en otro país y la que no especificó su lugar de nacimiento.

**Fuente:** INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

El saldo neto migratorio muestra la ganancia o pérdida de población de los departamentos, es decir, representa la diferencia entre inmigrantes y emigrantes. Así, en el año 2017, de los 10 departamentos con saldo positivo, Lima mantiene la mayor ganancia de población con 2 millones 523 mil 201 migrantes, seguido de la Provincia Constitucional del Callao (257 mil 201), Arequipa (186 mil 683), Tacna (85 mil 44), Ucayali (42 mil 14), San Martín (41 mil 634), Madre de Dios (41 mil 486), Ica (20 mil 338), Moquegua (16 mil 75) y Tumbes (8 mil 189).

Por otra parte, en el 2017 hay 15 departamentos con pérdidas netas de población, es decir, que es mayor el número de personas que salieron (emigrantes) que el número de personas que llegaron (inmigrantes) al departamento. Destacan: Cajamarca (560 mil 750), Puno (316 mil 285), Áncash (289 mil 437), Piura (271 mil 497), Huancavelica (268 mil 651), Ayacucho (251 mil 122), Junín (238 mil 199), Huánuco (217 mil 582) y Cusco (207 mil 908).

**GRÁFICO N° I.33**  
**PERÚ: SALDO NETO MIGRATORIO, SEGÚN DEPARTAMENTO DE NACIMIENTO, 2017**  
**(Migración de toda la vida)**  
**(Porcentaje)**



**Nota:** La población migrante relaciona el lugar de nacimiento con la residencia actual.

**Fuente:** INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

### 1.6.2. Migración reciente

La migración reciente se obtiene de la respuesta brindada por la población, sobre el lugar de residencia que tenían cinco años antes del censo con la residencia actual.

Según los resultados del Censo 2017, se aprecia que 94 de cada 100 personas de 5 y más años de edad viven en el mismo departamento que hace cinco años. El número de personas que cambiaron de residencia durante el período 2012-2017 corresponde a 1 millón 604 mil 930 personas (incluye 171 mil 569 que declararon haber residido en otro país). En términos relativos representan el 5,9% de la población de 5 y más años de edad censada en el país.

**CUADRO N° 1.49**  
**PERÚ: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN, SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA CINCO AÑOS ANTES DEL**  
**CENSO, 2002-2007 Y 2012-2017**  
 (Absoluto y porcentaje)

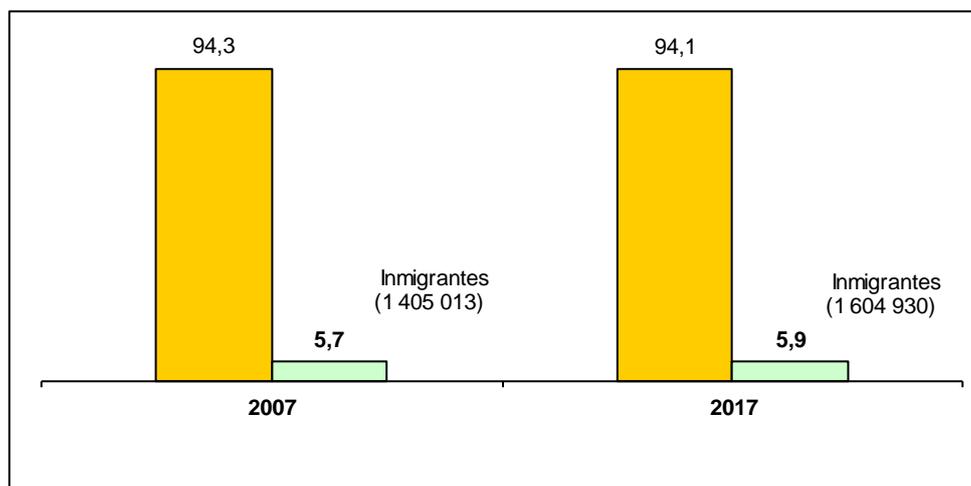
Lugar de residencia cinco años antes	2002-2007		2012-2017		Variación Intercensal 2002-2007/2012-2017	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Total 1/	24 687 537	100,0	26 887 584	100,0	2 200 047	8,9
En el mismo departamento 2/	23 270 688	94,3	25 273 373	94,1	2 002 685	8,6
En otro departamento o país diferente al de su residencia actual	1 405 013	5,7	1 604 930	5,9	199 917	14,2
En otro departamento	1 328 843	5,4	1 433 361	5,3	104 518	7,9
En otro País	76 170	0,3	171 569	0,6	95 399	125,2

1/ Incluye a los extranjeros que declararon residir en el país (11 836 para 2002-2007 y 9 281 para 2012-2017).

2/ Incluye a personas que no respondieron lugar de nacimiento (11 para 2002-2007).

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

**GRÁFICO N° 1.34**  
**PERÚ: MIGRACIÓN RECIENTE, 2017**  
 (Residentes 5 años antes a la fecha del censo)  
 (Porcentaje)



**Nota:** La migración reciente relaciona el lugar de residencia cinco años antes con la residencia actual.

1/ Excluye a los extranjeros que declararon residir en el país.

2/ Incluye a personas que no respondieron lugar de nacimiento.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

Con relación a la migración interna reciente en el periodo 2012-2017, se aprecia que 1 millón 433 mil 361 personas son migrantes con esa característica. De este total, el departamento de Lima capta 511 mil 186 inmigrantes (35,7%), la Provincia Constitucional del Callao atrae 94 mil 272 personas (6,6%); es decir, por cada 100 personas que se movilizan, 42,3% tienen como lugar de destino al departamento de Lima y a la Provincia Constitucional del Callao; en 2007 esta cifra representó 47,5%.

Continúan, como receptores de migrantes recientes, los departamentos de Arequipa con 90 mil 638 (6,3%), Junín 64 mil 619 (4,5%), La Libertad 61 mil 542 (4,3%) y Lambayeque con 59 mil 383 inmigrantes (4,1%). En otro extremo, los departamentos que menos inmigrantes reciben son: Huancavelica 12 mil 214 y Tumbes 12 mil 902 (0,9% en cada caso), Pasco 13 mil 782 y Moquegua con 14 mil 155 (1,0% en ambos casos).

Con relación a los emigrantes internos, Lima aporta con 311 mil 326 (21,7%), Cajamarca 92 mil 398 (6,4%), Provincia Constitucional del Callao 85 mil 317 (6,0%), Junín 79 mil 989 (5,6%) y Piura 70 mil 633 (4,9%).

**CUADRO N° 1.50**  
**PERÚ: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN MIGRANTE DE 5 AÑOS Y MÁS DE EDAD, SEGÚN**  
**DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA CINCO AÑOS ANTES DEL CENSO,**  
**2002-2007 Y 2012-2017**  
 (Absoluto y porcentaje)

Departamento	Inmigrantes 1/				Emigrantes 1/			
	2002-2007	(%)	2012-2017	(%)	2002-2007	(%)	2012-2017	(%)
<b>Total</b>	<b>1 328 843</b>	<b>100.0</b>	<b>1 433 361</b>	<b>100.0</b>	<b>1 328 843</b>	<b>100.0</b>	<b>1 433 361</b>	<b>100.0</b>
Amazonas	17 501	1.3	19 923	1.4	39 439	3.0	29 688	2.1
Áncash	31 997	2.4	37 313	2.6	58 289	4.4	58 231	4.1
Apurímac	11 879	0.9	21 479	1.5	30 229	2.3	28 161	2.0
Arequipa	67 134	5.1	90 638	6.3	51 097	3.8	54 784	3.8
Ayacucho	19 293	1.5	27 660	1.9	36 987	2.8	37 629	2.6
Cajamarca	32 769	2.5	36 910	2.6	107 576	8.1	92 398	6.4
Prov. Const. del Callao	94 834	7.1	94 272	6.6	63 955	4.8	85 317	6.0
Cusco	31 446	2.4	49 097	3.4	57 729	4.3	60 827	4.2
Huancavelica	10 702	0.8	12 214	0.9	35 373	2.7	36 258	2.5
Huánuco	23 560	1.8	34 864	2.4	56 218	4.2	49 711	3.5
Ica	33 357	2.5	48 554	3.4	36 606	2.8	38 398	2.7
Junín	53 286	4.0	64 619	4.5	94 561	7.1	79 989	5.6
La Libertad	61 974	4.7	61 542	4.3	52 817	4.0	60 968	4.3
Lambayeque	55 717	4.2	59 383	4.1	66 412	5.0	69 447	4.8
Lima	536 854	40.4	511 186	35.7	233 561	17.6	311 326	21.7
Loreto	19 994	1.5	22 733	1.6	36 249	2.7	65 106	4.5
Madre de Dios	13 601	1.0	17 299	1.2	5 939	0.4	10 998	0.8
Moquegua	12 851	1.0	14 155	1.0	10 678	0.8	11 864	0.8
Pasco	14 667	1.1	13 782	1.0	24 761	1.9	23 108	1.6
Piura	34 013	2.6	51 832	3.6	73 693	5.5	70 633	4.9
Puno	19 685	1.5	23 259	1.6	49 781	3.7	49 682	3.5
San Martín	68 501	5.2	48 736	3.4	57 628	4.3	52 571	3.7
Tacna	22 927	1.7	25 762	1.8	13 135	1.0	15 532	1.1
Tumbes	12 977	1.0	12 902	0.9	10 647	0.8	12 891	0.9
Ucayali	27 324	2.1	33 247	2.3	25 483	1.9	27 844	1.9

**Nota:** La migración reciente relaciona el lugar de residencia cinco años antes con la residencia actual.

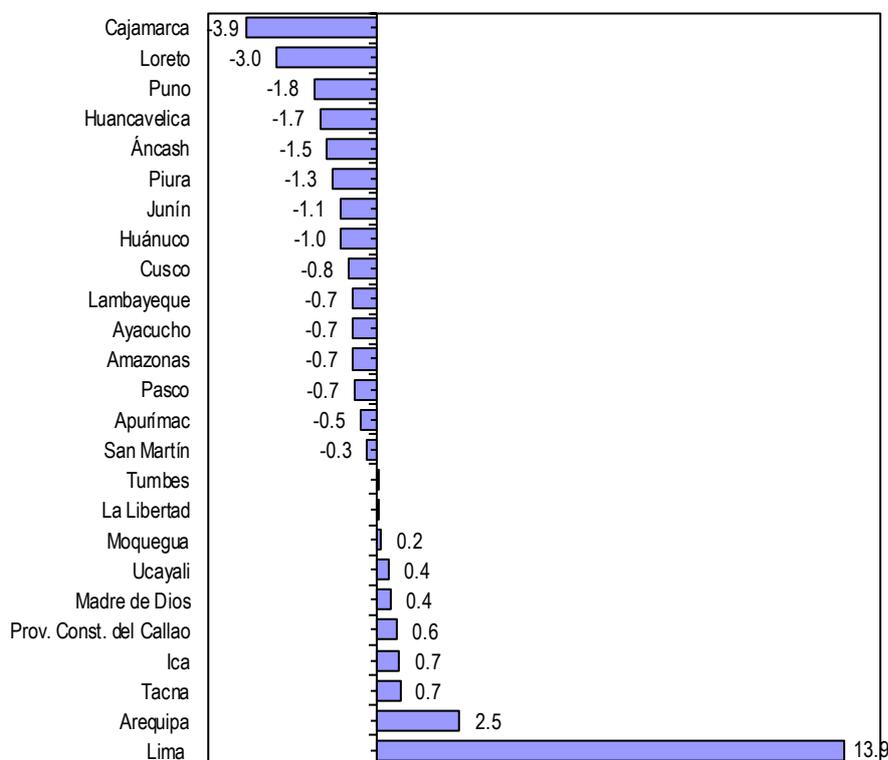
1/ Excluye a la población nacida en otro país y a la que no especificó su lugar de residencia cinco años antes.

**Fuente:** INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

El saldo migratorio, es decir, la diferencia entre inmigrantes y emigrantes, considerando el lugar de residencia 5 años antes, evidencia que ocho departamentos ganaron población en los últimos cinco años. El departamento de Lima muestra una ganancia poblacional de 14,0% y Arequipa 2,5%.

Se observa que 15 departamentos presentan pérdida de población. Los principales expulsores son los departamentos de Cajamarca y Loreto con saldos netos migratorios negativos de 3,9% y 3,0%, respectivamente.

**GRÁFICO N° I.35**  
**PERÚ: SALDO NETO MIGRATORIO DE LA POBLACIÓN DE 5 Y MÁS AÑOS DE EDAD, SEGÚN**  
**DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA CINCO AÑOS ANTES DEL CENSO, 2012-2017**  
 (Porcentaje)



**Nota:** La migración reciente relaciona el lugar de residencia cinco años antes con la residencia actual.

**Fuente:** INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

### 1.6.3. Hogares con algún miembro en condición de migrante internacional

En la cédula censal de 2017, se incluyó la pregunta: Durante los últimos 5 años, desde octubre del año 2012 a la fecha, ¿Alguna persona que era miembro de este hogar, se fue a vivir permanentemente a otro país? La información obtenida de las respuestas a esta interrogante, permite analizar el nivel y características de la población que migró fuera del país en el periodo 2012-2017.

Según resultados del Censo 2017, en el país, existen 8 millones 252 mil 284 hogares. De este total, 426 mil 726 hogares tienen al menos una persona viviendo, permanentemente, en otro país (5,2% respecto del total de hogares a nivel nacional).

Según el número de personas miembros del hogar que residen en otro país, se aprecia que 346 mil 14, es decir el 81,1% del total de hogares con al menos una persona que vive permanentemente en otro país tienen entre uno y dos miembros residiendo fuera del territorio nacional, 57 mil 387, es decir el 13,4% entre tres a cuatro miembros y 23 mil 325 que representan el 5,5% tienen de cinco a más personas viviendo en algún país del extranjero.

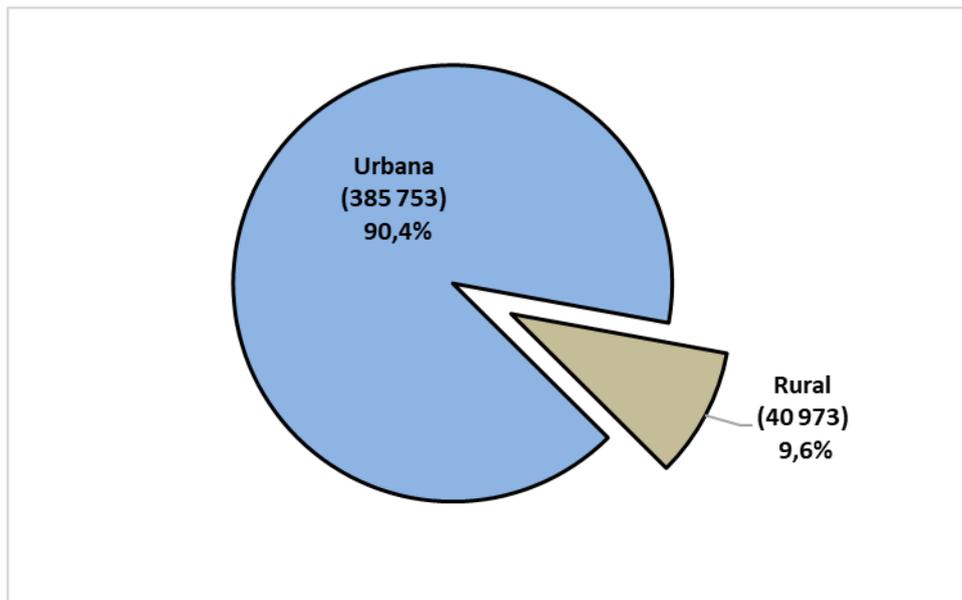
**CUADRO N°1.51**  
**PERÚ: HOGARES CON PERSONAS QUE VIVEN PERMANENTEMENTE EN OTRO PAÍS EN**  
**LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS, POR NÚMERO DE MIEMBROS, SEGÚN ÁREA DE**  
**RESIDENCIA, 2017**

Área de residencia	Total	Hogares sin miembros en otro país	Hogares con miembros fuera del país			
			Total	1 a 2	3 a 4	5 a más
Total	8 252 284	7 825 558	426 726	346 014	57 387	23 325
Urbana	6 402 380	6 016 627	385 753	313 579	51 404	20 770
Rural	1 849 904	1 808 931	40 973	32 435	5 983	2 555

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

Según área de residencia, 385 mil 753 (90,4%) hogares con personas que viven permanentemente en otro país, están ubicados en el área urbana; en tanto que, 40 mil 973 (9,6%) reside en el área rural.

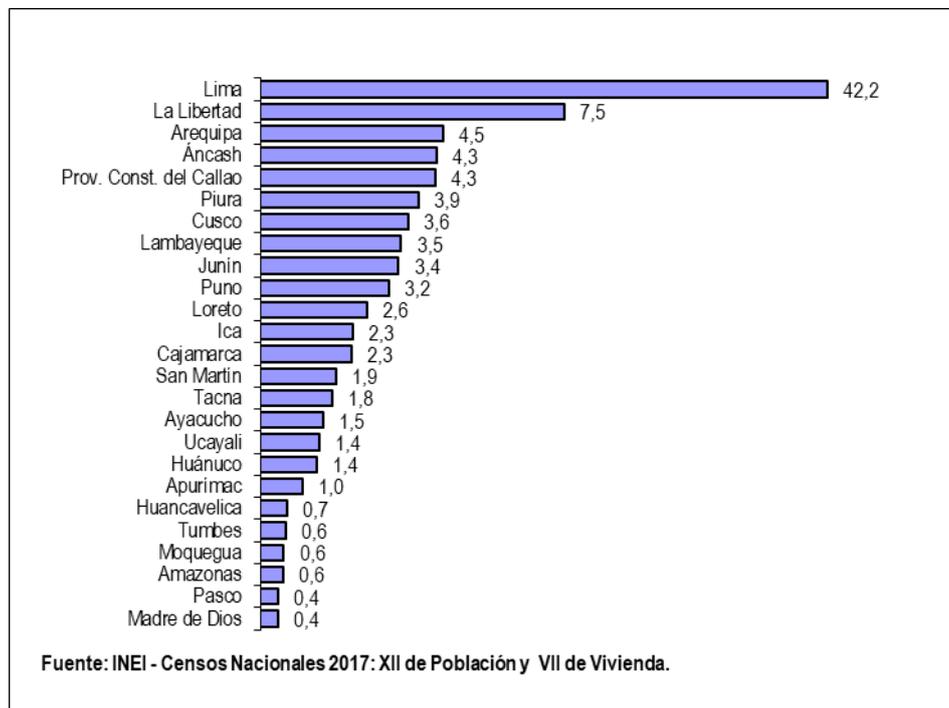
**GRÁFICO N° I.36**  
**PERÚ: HOGARES CON PERSONAS QUE VIVEN PERMANENTEMENTE EN OTRO PAÍS EN**  
**LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA, 2017**



Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

Según departamento, Lima presenta mayor porcentaje de hogares con al menos una persona que vive permanentemente en otro país (42,2%).

**GRÁFICO N° I.37**  
**PERÚ: HOGARES CON PERSONAS QUE VIVEN PERMANENTEMENTE EN OTRO PAÍS**  
**EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2017**  
 (Porcentaje)



En el resto de departamentos, sigue La Libertad con 32 mil 5 (7,5%) hogares con al menos una persona que vive permanentemente en otro país y Arequipa 19 mil 293 (4,5%), entre otros.

Los departamentos de Madre de Dios y Pasco muestran menor número de hogares con personas fuera del país (1 838 y 1 845, respectivamente).

**CUADRO N° 1.52**  
**PERÚ: HOGARES CON PERSONAS QUE VIVEN PERMANENTEMENTE EN OTRO PAÍS EN LOS**  
**ÚLTIMOS CINCO AÑOS, POR NÚMERO DE MIEMBROS, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2017**

Departamento	Total	Hogares sin miembros en otro país	Hogares con miembros fuera del país			
			Total	1 a 2	3 a 4	5 a más
<b>Total</b>	<b>8 252 284</b>	<b>7 825 558</b>	<b>426 726</b>	<b>346 014</b>	<b>57 387</b>	<b>23 325</b>
Amazonas	107 364	104 976	2 388	1 941	320	127
Áncash	313 661	295 119	18 542	15 176	2 456	910
Apurímac	126 048	121 656	4 392	3 431	666	295
Arequipa	425 522	406 229	19 293	16 190	2 312	791
Ayacucho	185 681	179 113	6 568	5 037	1 017	514
Cajamarca	395 608	385 996	9 612	7 654	1 402	556
Prov. Const. del Callao	266 228	247 747	18 481	15 153	2 348	980
Cusco	354 869	339 324	15 545	12 415	2 204	926
Huancavelica	106 018	103 217	2 801	2 093	459	249
Huánuco	203 451	197 541	5 910	4 626	887	397
Ica	238 038	228 355	9 683	7 763	1 300	620
Junín	349 713	335 155	14 558	11 946	1 861	751
La Libertad	474 027	442 022	32 005	26 152	4 293	1 560
Lambayeque	308 987	294 160	14 827	12 197	1 868	762
Lima	2 611 122	2 430 875	180 247	147 638	23 532	9 077
Loreto	196 685	185 504	11 181	8 219	1 992	970
Madre de Dios	41 412	39 574	1 838	1 453	262	123
Moquegua	59 002	56 534	2 468	2 070	306	92
Pasco	69 197	67 352	1 845	1 453	257	135
Piura	492 686	476 020	16 666	13 488	2 169	1 009
Puno	414 969	401 471	13 498	10 365	2 158	975
San Martín	222 664	214 660	8 004	6 313	1 188	503
Tacna	104 478	96 933	7 545	6 417	836	292
Tumbes	62 598	59 941	2 657	2 160	357	140
Ucayali	122 256	116 084	6 172	4 664	937	571
Provincia de Lima 1/	2 353 950	2 190 884	163 066	133 565	21 265	8 236
Región Lima 2/	257 172	239 991	17 181	14 073	2 267	841

1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima.

2/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

**Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.**